



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

13-Abril-2020

# BENZEMA...TADOR

Un gol de Karim Benzema en tiempos extra dio el pase a Semifinales en los Champions al Real Madrid; Villarreal eliminó al Bayern.



2-3 1-1

R. MADRID (CHELSEA GLOBAL 5-4) BAYERN VILLARREAL (GLOBAL 1-2)

NOMBRE Y CARGO	SUELDO BRUTO	LABORA CON
Claudia López Símamo, Secretaria técnica	\$30,370	Hortensia Noroña
Lidia Sarahí Vázquez Rivas, Secretaria técnica	\$34,384	Quirino Velázquez
Adrián García Gálvez, Analista	\$13,594	Rocio Aguilar
Rosa María Zuñiga Ortega, Jefa de oficina	\$41,956	Juan Luis Aguilar
Blanca Nayeli Padilla Martínez, Analista	\$13,594	Claudia García
Roberto Carrillo Padilla, Secretario ejecutivo	\$16,138	Oscar Vázquez

## Falta preparación a 32 asesores de diputados

Éstos cuentan con secundaria o prepa; Morena dice que un título no es garantía

MARTÍN AGUIÑO

Para apoyar a diputados locales en el quehacer legislativo no hace falta mucha preparación académica, pues con secundaria o preparatoria podría ser suficiente.

Cada legislador recibe al menos 219 mil 495 pesos para emplear a personal que los asessoré y, aunque no se considera requisito tener alto nivel de estudios, al menos 32 trabajadores apenas cuentan con secundaria, bachillerato o carrera técnica; en cambio, sus sueldos oscilan entre 9 mil 838 y 50 mil 526 pesos brutos al mes.

Estos trabajadores son los que ayudan a los diputados a ejercer mejor sus funciones, como elaborar iniciativas de leyes, aprobar presupuesto del Estado, autorizar empréstitos, y designar nombramientos como los de Magistrados y Fiscal.

Entre el 15 y 25 de marzo MURAL recorrió oficinas del Legislativo local para contactar a supernumerarios que laboran con diputados, a quienes se les cuestionó sobre el nivel de estudios que tienen.

## ASI MATARON A ARISTÓTELES

En la audiencia de imputación en contra de José Manuel "S" se relataron detalles en torno al asesinato del ex Gobernador del Estado, ocurrido en Puerto Vallarta en el 2020.

JUSTICIA PÁG. 6



## ENVUELVE AL MUNDO MUSICAL

Anitta lanzó el disco 'Versions of Me' y el próximo viernes dará el primero de dos shows en Coachella.

GENTE



MIÉRCOLES 13 / ABR. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,523 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Ayer reportaron captura de 7 oficiales por el mismo delito

# Acusa a 85 policías en desapariciones

Comité de la ONU hace énfasis en problema para identificar víctimas

ENRIQUE OSORIO Y TANIA CASILLAS

Lejos de ayudar a resguardar la seguridad de los ciudadanos, policías en Jalisco continúan siendo protagonistas de desaparición forzada en el Estado.

Tras reportarse siete guardias más detenidos ayer, suman ya 85 señalados de 2018 a la fecha, de acuerdo con un conteo de MURAL basado en reportes de la Fiscalía del Estado.

Al menos 16 dependencias han sido implicadas en estos casos, entre ellas las de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque, pero también hay corporaciones de otras seis regiones del Estado. Entre ellos están 12 policías de la ex Villa Maicera que, aunque fueron señalados por desaparición en 2019, fueron procesados por abuso de autoridad y enfronaron su proceso en libertad.

A ellos tendrían que agregarse las órdenes de cumplimiento y los casos aún en investigación.

En el primer rubro están, por ejemplo, dos ahora ex policías de Tecalitlán, entre ellos quien era Comisario, acusados de desaparecer a los tres italianos de la familia Russo en 2018, así como seis oficiales de Tecolotlán implicados en la desaparición de un hombre también ese año.

Entre los casos aún en in-

## CON MUCHOS PENDIENTES

El Comité vs. la Desaparición Forzada de la ONU hizo recomendaciones:

- Reconocer la responsabilidad de servidores públicos en los casos de desaparición y diseñar políticas preventivas focalizadas.
- Visibilizar y sensibilizar sobre las desapariciones con una campaña nacional que contrarreste la estigmatización de las víctimas.
- Realizar análisis de contexto y planes de investigación al momento de recibir reportes, pues algunas fiscalías no los aplican.
- Atender la crisis forense con mejoras en el diseño de las instituciones, dotar de infraestructura, equipamiento y presupuesto.

14,922 desaparecidos hay en Jalisco, según el RMPD.

1er lugar en materia de desaparecidos tiene el Estado a nivel nacional.

El Comité de la ONU hizo recomendaciones para mejorar la identificación de víctimas de desaparición forzada. Algunas de las coincidencias entre víctimas apuntan a detenciones extrajudiciales, usualmente a personas que circulaban en algún vehículo por el Municipio que vigilaban los uniformados. En hechos, como el de los italianos, la Fiscalía documentó que los uniformados entregaron a las víctimas a la delincuencia organizada. De los detenidos reportados ayer por la Fiscalía, 4 son de Guadalajara y tres Tonalá, en el caso de los primeros los indagan por la desaparición de un hombre al que detuvieron en julio de 2021. La crisis, de la que los uniformados tendrían que ser solución, mantiene a Jalisco en primer lugar nacional en desapariciones, con 14 mil 922 víctimas hasta ayer, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNDP). De la mano de la crisis de desaparecidos va la de las fosas clandestinas, recalco ayer el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU en su informe sobre la visita que realizó a México. El 71.73 por ciento de los 52 mil cadáveres de personas sin identificar en el País se concentran en siete estados, entre ellos Jalisco, y tomará más de un siglo identificarlos, expuso la ONU. "Según varios expertos entrevistados, en las actuales condiciones serían necesarios 120 años para identificarlos, sin contar los nuevos cuerpos que se van sumando cada día", se lee en el informe.

## Piden tanda... no paga 83%

JORGE RICARDO

De los 851 mil 502 mexicanos que entre 2019 y 2020 obtuvieron un préstamo de 6 mil pesos del Programa de Microcréditos para el Bienestar, conocido como "Tandas para el Bienestar", el 83 por ciento no hizo ningún reembolso o lo hizo parcialmente.

Sólo 141 mil 145 beneficiarios se mantuvieron al corriente en sus pagos, a 10 meses sin intereses, confirmó la Secretaría de Economía, dependencia que administró el programa durante esos primeros años. De los que incumplieron con el programa, 571 mil 637 (67.2 por ciento) no hicieron ningún pago y 138 mil 720 (16.3 por ciento), hizo pagos incompletos.

El monto del adeudo, tan solo por los que no hicieron ningún pago sería de 3 mil 429 millones 822 mil pesos. El programa buscaba financiar hasta a un millón de pequeños negocios que no eran atendidos por la banca comercial; cuando se hubiera reembolsado el dinero, se podría acceder a un préstamo de 10 mil, después a uno de 15 mil y luego a 20 mil pesos. Se esperaba que los reembolsos de las tandas sirvieran para seguir financiando el programa que arrancó con un presupuesto de 3 mil 33 millones de pesos, pero que se redujo a 2 mil 500 millones en 2020 y a mil 500 millones en 2021. Para 2022 no fue incluido en el Presupuesto de Egresos.

En 2021, el programa fue transferido de la Secretaría de Economía a la de Bienestar. En la primera dijeron que le correspondía dar seguimiento a la segunda, mientras que en ésta quedaron en que analizarán la estrategia a seguir.

## Esperan 'días de gloria' los hoteles de Vallarta

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Debido a que en este fin de semana se estima una ocupación cercana al 100 por ciento en los hoteles de Puerto Vallarta, se proyecta una demanda superior a los mil 700 millones de pesos.

Luis Villaseñor, director del Fideicomiso Público de Turismo de Puerto Vallarta, detalló que durante esta temporada vacacional se espera una mayor cantidad de turistas regionales y del Bajío, quienes estarían aprovechando el turismo carretera, pero también tienen frecuencias nacionales con Tijuana, Ciudad de México, Monterrey y vuelos desde Ciudad Juárez.

"Influye mucho la categoría del hotel, los más pequeños o los tradicionales del Centro con menor inventario de habitaciones ya tienen fechas cerradas para los días santos, solamente en donde se encuentra un poco de disponibilidad actualmente son los grandes resorts", añadió. "Estas fechas de Semana Santa es nacional, si son tarifas mucho más elevadas y eso merma la cantidad de turistas extranjeros". Villaseñor aseguró que los días previos a los días santos, es decir, del lunes 1 al miércoles 13 de abril, se tiene una ocupación de un 85 a 90 por ciento. El director del Fideicomiso de Turismo de Vallarta, estimó que durante los días previos a los días santos se espera un flujo de entre 20 y 25 mil pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, mientras que del próximo jueves a domingo se considera que incrementará a más de 26 mil pasajeros.



## SE INSTALAN INDIGENTES

Personas sin hogar han tomado la zona del Hospital Civil; aunque autoridades los retiran, regresan al día siguiente. COMUNIDAD

## GENERA PÁNICO

Un hombre abrió fuego en un vagón del Metro de HV; hubo 29 lesionados. INTER PÁG. 12





**Javier Hurtado**  
"La consulta mide fortalezas y debilidades de Morena" - P. 11



**Patricia Armendáriz**  
"El PRI está perdiendo su identidad asociado con la derecha" - P. 15



**Diego Enrique Osorno**  
"Las varias crisis de NL: política, ambiental, empresarial..." - P. 12

**Informe.** Se presentó el reporte final del Comité contra las Desapariciones Forzadas que visitó Jalisco como parte de su trabajo de análisis sobre la crisis humanitaria que se vive en todo el país

## Encuentra ONU impunidad en casos de desaparecidos

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA

Siete estados del país, incluyendo Jalisco, concentran 71 por ciento de las desapariciones en México, algo que ocurre con un alto grado de impunidad, pues de acuerdo con un informe de la ONU recién presentado, de todos estos casos a escala nacional apenas "entre el 2 y el 6 por ciento habían sido judicializados, y solo se habían emitido 36 sentencias en

casos de desaparición de personas a nivel nacional".

En el caso concreto de Jalisco, el informe del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU indica que una constante en la entidad es el alegato "de desaparición de personas tras su internamiento en centros de tratamiento de adicciones", situación también identificada en Coahuila.

PAGS. 2Y3



**Acusados**  
Detiene Fiscalía a policías de Guadalajara y Tonalá

PABLO NUÑEZ - PAG. 3



**Durango**  
Atrapan a hombre acusado de matar a Rafael Durán

PABLO NUÑEZ - PAG. 4



**Crimen organizado**  
Revisan tráiler y descubren balas y vehículo blindado

DIANA BARAJAS - PAG. 4



### Nueva York. Identifican al tirador del Metro

Fuerzas de seguridad de Nueva York buscan a un negro que detonó una granada de humo y disparó contra usuarios de un tren del Metro en Brooklyn, con saldo preliminar de 29 heridos. REUTERS PAG. 19



**FT.** ¿Qué nos ha enseñado de finanzas una banda como los Rolling Stones?

### El presidente ve su proyecto eléctrico blindado "contra traición" y boicot legislativo

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

AMLO delineó la estrategia ante reforma eléctrica, destaca avances económicos, dice que sólo subieron tres delitos. PAGS. 14Y 15

**Contratos**

Se olvidan de licitar 349 presidentes municipales

R. LÓPEZ Y GERARDO DUQUE - PAG. 16

### Confía Marco Pérez Gollaz en el proyecto de Ciudad Laboral

USI TOLEDO, GUADALAJARA

El secretario del Trabajo dice que las dudas son más de corte político, y que el dinero de los pensionados está seguro. PAG. 8



P. 30

**Danza.** Vuelve Isaac Hernández con la gala *Despertares a CdMx*

# ONU exhibe crisis por desapariciones en Jalisco

**Este Jueves y Viernes Santos no habrá edición impresa.**  
Lo invitamos a seguir las noticias a través de nuestra página web **INFORMADOR MX**  
@INFORMADOR MX #ELINFORMADOR

## En Estado, 4 de cada 10 fallecidos por virus tenían seguro de vida

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en Jalisco cuatro de cada 10 personas que murieron por COVID-19 contaban con un seguro de vida.

La directora del organismo, Norma Alicia Rosas, indicó que desde que comenzó la emergencia sanitaria y hasta marzo pasado, siete mil 583 jaliscienses que tenían este beneficio perdieron la batalla contra el virus. Hasta el 31 de marzo, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) notificó 19 mil 290 decesos por este motivo.

En fallecidos que pagaron por esta cobertura, la Entidad sólo fue superada por la Ciudad de México y el Estado de México.

El pasado 6 de abril, este medio de comunicación publicó que con la habilitación de 17 puntos de vacunación en el centro de Salud de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y 37 en el resto de las regiones de la Entidad, la SSJ continuará con el modelo de inoculación contra el COVID-19 a partir de mayo próximo.

En ese entonces se indicó que los macromódulos de Tlajomulco y del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la UdeC operarán hasta el 8 de abril. Y el del Auditorio Benito Juárez hasta el 30 de este mes, con capacidad de aplicar 24 mil dosis diarias. De mayo a septiembre bajará a cuatro mil 500 por jornada.

## CON "NIDO DE LLUVIA", GUARDAN AGUA PARA PREVENIRSE ANTE CORTES



**APOYO.** Ana Luz Aguilar fue una de las beneficiarias del programa "Nido de Lluvia". A nueve meses de la instalación del equipo, ella ha aprovechado para guardar el líquido. "No lo tenemos vacío porque luego vienen los tandees y nos quitan el agua, así sabemos que ahí tenemos un poquito y ya no nos preocupamos tanto. Nos ha funcionado muy bien tener el 'Nido de Lluvia', además de que tratamos de ahorrar mucho para que nos dure más, por ejemplo, al bañarnos no dejamos que el agua se tire, la juntamos y la usamos después", compartió la vecina de la Colonia Mesa Colorada, en Zapopan.

## Descuentos impulsan mejora en la recaudación del SIAPA

Los ingresos del Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) reportaron un aumento al cierre de 2021; incluso, fueron superiores a los registrados antes de la pandemia, gracias a los programas de descuentos que tiene el organismo y otras estrategias.

El año pasado, la recaudación fue por cuatro mil 057 millones de pesos (MDP), superiores a los tres mil 851 MDP que se capturaron en 2019.

El Congreso de Jalisco autorizó al SIAPA aplicar descuentos

para la regularización de adeudos. "Esta propuesta permite que los ciudadanos se regularicen al realizar una quita significativa en el cobro de recargos y gastos de ejecución, o mediante un convenio parcial del pago de sus adeudos", indica el dictamen avalado.

Otra de las medidas con las que el organismo proyecta mejorar sus ingresos es con el aumento en el cobro de las tarifas. En diciembre pasado, Carlos Enrique Torres Lago, director del sistema, destacó que esto evitará operar en números rojos.

Por otra parte, para recuperar la cartera vencida, el SIAPA puede aplicar descuentos de hasta 90% sobre recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución generados hasta la fecha de pago.

Además, se hacen descuentos de hasta 75% cuando el pago se realiza en parcialidades.

Para la obtención de los beneficios, el contribuyente no debe arrastrar e incumplimientos en convenios de pago celebrados en años anteriores.

Comité de expertos evidencia la crisis forense y los hallazgos en fosas clandestinas entre 2006 y 2021 en el Estado

El Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) exhibió la crisis forense y de desapariciones que arrastra Jalisco.

Esto lo hizo durante la presentación del Informe sobre los resultados de su visita a México en noviembre pasado.

El documento menciona a Jalisco como una de las siete Entidades que concentran 71.73% de los cuerpos no identificados en el país (más de 52 mil), y que se encuentran en fosas comunes, servicios forenses, universidades y centros de resguardo.

"Los servicios forenses son insuficientes. No se cuenta con una política pública de identificación humana en relación con la desaparición de personas. Según varios expertos entrevistados, en las actuales condiciones serían necesarios 120 años para identificarlos, sin contar los nuevos cuerpos que se van sumando cada día", subrayó la ONU.

Indicó que durante la estancia en Jalisco, al igual que en Coahuila, el Comité recibió testimonios de desaparición de personas tras su internamiento en centros de tratamiento de adicciones, así como de miembros de la comunidad LGBTIQ+, en muchos casos "con fines de limpieza social o de explotación sexual", frecuentemente tras estar en los llamados "centros de terapias de reconversión".

También exhibió que la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas en Jalisco "está categorizada de una manera que no se corresponde con la estructura orgánica y atribuciones establecidas en la ley general. Además, las fiscalías especializadas, por lo general, no cuentan con los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para cumplir con sus funciones. Esta situación es muy preocupante, ya que impide el seguimiento efectivo y personalizado de los procesos de búsqueda e investigación".

En Jalisco, el Comité contra las Desapariciones Forzadas se reunió con 24 colectivos relacionados con este tema en el país.

En Guerrero lo hizo con 19 y en Guanajuato con 16.

El Estado también se ubicó en el primer lugar con más cuerpos exhumados de fosas clandestinas entre 2006 y 2021, con mil 399.

## INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

La solución no se logra excluyendo



● México no justifica invasión de Rusia, dice De la Fuente

## Disfruta de los manjares del mar



● Aguachile, coctel y tiradito, las delicias de temporada

## Manchester City, a un paso de Semis



● El equipo de Pep Guardiola visita al Atlético de Madrid

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL

SUSCRIBETE AL  
33 3678 7777  
SI YA ERES SUSCRIPTOR,  
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx



7 503003 834007  
Hoy 16 páginas | \$ 10.00

## ATAQUE EN METRO DE NUEVA YORK DEJA CINCO HERIDOS DE GRAVEDAD



**AGRESIÓN.** Un hombre armado y cubierto por una máscara de gas activó una granada de humo ayer en el metro de Nueva York antes de abrir fuego contra los pasajeros, dejando al menos 16 heridos, 10 de ellos por bala, anunció la Policía, que busca al responsable, que se esconde en medio del caos. Hasta el momento se reportan cinco lesionados en estado grave. El ataque se produjo en plena hora pico, en una de las líneas que une a Brooklyn con Manhattan, explicó la jefa de la Policía neoyorquina, Keechant Sewell.

## REVISTA

Vuelve "Despertares" con Isaac Hernández



PRESENTA  
JEL MUNDO EN UN ESCENARIO  
"DESPIERTARES"



▶ Página 12-A



"Animales fantásticos" llega con dosis extra de emoción

▶ Página 11-A

**ESCRIBEN:** ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Jalisco, la Morena pálida ♦ **JAIME BARRERA** La advertencia, la insistencia y la ausencia de AMLO ♦ **JONATHAN LOMELI** Asesinato de Aristóteles: la Fiscalía a prueba ♦ **RUBÉN MARTÍN** Triunfo para la diversidad sexual ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** Masacres ♦ **SALVADOR CAMARENA** En la próxima elección presidencial ♦ **LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ** Despedida

▶ Página dos-A

## INUNDACIONES MORTALES

Fuertes lluvias y deslaves en Sudáfrica dejan al menos 60 víctimas mortales

**FOTOS:**  
<https://bit.ly/3uzDZtc>

## ENCUENTRAN CONEXION

Presuntas similitudes entre las cintas "Red" y "Coco", de Pixar, se vuelven virales

**VIDEO:**  
<https://bit.ly/3jyPSNY>

▶ Página cinco-A

## Policía Vial refuerza "Salvando Vidas" en periodo vacacional

Durante las semanas Santa y de Pascua, la Policía Vial reforzará el programa "Salvando Vidas" para evitar que los conductores de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) manejen bajo los efectos del alcohol.

Los operativos de control y alcoholimetría se realizarán en diferentes puntos de la ciudad de forma aleatoria, de día y de noche.

La corporación recomendó a las personas respetar los límites de velocidad, optar por traslados en autos de alquiler si tomaron bebidas embriagantes, no compartir ubicaciones de los puntos en los que estén los agentes y respetar señalamientos y semáforos.

Las sanciones por manejar borracho pueden llegar hasta los 17 mil 924 pesos, 36 horas de arresto administrativo incommutabile y el aseguramiento del vehículo.

## DEPORTE

El Real Madrid elimina al Chelsea

REAL MADRID 2-3 CHELSEA  
GLOBAL 5-4



Chivas recibe a los Rayados de "Vuce"

HOY POR TV CHIVAS VS. MONTERREY  
HORA: 20:05 hrs  
CANAL: Iztzi

▶ Página 14-A

## CRONOMICÓN VI y VII

Jalisco es el primero y único estado del país en desarrollar su propio modelo de Pueblos Mágicos

## CRONOMICÓN IV y V

El Gobierno de Jalisco realiza intervención coordinada y transversal en la Ruta del Peregrino hacia Talpa de Allende

## CRONOMICÓN VIII y IX

El Museo de Artes de la UdeG permanece abierto y anuncia sus actividades para estas vacaciones de Semana Santa y Pascua

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

# Trompo Mágico presenta programa de primavera

El Museo Interactivo invita a toda la familia a disfrutar de nuevas actividades para esta temporada, en el marco de su 19 aniversario

## Redacción

CrónicaJalisco

El Museo Trompo Mágico da la bienvenida a la primavera, y como un preámbulo a su 19º Aniversario, prepara una muestra de la renovación de sus contenidos educativos con algunas actividades de ciencia y arte para toda la familia.

“Es un museo muy grande, de 10 hectáreas, y queremos que la gente disfrute de todas sus áreas, incluso de las que están al aire libre, así como del Pabellón Mágico, que es como su corazón”, explicó la Directora General, Tessie Solinís Casparius.

El Trompo Mágico se enriquecerá con nuevas actividades con temas como los fósiles, el muralismo, las matemáticas, una actividad relacionada con los colores en el Laboratorio de Ciencia; así como una renovación de las actividades en Burbujas, que saldrán del Pabellón Mágico a un área al exterior del museo.

“También vamos a arrancar con un programa de fomento a la lectura en todo el museo, en donde gracias a una asociación que se llama Cuenta con Nosotros tendremos mujeres lectoras que leerán a las familias en voz alta”. **PAG 2**





## LA CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS SE DEBE AL INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

**¡AVISO!**  
● EL DIARIO NTR NO ESTARÁ EN CIRCULACIÓN DURANTE ESTE JUEVES Y VIERNES DE SEMANA SANTA  
LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE LA PODRÁN ENCONTRAR EN NUESTRA PÁGINA  
[www.ntrguadalajara.com](http://www.ntrguadalajara.com)



**GDL Y TONALÁ**  
**Aprehenden a 7 policías por desaparición de personas**



### AGILIZAN TRÁNSITO EN EL CENTRO

● **GUADALAJARA.** Con el objetivo de incrementar la presencia de agentes viales en la temporada vacacional y a su vez capacitar en las labores de apoyo a la movilidad y a la ciudadanía, desde este lunes un total de 74 becarios de la Policía Vial ayudan a agilizar el tránsito en el primer cuadro de la ciudad. Los aspirantes alivian el flujo vehicular, que suele ser bastante pesado a mediodía. *Edgar Flores*  
**ZMG 3A**



**INFORME**  
**Urgen a retirar a las Fuerzas Armadas de las calles**

**PEDRO HIRIART**  
**EDUARDO ORTEGA**  
**CIUDAD DE MÉXICO**

En México existe "una impunidad casi absoluta", un "rasgo estructural que favorece la reproducción y el encubrimiento de las desapariciones forzadas" - más de 95 mil casos -, y pone en peligro a las víctimas y a quienes las defienden, advirtió el Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada, además, urgó al Estado a adoptar cuatro condiciones mínimas, entre las cuales destaca establecer un plan de retiro ordenado, inmediato y verificable de las Fuerzas Armadas de las tareas de seguridad pública.  
Al presentar su informe de la visita a México realizada en noviembre del año pasado, la presidente de dicho comité, Carmen Rosa Villa Quintana, puntualizó la necesidad de que el Estado mexicano reconozca la responsabilidad de los servidores públicos y erradique las causas estructurales de la impunidad; abandone el enfoque de militarización de la seguridad pública; visibilice, informe y sensibilice a la sociedad mexicana sobre esta problemática.

# Señala ONU a Jalisco por desapariciones

## CRISIS FORENSE Y DEFICIENCIAS EN LA FISCALÍA

El Comité contra la Desaparición Forzada también encontró que el estado, junto con otras seis entidades, **concentra 71.73 por ciento** de los cuerpos de personas fallecidas sin identificar del país

**JUAN LEVARIO LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**  
Las comisarías de Guadalajara y Tonalá colaboraron en la captura de siete agentes policiales municipales relacionados con dos casos de desaparición de personas.  
Las detenciones fueron realizadas por agentes investigadores de la Fiscalía del Estado con base en órdenes de aprehensión durante distintos momentos de la última semana.  
A los policías se les liga a las desapariciones de cuatro personas en dos distintas carpetas de investigación de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPP).  
En el caso de la Policía de Guadalajara, fueron detenidos cuatro agentes, mientras que de su homóloga de Tonalá fueron aprehendidos tres servidores públicos.  
La Fiscalía no reportó detalles de las investigaciones de las dos carpetas, pero anticipó que informará al respecto conforme avancen las etapas procesales correspondientes. Tampoco se ha reportado que las víctimas fueran localizadas.  
Este año han sido procesados ya 15 policías por casos de desaparición de personas.

Preocupa que varias de estas recomendaciones no son nuevas, son las recomendaciones que han aparecido en informes (anteriores) ANNA KAROLINA CHIMIAK CODIRECTORA DEL CEPAD

Ante esa y otras omisiones, el comité se dijo profundamente preocupado "porque se mantiene una situación generalizada de desapariciones en gran parte del territorio nacional, frente a la cual imperan una impunidad casi absoluta y la revictimización".  
El tema de la ONU también encontró que Jalisco junto con otras seis entidades concentra 71.73 por ciento de los cuerpos de personas fallecidas sin identificar del país.  
Enfanzó a la par que los servicios forenses son insuficientes en esas entidades y que no se cuenta con una política pública de identificación hu-

mana en relación con la desaparición de personas.  
El informe de la Organización de las Naciones Unidas confirmó las crisis en materia de desaparición de personas y forense que vive el país, pero también como las omisiones y deficiencias en las estrategias de búsqueda, prevención e identificación humana abonan al problema. Así lo reflejó la codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Anna Karolina Chimiak, quien añadió que muchas de las recomendaciones y señalamientos emitidos por el comité no son nuevos.

**ZMG 2A**

**COVID-19**  
**5'723,862**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México  
**323,805**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en México  
**587,202**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco  
**19,380**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco  
Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Rodar Jalisco Covid-19

**UEFA CHAMPIONS LEAGUE**  
R. MADRID CHELSEA B. MUNICH VILLARREAL  
2-3 (GLOBAL 3-4 AVANZA EL MADRID)  
1-1 (GLOBAL 2-1 AVANZA VILLARREAL)  
M. CITY LIVERPOOL BENFICA  
VS. VS.  
IGLOBAL 1-0 FAVOR DEL CITY ESTADO WANDA | 14 HORAS  
IGLOBAL 3-1 FAVOR DE LIVERPOOL ESTADO ANFIELD | 14 HORAS

**CONCACAF**  
**LA UNAM VA A LA FINAL PUMAS SE LA VUELVE A APLICAR A LA MÁQUINA**  
● SEMIFINAL. Pumas, con garra, corazón y pundonor, soportó el vendaval del Cruz Azul para empatar a cero goles, mantener la ventaja de la ida y acceder a la Final de la Concachampions. La Máquina fracasa una vez más ante la UNAM en un partido decisivo. Hoy saldrá su rival entre Seattle y Nueva York.  
**CONCACAF 'TRI' FEMENIL**  
MÉXICO 5-0 PUERTO RICO  
**LIGA MX**  
CHIVAS VS. MONTERREY  
ESTADIO AKRON | 20 HORAS

**CULTURA**  
**INVIERTEN \$6 MILLONES A PROGRAMAS DE PROYECTA 2022**  
ESCENARIO 7A  
**MARCO VALERIO "ES OCIOSO" CUESTIONAR COSTOS DE LA CIUDAD LABORAL**  
ZMG 5A  
**GUADALAJARA OFICINAS NO ATENDERÁN AL PÚBLICO EN DÍAS SANTOS**  
ZMG 2A  
**TLAQUEPAQUE AUNQUE FALTAN, ADQUIEREN 150 PULSOS DE VIDA PARA MUJERES**  
ZMG 6A

**SALDO ROJO**  
● En los primeros días en la Ruta del Peregrino hubo dos muertos **2A**

**CONGRESO**  
● Exige Morena revisar documentos en cuentas públicas **3A**

**ESTACIÓN ITESO**  
● Comenzan a salir los errores de pasos peatonales del Peribús **5A**

**EUA**  
● Inflación repunta a su nivel más alto en 41 años **EL FINANCIERO**



CUARTOSCURO

ARCHIVO NTR / GP

ESPECIAL



**LÓPEZ OBRADOR BUSCA LA SOBERANÍA ENERGÉTICA EN EL CUARTO AÑO**  
● MENSAJE. Alcanzar la independencia mediante la soberanía energética y alimentaria será uno de los objetivos del presidente Andrés Manuel López Obrador durante su cuarto año de gobierno, enfatizó en el informe que presentó con este motivo.

**NUEVA YORK CONFIRMAN 16 HERIDOS TRAS ATAQUE EN EL METRO**  
● VIOLENCIA. La Policía de Nueva York informó que el tiroteo registrado en la estación de la Calle 36 dejó un saldo de 16 heridos, ocho de bala. El sospechoso es un hombre afroamericano que vestía un chaleco verde y una máscara antigua. El ataque ocurrió a las 8:34 horas. **EL FINANCIERO**



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2464 MIÉRCOLES 13 DE ABRIL 2022  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Disputa por el litio

La transacción accionaria que autorizó en 2021 la Cofece, por la cual el corporativo chino Ganfeng Lithium se hizo del control del mayor yacimiento de litio en México, sigue causando controversia ahora que está por votarse la posible nacionalización de ese mineral



16

## FAN

### ¡Sublime!

Chelsea cayó como los grandes: tenía al Real en la lona, pero los "merengues" una vez más apelaron a su historia y a Benzema para avanzar a Semifinales; Villarreal logró lo impensable: eliminar de visita al Bayern Munich



36

En la Ciudad de México únicamente el 19 por ciento de los electores acudieron al llamado del presidente y de Morena a votar en la Revocación de Mandato, lo que contrasta con algunas entidades con gobiernos opositores, en donde la participación fue mucho mayor; especialistas afirman que el bastión histórico de la izquierda podría estar en riesgo

12



# CAMBIO DE TENDENCIA

Caliente  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 13 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. MADRID	VS MANCHESTER C.	+375	+265	-125
14:00	LIVERPOOL	VS BENFICA	-350	+525	+900
20:05	GUADALAJARA	VS MONTERREY	+195	+235	+150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,730**

PERMISO SEGOB DGG/SP404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



# publimetr



## Mark Wahlberg quiere marcar a las almas con sus trabajos

El actor ya piensa en su retirada y en la forma en la que pueda honrar a Dios con sus trabajos. **Pág. 07**

# Fiscalía de Jalisco detiene a 7 policías por desaparición forzada

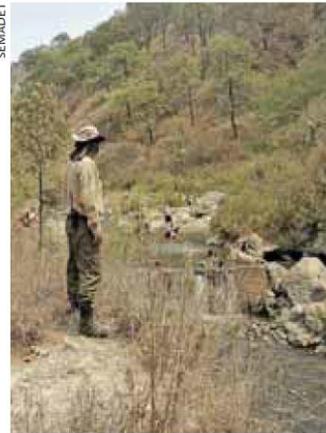
- La Fiscalía de Jalisco cumplimentó cuatro órdenes de aprehensión contra elementos municipales de Guadalajara por el delito de desaparición forzada contra una persona.
- También actuó contra tres integrantes de la Comisaría de Tonalá, quienes son señalados en la desaparición de tres personas.
- Trascendió que quedaron pendientes dos mandatos judiciales contra uniformados por participar en el incidente. / Pág. 02



## Blindan al Bosque de la Primavera

Autoridades mantendrán vigilancia intensa en la zona ante los visitantes. **Pág. 02**

SEMADET



## Pescados y mariscos, 40% más caros

Para los días centrales de Semana Santa y con mayor consumo de estos productos, reportan aumentos en los mercados. **Pág. 06**

CUARTOSCURO



HORARIO	PARTIDOS 13 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. MADRID	VS	MANCHESTER C.	+375	+265 -125
14:00	LIVERPOOL	VS	BENFICA	-350	+525 +900
20:05	GUADALAJARA	VS	MONTERREY	+195	+235 +150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,730**

PERMISO SEGOB DGG/SF/04/17 INVENTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



FUERA DE SUS cabales se percibió ayer al ex regidor de Morena en Zapopan, **Hiram Torres**.

A NOMBRE de este colaborador de **Carlos Lomelí**, algunos diputados federales de Movimiento Ciudadano recibieron amenazantes mensajes de WhatsApp, advirtiéndoles que deberán votar a favor de la Reforma Energética que propone **Andrés Manuel López Obrador**.

A REPRESENTANTES como **Mirza Flores** y **Mauro Garza**, el ex edil les deslizó frases como: 'si votas en contra discúlparme, seré incansable', 'públicamente ahora sí voy contra ustedes', 'amigo, si votas en contra, voy a hacer lo propio'.

EL NIVEL MOSTRADO por Torres confirma varias cosas, pero hay una que resume el asunto: Morena retrocedió varias decenas de años en sus formas de hacer política, pues en pleno 2022 prefieren arreglar las cosas a garrotazos, no con el diálogo.

¿TAN URGIDA andrà la 4T de los votos naranjas para sacar adelante esta reforma?, conste, es pregunta sin temor a un apagón.

• • •

OOTRA VEZ los liderazgos regionales dejaron mal parados a operadores metropolitanos de Morena, que van de tropiezo en tropiezo.

LA VOTACIÓN en los distritos 5, 18 y 19 en el ejercicio de revocación de mandato fue paupérrima, pero superior a la de la metrópoli.

LA REGIÓN de Autlán se ganó estrellita con una participación de 13.1 por ciento.

CIUDAD GUZMÁN obtuvo el número de votos más alto, 38 mil 500.

LA ADMINISTRACIÓN en esa cabecera distrital es del PT, que está haciendo méritos para arrebatar a los obradoristas tradicionales todas las candidaturas con miras al 2024.

PUERTO VALLARTA registró en las urnas al 11.9 por ciento de su lista nominal, poco más de 35 mil votos. Fue el único municipio con incidentes durante la jornada, pero sólo allí parece que hubo una operación aceptable del morenismo.

EN TANTO EN Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco el abstencionismo osciló de 93 a 91 por ciento.

CASOS CURIOSOS fueron los distritos 7 y 20. No les valió tener los gobiernos de Tonalá y Zapotlanejo, pues apenas votaron 24 mil ciudadanos en cada uno.

¿SEGUIRÁN ESCONDIDOS los alcaldes **Sergio Chávez**, de Tonalá, y **Gonzalo Álvarez**, de Zapotlanejo, o ya habrán superado el oso?

• • •

ANUNCIÓ LA 4T que del 18 al 30 de abril estará abierto el registro de adultos mayores interesados en recibir la pensión para el bienestar.

LA CONVOCATORIA se hizo dos días después del ejercicio de revocación de mandato.

¿LES HABRÁ preocupado a los morenistas que el domingo no pudieron sacar a votar a todos los beneficiarios de programas sociales y por eso quieren ahora crecer su clientela electoral?

VOTARON 15 millones de personas por que AMLO se quede, pero en los padrones de beneficiarios de programas sociales federales hay más de 20 millones de ciudadanos.

## LA TREMENDA CORTE

**Hay** que decir que Jalisco salió más o menos bien librado del informe de la ONU sobre desapariciones, presentado ayer por ese organismo. Pero ojo: no porque aquí todo sea maravilloso. No, lo que pasa es que el informe no abundó en ninguno de los trece estados que visitó, y aunque sí mencionan a Jalisco, lo hacen igual para hablar de problemas, como de sus acciones para intentar resolver el problema de las desapariciones. Lo cierto es que, en conjunto, todo el país aparece mal en el documento, pero eso era más que previsible. En el estado, hay que decirlo, seguramente más de un funcionario respiró aliviado tras ver el documento internacional... salvo que luego los de la ONU publiquen informes específicos.

**Quien** se dejó ver ayer muy activo en redes sociales es el legislador federal emecista Horacio Fernández, de Jalisco, quien entre otros mensajes subió un video desde el salón de Pleno de la Cámara de Diputados para asegurar que, en pleno martes, estaba presente en San Lázaro, y que estará muy atento para impedir, dijo él, que pase la iniciativa de reforma energética que se presume será presentada el próximo domingo. Ya no dijo Fernández si se quedará toda la semana en el edificio federal, pero quienes lo conocen dicen que no lo pillarán lejos de su curul.

**A** quienes se les hizo bolas el engrudo es a los priístas de Jalisco. Todo porque ayer, según se había acordado, se registrarían Laura Haro y Omar Hernández como candidatos a la presidencia y la secretaria general del partido en Jalisco. Todo iba bien, hasta que de última hora el CEN del tricolor, responsable del proceso de sucesión, cambió la fecha para el próximo lunes. ¿Por qué? Porque Laura Haro es diputada federal y está acuartelada en la Cámara de Diputados junto con toda la bancada de su partido. Pero como el tema de la ley energética no se antoja tan sencilla de resolver, ahora en el CEN están pensando en volver a lanzar fecha (finales de abril o principios de mayo), ya que estimen que el próximo lunes no habrá terminado la sesión. Entonces todo queda como la canción de Los Hermanos Carrión: “para abril, o para mayo...”. Pero de que serán Laura y Omar, serán Laura y Omar, pues ya todo está amarrado. Menos la fecha, claro.



### Puras deudas

El que todavía no sale de vacaciones es el rector Ricardo Villanueva, quien en plena Semana Santa soltó un dato por el incumplimiento que mantiene el Gobierno de Jalisco en materia presupuestal con la Universidad de Guadalajara. Recordó el compromiso del gobernador para garantizar una cobertura total en el nivel de preparatoria, pero mientras la casa de estudios cumplió y todos los aspirantes ingresan a las aulas, subrayó que el Gobierno los dejó solos y, por lo menos, debe a la UdeG unos 500 millones de pesos para los nuevos espacios comprometidos en Tlajomulco, Tonalá y Guadalajara, además para la operación anual de los bachilleratos.

La conclusión, en síntesis, es que el gobernador recortó recursos ordinarios a la Universidad, le quitó los 140 millones de pesos para el Museo Ambiental y ahora se suman esos 500 millones de pesos.

Por eso Villanueva insistió en que el Gobierno de Jalisco debe repartir una parte de los ocho mil millones de pesos adicionales que tiene para este año, gracias a los recursos extraordinarios provenientes del Gobierno federal.

Favio Castellanos, delegado de Morena en Jalisco, de plano tiene una autoestima "desbordada". Resulta que sigue presumiendo los resultados de la movilización de Morena en el Estado para la revocación de mandato presidencial, a pesar de que fue la Entidad donde se registró el porcentaje más bajo de votación de toda la República.

También asegura que no fue regañado, sino felicitado. Y que la eficiencia del partido es tan sólida, que Movimiento Ciudadano y el gobernador de Jalisco están atemorizados y les van a ganar la gubernatura y la mayoría de los municipios en la elección del 2024. ¡Qué tal!

\*\*\*

Ya entrados en gastos, también se le preguntó a Castellanos: ¿Entonces con quién van a ganar la gubernatura? Y aquí vienen sus "destapes", porque según el dirigente morenista hay varios perfiles: Carlos Lomelí Bolaños, José María Martínez Martínez y Alberto Uribe Camacho, entre otros. En otras palabras, puros derrotados en las últimas elecciones o importados de otros partidos. ¿Y las mujeres? Favio destapó a la senadora María Antonia Cárdenas y a la diputada federal Cecilia Márquez.

Con esa baraja, de seguro, pero de seguro, los de enfrente están temblando. ¿O qué?



Servidores públicos tienen distintos grados de participación, aquiescencia u omisión en las desapariciones en México, perpetradas principalmente por la delincuencia organizada, de acuerdo con informe del **Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas**, que puntualiza cómo el conjunto de instituciones mexicanas del sistema de administración de justicia debe poner fin a las prácticas que obstaculizan el acceso a la justicia y “perpetúan a la desaparición forzada como el paradigma del crimen perfecto”. Uf...

El comité le pone a Jalisco una palomita por la creación de la Dirección de Identificación, pero también taches directos e indirectos. Por ejemplo, a propósito de la crisis forense, con otras entidades sumaba 73 por ciento de los cuerpos sin identificar; que han desaparecido personas tras ser internadas en centros de tratamiento de adicciones; o que la fiscalía sobre desaparecidos “está categorizada de una manera que no se corresponde con la estructura orgánica y atribuciones establecidas en la ley general”. El informe es espejo que exhibe al gobierno federal, al estatal y los municipios.



Y mientras la ONU inserta dedos en muchas llagas, más **policías metropolitanos** se involucran en desapariciones de personas. Ahora son cuatro de Guadalajara y tres de Tonalá que, en vez de proteger personas, están acusados de haber desaparecido a cuatro en distintos hechos. Este año llevamos 17 policías del área metropolitana detenidos con órdenes de aprehensión, porque se les acusa de haber privado de la libertad a personas.

Tonalá es el que suma más hasta ahorita, con ocho uniformados detenidos. Le sigue Tlaquepaque con cinco, y Guadalajara con cuatro. De las últimas detenciones, la Fiscalía apenas quiso reportarlas sin soltar detalles acerca de cómo ocurrieron los crímenes. Y eso porque desde el lunes se presionó con preguntas acerca de policías desaparecidos. Fue hasta ayer que lo confirmó. Se desaparece (informativamente) a policías desaparecidos, pues.

La Fiscalía del Estado informó que formuló la imputación a **José Manuel S.** por su probable participación en el asesinato del ex gobernador **Aristóteles Sandoval**, en audiencia que continuará el sábado ante un juez de Puerto Vallarta. Al ex dueño del bar en que se cometió el crimen se le acusa de que permitió el ingreso, sin el código de vestimenta, a la presunta pareja asesina, a la que, además, por órdenes del detenido se hizo caso omiso del protocolo de seguridad y no se le revisó. Y, claro, andaban armados.

La cosa es que el detenido tenía ¿cercaña?, ¿vínculos? con miembros de la clase política local y nacional, incluidos *naranjas*, con quienes aparece en imágenes que circulan en redes sociales. En una está con el gobernador **Enrique Alfaro**. El periodista **Ricardo Balderas** asegura que Alfaro y el detenido comparten “más que una amistad”, y que esas relaciones no se han aclarado. Así lo dejamos anotado.



El secretario estatal del Trabajo, **Marco Valerio**, salió en defensa del megaproyecto Ciudad Laboral porque no quiere que se manche con las dudas externadas por diputados locales. Desde su perspectiva, no es tiempo para cuestionar datos de costos de construcción, y menos si subirían. Le desagrada que anden por ahí diciendo información que no quiere se revele.

Desde el gobierno estatal se pretende que solo se difunda su versión, de que será todo un éxito, que mejorará la impartición de justicia y que es la mejor inversión, y rechaza dudas legítimas. Por ejemplo, la diputada Mara Robles pregunta: ¿por qué el Ejecutivo no lo presupuestó? ¿Por qué se quiere realizar con dinero de los trabajadores de pensiones?, quienes “no deben pagar por los negocios del cártel inmobiliario”. O sea...

## REDES DE PODER



### En el Senado no ven condiciones

Aunque la senadora **Rocío Abreu**, presidenta de la **Comisión de Energía** en la **Cámara alta**, se dijo lista para recibir la **Reforma Eléctrica** para su análisis, lo cierto es que en el **Senado**, comenzando

por la propia bancada de **Morena** no ven condiciones para que se pueda aprobar este domingo el dictamen que pretenden los diputados del **partido guida** ni tampoco que haya un acuerdo en tan pocos días para conseguir la suma de la oposición, por lo que los

dichos de **Abreu Artiñano** quedan únicamente como un mero trámite y formalidad. Lo cierto es que, por los tiempos, en caso de que llegara la reforma al **Senado**, se tendría que llamar a un periodo extraordinario, casi con toda seguridad, y los senadores no están considerando extender los trabajos legislativos más allá del día 30. Veremos.

### Vienen más denuncias

Nos comentan que una posibilidad que están explorando las dirigencias nacionales de algunos de los principales partidos de oposición es presentar una serie

de denuncias relacionadas con el supuesto financiamiento ilegal para la promoción de la **Revocación de Mandato** y que podrían involucrar a legisladores federales e incluso a funcionarios. Parece que lo que se valora es cómo queda el ambiente político tras la votación del dictamen de la **Reforma Eléctrica**. Atentos.

### Monreal sin reacción

En donde la violencia no parece dar tregua es en el estado de **Zacatecas**, una de las entidades en donde el cambio de Gobierno y de régimen, no solo no mejoró

la situación para sus habitantes, sino que la ha empeorado. Apenas ayer, el hallazgo de seis cuerpos con signos de tortura en una carretera zacatecana volvió a poner el foco de atención en la entidad; una lástima que solo se voltee a ver a **Zacatecas** solo por su violencia, porque logros de Gobierno, son poco o nada destacables. Además de tomarse fotos con el Presidente y los gobernadores de la "4T" en **Palacio Nacional** o de responsabilizar a la prensa por la ola violenta, no se recuerda otra cosa del gobernador **David Monreal**.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO**, el mensaje premonitorio. En su enésimo mensaje a la nación, adelantó que si fracasa la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados “por el boicot de los legisladores entreguistas, conservadores, de derecha y reaccionarios”, enviará “de inmediato, el lunes próximo” una iniciativa para modificar la Ley Minera, que solo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores, para establecer que el litio solo podrá ser explotado por el Estado mexicano. ¿Es lo que va a suceder el fin de semana?

• **Sergio Gutiérrez Luna** alista San Lázaro. El presidente de la Cámara de Diputados prepara todo para el Domingo de Resurrección en donde se vivirá la última batalla por la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. Por lo pronto, legisladores de oposición alistan la cobija y hasta los petates para pernoctar desde el Sábado de Gloria, no vaya a ser que les resucite la iniciativa...

• **Alicia Leal Puerta** y la crisis de feminicidios en Nuevo León. La titular de la Secretaría de las Mujeres del gobierno de Samuel García fue acusada de irse de vacaciones, lo cual ella negó, pero se vio orillada a renunciar al cargo. La situación de violencia feminicida se agrava en Nuevo León, al menos 18 casos de mujeres desaparecidas, de las cuales solo 10 fueron localizadas. Pero las historias se están viendo en Morelos, Chiapas, Guerrero... y en todo el país, un aumento de 15% en casos, según el propio López Obrador.

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrómetro*.



Diego Petersen Farah  
diego.petersen@informador.com.mx

### EN TRES PATADAS

## Jalisco, la Morena pálida

Jalisco es el estado con menor participación en la consulta de Revocación de mandato. Solo 9 de cada cien jaliscienses con derecho a voto acudió a las urnas. Al igual que en la elección intermedia del año pasado, la estructura del partido no apareció. ¿Qué le pasa al partido hegemónico en el país en el estado, por qué palidece Morena en Jalisco?

Son muchas las excusas de los morenistas, pero la explicación no está sino en la falta de liderazgos en el partido hecho de retazos. Si hoy preguntamos quién es el responsable de Morena en el estado, quién se hace cargo del resultado,

bueno o malo, nadie sabe responder.

Carlos Lomelí, que lleva años trabajando en Jalisco, sigue sin dar resultados. La razón: la desconfianza que sus propios compañeros tienen en este controvertido liderazgo. Su gran aliada es Yeidckol Polevnsky. Expulsada de la presidencia nacional, acusada de fraude y compra de facturas falsas por sus propios compañeros de la Ciudad de México, se refugió en Jalisco. Lo único que ha logrado es meter ruido.

Antonio Pérez Garibay, el diputado que se promueve como candidato a la presidenta de la república como "el papá de Checo", tampoco aporta un liderazgo. Uno supondría que alguien que dice que quiere ser candidato a la presidencia de la república tenía en el ejercicio de revocación de mandato la oportunidad de generar estructura y mostrar músculo. Lo que quedó en evidencia es que no hay con queso. Parecía una payasada; lo es.

Si algo sabe hacer el líder de Morena en el congreso del estado, el ex panista José María Martínez, es estructuras electorales. Su valor en el PAN lo construyó aportando votos en las elecciones internas y controlando estructuras. Eso fue lo que vendió cuando se cambió de partido (las ideologías son intercambiables). Sin embargo, no se mojó. Otros liderazgos, como el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, o el regidor de Zapopan, Alberto Uribe, tampoco sacaron la cara. Solo los alcalde de Zapotlán y Puerto Vallarta se metieron en serio al tema.

Nadie, pues, se echó al hombro el partido. Si el presidente de la república y dueño de Morena voltea a Jalisco en busca de un candidato lo que va a encontrar es una tierra yerma donde ninguna de sus apuestas ha florecido. Si la elección intermedia fue un llamado de atención, lo que demostró la revocación es que las cosas para Morena en Jalisco no solo no mejoran, sino que palidecen.

Si el presidente de la república y dueño de Morena voltea a Jalisco en busca de un candidato lo que va a encontrar es una tierra yerma donde ninguna de sus apuestas ha florecido

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



### RADAR

## La advertencia, la insistencia y la ausencia de AMLO

Subrayo esos tres momentos del Informe número 13 del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en el que ayer destacó cifras en materia de economía, salud, obra pública, campo, educación, ecología y combate a la pobreza del primer trimestre del 2022, con las que volvió a hacer un autobalance positivo de su gobierno que incluso lo elevó al nivel de lo "sublime", ya que por mantener el "bendito idealismo", consideró que la transformación del país sigue aún en tiempos de adversidad como ha sido la pandemia en los últimos dos años y la guerra que le declaró Rusia a Ucrania hace mes y medio.

Desde luego que la advertencia tuvo que ver con el tema de la Reforma Energética en materia de electricidad. Dijo que pese a que el país "ya está protegido" por el hecho de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no declaró anticonstitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), conocida también como la "Ley Bartlett" por darle nuevamente preferencia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a los generadores privados de electricidad, él ya tiene listo un plan "b" por si el domingo próximo "hay traición" de las y los diputados "entreguistas, reaccionarios y conservadores" y se ponen del lado de las empresas extranjeras y no de los intereses de la patria. Al día siguiente, dijo, enviaría la reforma a la Ley Minera que requiere para su aprobación sólo la mayoría simple y garantizar así que el Litio sólo lo explotará el Estado Mexicano.

La insistencia vino cuando aseguró que su política de seguridad es la correcta, sin mencionar ya el slogan de los "abrazos no balazos". Aseguró que su gobierno ha ido "a la raíz del problema" y que de no haber seguido esa ruta

la violencia se seguiría incrementando. Presumió que todos los índices delictivos han bajado excepto los feminicidios, la extorsión y el robo a camiones de carga. Llamó la atención que por primera vez se refirió al narco, al señalar que con sus programas de apoyo a los jóvenes pobres llegará el momento en que los "capos" se quedarán solos con sus "lugartenientes", pero sin los ejércitos de jóvenes que hoy reclutan.

En la parte final de su discurso, el Presidente invitó a su equipo a seguir buscando el estado de bienestar para el pueblo, erradicando la miseria y "seguir con la revolución de las conciencias" para que las conquistas de la 4T sean irreversibles. Ahí volvió a referirse a la mística que deben tener sus funcionarios y los mexicanos en general creando conciencia de que no sólo se debe buscar "el bienestar material sino también el del alma", ya que una vida sin ideales y sólo preocupada por las riquezas es "vacía e infeliz". Fue aquí cuando vino la ausencia del tema del Houston-Gate y la Casa Gris de su primogénito que marcó el arranque de su cuarto año de gobierno y que pese a poner en entredicho toda esta parte final de su narrativa, prefirió omitir.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



### EN PERSPECTIVA

## Asesinato de Aristóteles: la Fiscalía a prueba

¿Por qué José Manuel N. planeó el asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval justo en su bar Distrito 5 como lo acusa la Fiscalía de Jalisco? Suena inverosímil que un asesino ignore las implicaciones de cometer un homicidio en su propia "casa".

José Manuel N., un prominente y conocido empresario de giros negros en Puerto Vallarta, era apodado "Manu Vaquita" porque operaba el popular antro "La Vaquita" ubicado en pleno malecón.

En el puerto era un personaje público, además de que presumía su vida de lujos y viajes en su cuenta de Instagram @manuvaquita. En ella aparece con Alejandro Fernández, Vicente Fox, Roberto Palazuelos, Mariana Rodríguez y hasta el gobernador Enrique Alfaro. Es decir, difícilmente pasaría desapercibido.

En la audiencia de vinculación a proceso por su nexos con el magnicidio de Aristóteles Sandoval, "Manu Vaquita" se mostró muy tranquilo. Sí, señor juez, respondió durante la presentación de las 42 pruebas para acusarlo por homicidio calificado y encubrimiento.

Una parsimonia aún más incomprensible si consideramos que a pesar de sus medios económi-

cos y relaciones aceptó un abogado de oficio para su defensa, ¿un hombre que vacacionaba en yate y pilotaba aviones como pasatiempo?

Según la Fiscalía, "Manu Vaquita" ordenó a su personal del Bar Distrito 5 barrer, eliminar las cámaras y quemar la alfombra en donde cayó el cuerpo del ex mandatario, lo que configura el delito de encubrimiento.

Sin embargo, la prueba más contundente de la Fiscalía para acusarlo de homicidio calificado radica en que dejó entrar a los asesinos sin el código de vestimenta y sin un cateo de seguridad para descartar que iban armados.

Planteo cuatro hipótesis para este caso. La primera, que el señalado ignoraba el plan de los asesinatos, pero los conocía por sus supuestos nexos con actividades ilícitas. La segunda, que simplemente acató "órdenes superiores" pues el nombre de "Manu Vaquita" está ligado a una célula criminal del cártel local. De hecho, El Universal asegura que su detención en la CDMX obedeció a que operaba la expansión del Cártel Nueva Generación con inversiones en antros, gasolineras y restaurantes para el blanqueo de capital.

La tercera línea, la más improbable, apunta a que lo planeó todo y fungió como un cómplice en los términos que intenta acreditar la Fiscalía. La cuarta apunta a un acuerdo debajo de la mesa entre el acusado y la Fiscalía, lo que explicaría su ecuanimidad y renuncia a una defensa con abogados particulares.

Luego de su audiencia inicial esta semana, "Manu Vaquita" solicitó la ampliación del plazo para que el juez decida este sábado si hay elementos para vincularlo a proceso por homicidio calificado y encubrimiento.

La Fiscalía de Jalisco enfrenta este fin de semana una prueba para demostrar que arrestó a un actor clave en el caso Aristóteles y no a un "chivo expiatorio" o, peor aún, a un patiño.

Rubén Martín  
rubenmartinmartin@gmail.com



### ANTIPOLÍTICA

## Triunfo para la diversidad sexual

La madrugada del pasado jueves los diputados de Jalisco aprobaron tres legislaciones que deben verse, sobre todo, como un triunfo político y social del movimiento de la diversidad sexual que tiene décadas luchando por el reconocimiento de sus derechos.

Después de años de rehuir este debate y de negarle el reconocimiento de sus derechos a millones de personas, los diputados de Jalisco aprobaron, en una larga sesión, el matrimonio igualitario por 26 votos a favor, ocho en contra y tres abstenciones; se aprobaron refor-

mas que reconocen la identidad de género por 26 votos a favor, 10 en contra y una abstención; y finalmente, se aprobó proscribir las llamadas Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (Ecosig) conocidas como terapias de conversión por con una votación de 32 votos a favor y cinco en contra.

Pese a los avances, hubo críticas de parte de organizaciones de la diversidad sexual porque hubo retrocesos en dos de las reformas aprobadas, como en las modificaciones que permiten la identidad de género, pues se aprobó únicamente para mayores de edad y no para adolescentes y menores que ya reconocía el Poder Ejecutivo del estado mediante decreto. Unión Diversa, a través de su vocera Fascinación Jiménez, cuestionó también que se redujeran las sanciones contra quienes organicen las terapias de conversión, cambiando por multas económicas que podrían burlarse para que estos supuestos programas educativos sigan operando.

Más allá de estos pendientes a deber que

dejan los diputados es pertinente resaltar que si bien fueron aprobadas estas tres legislaciones que garanticen derechos para la comunidad de la diversidad sexual, hubo varios diputados que se opusieron a este reconocimiento de derechos.

En el Congreso del Estado de Jalisco hay ocho diputados que se oponen a que una pareja gay o de lesbianas se casen y tengan los mismos derechos que las parejas heterosexuales. Diez legisladores, en tanto, aún se oponen a que una persona elija la identidad de género de su preferencia, y hay cinco legisladores que votaron en contra de las terapias de conversión, lo que significa que aprueban lo contrario: que los padres o tutores se sientan con derecho a llevar a una persona gay o lesbiana a tratar de convencerla que sus deseos, identidad o preferencia sexual no es correcta y se tiene qué modificar.

Es lamentable que en estos tiempos de modernidad tardía todavía hay personas en los poderes públicos que se nieguen a recono-

cer y por el contrario, nieguen los derechos de todas las personas a amar a quien quieran, a emparejarse con quien se decidan y acostarse con quien lo deseen.

Pero a pesar de estos resabios conservadores que imperan en Jalisco, las reformas aprobadas la semana pasada son un triunfo para esa larga y ardua lucha social y política que han dado las organizaciones de la sociedad civil.

No está de más recordar que algunas de las organizaciones de la diversidad sexual más añejas del país se fundaron aquí en Guadalajara, como el Grupo de Orgullo Homosexual de Liberación, fundada entre otros por Pedro Preciado y la asociación civil Patlatonalli, fundada el 17 de mayo de 1986 en Guadalajara, cuya cara más reconocida es Guadalupe López.

Aunque aún hay rechazo y falta de respeto a las personas de la comunidad de la diversidad sexual, las reformas aprobadas el jueves 7 de abril es el triunfo de un movimiento social que ha luchado políticamente para que les sean reconocidos sus derechos.



### Entre veras y bromas

Jaime García Elías  
jagelias@gmail.com

## - Masacres

Hay de masacres a masacres; la de la madrugada del domingo al lunes en Tultepec y la de ayer en Nueva York, por ejemplo...

Hasta las primeras horas de la tarde de ayer, podía decirse que no tiene caso desgarrarse las vestiduras por las atrocidades que pasan en un suburbio o barriada de cualquiera de las grandes ciudades mexicanas, si en la capital del mundo ocurren barbaridades similares; que no hay, en el fondo, demasiada diferencia entre las ocho víctimas mortales del domingo en el Estado de México y los 16 heridos de ayer en "La Gran Manzana"; que, en último análisis, la impunidad –de momento al menos– va siendo el común denominador entre uno y otro episodio; que, en ambos casos, la sociedad civil puede deplorar la incompetencia de las autoridades para identificar y detener a los responsables.

-II-

Hay, sin embargo, algunas notables diferencias...

... los indicios encontrados en los cuerpos de las víctimas y en las escenas de los crímenes, pueden y deben ser la punta de la hebra que conduzca al investigador acucioso hacia el ovillo mismo...

En el caso de Nueva York, es probable que, conforme pase el tiempo –horas, tal vez–, los primeros indicios acerca de la fisonomía y la indumentaria del autor de la balacera en la estación del metro de Brooklyn, se robustezcan y pro-

picien su identificación y ulterior aprehensión. Es probable, también, que la masacre corresponda plenamente a las características de ese tipo de crímenes: que haya sido un ataque indiscriminado, concebido y perpetrado por un desquiciado, en contra de personas no solo inocentes, sino desconocidas para él.

En Tultepec, las tres mujeres, los cuatro niños y el hombre abatidos, integraban una familia. Es posible que el o los asesinos tuvieran motivos –que no razones– para cometer el crimen; rencillas o conflictos personales, por ejemplo, y que el odio y el rencor explicaran –aunque no justificaran– la saña con que actuó o actuaron, asesinando no solo a su posible rival sino a toda su familia.

-III-

Solía decir el doctor Mario Rivas Souza, vaca sagrada –con todo respeto– entre los criminólogos tapatíos, en la cátedra y en entrevistas, que "los muertos hablan". Quería decir que los indicios encontrados en los cuerpos de las víctimas y en las escenas de los crímenes, pueden y deben ser la punta de la hebra que conduzca al investigador acucioso hacia el ovillo mismo...

Y ahí está otra diferencia sustancial entre la masacre de Nueva York y la de Tultepec: que allá el esclarecimiento y la sanción de los delitos con todo el peso de la ley son la regla; aquí lo uno y lo otro son la excepción.

## ZOON POLITIKON

JAVIER  
HURTADO



## Efectos de la revocación

**A** las voces surgidas después de la revocación de mandato (como la de Félix Salgado) que se preguntan ¿por qué si ya está permitida la reelección de legisladores y municipales, no se permite la de gobernadores (abogando por su hija) y Presidente de la República?, habrá que contestarles que el 17.77% de participación en la consulta de AMLO, dista mucho del 69% y el 83% de Hugo Chávez y Evo Morales,

en 2004 y 2008, respectivamente.

Lo ocurrido el domingo pasado, además de sumar dos fracasos al hilo en la aplicación de las figuras de democracia directa, sirvió para detectar fortalezas y debilidades del partido Morena: 1.- Seis de los 18 estados gobernados por Morena y sus aliados, tuvieron porcentajes de participación inferiores al promedio nacional (17.77%), destacando -por las implicaciones negativas para Ricardo Monreal en la sucesión presidencial-el caso de Zacatecas con un 14.20%; 2.- El mejor desempeño lo tuvo Tabasco, con un 35.94%, estrellita para Adán Augusto; 3.- La CDMX quedó en el 12º lugar, con un 19.74% y una tasa de rechazo a la continuidad del 10.35%, aportando un total de un millón 502 mil 531 votos, mientras el Estado de México, gobernado por un priista, aportó 464 mil 899 votos más que la CDMX y con un rechazo de solo el 9.47%. Tache para Claudia Sheinbaum; 4.- Hidalgo y Yucatán gobernados por el PRI y el PAN respec-

tivamente, logran mayor participación y menor tasa de rechazo que seis gobernados por Morena y la CDMX. Moraleja: embajadas para los gobernadores priistas del Estado de México e Hidalgo, y para el panista de Yucatán.

De los seis estados en que habrá elecciones en junio próximo, en Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas es de preverse un triunfo de Morena por tener porcentajes de participación superiores al promedio nacional; mientras que Aguascalientes y Durango se perfilan para el PAN y el PRI, respectivamente, por sus bajos porcentajes de participación (9.82% y 10.28%) y las tendencias de las encuestas.

Por los resultados obtenidos y lo costoso e inútil del ejercicio, en vez de proponer bajar al 20% el porcentaje de participación para su validez, lo que debería concluirse es que la revocación presidencial al tercer año debe derogarse; y, establecer un período presidencial de cuatro años, con una sola reelección. ■

## La consulta sirvió para detectar fortalezas y debilidades de Morena

## URBIS HILARANTIS

JOSÉ JAVIER  
GÓMEZ Á.



### Una tragedia que pudo evitarse

**C**on incredulidad y tristeza leí en El Informador (30/03/2022) que un choque entre dos autos ocasionó la muerte de María Fernanda Vargas Zavala, una joven de 23 años que esperaba en la esquina de las calles Reforma e Ignacio Ramírez, en el barrio de Santa Tere. La foto del Informador muestra a un auto encima de otro. ([https://www.informador.mx/jalisco/Pese-a-bolardos-muere-atropellada-en-Santa-Te-](https://www.informador.mx/jalisco/Pese-a-bolardos-muere-atropellada-en-Santa-Te)

[re-20220330-0034.html](https://www.informador.mx/jalisco/Pese-a-bolardos-muere-atropellada-en-Santa-Tere-20220330-0034.html))

El artículo no explica cómo ocurrió el accidente, pero supongo que para que un vehículo “se suba sobre otro” es porque alguien debió ir a una velocidad excesiva. Evidentemente, los postes protectores, o bolardos, fueron insuficientes para salvar a María Fernanda, como lo serán para proteger a otros peatones en eventualidades como esta. Según ese diario, vecinos de la zona dicen que cada semana hay “dos o tres choques en ese cruce”, “aunque haya letreros de alto”, porque “los vehículos no los respetan”.

Los automovilistas debemos ser muy prudentes y entender que las calles no son nuestras sino de todos. Según el propio Informador (16/03/2022), hubo 159 atropellados fallecidos en 2020. Qué triste debe ser terminar con la vida de alguien o lastimarlo por una imprudencia o una prisa pasajera, además de causar tanto dolor a una familia. Esto debe ser una llamada de atención a todos los que mane-

jamos. Sobre todo, en calles barriales donde en el momento más inesperado se nos puede atravesar un niño, un anciano o cualquier persona.

Es de sentido común que en zonas habitacionales no podemos ir a más de 30 kilómetros por hora. Pero parece que muchos automovilistas no lo entienden así, pues es frecuente ver autos a mucha mayor velocidad en estas calles, como si fueran avenidas. Entiendo que la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

(Milenio 14/12/2021) determina que en vialidades secundarias la velocidad máxima es 30. Ahora los gobiernos estatales y municipales deben reflejar-

El manejo prepotente debe ser erradicado de nuestras ciudades ya

lo en sus reglamentos, y los ciudadanos contribuir a divulgarlo y acatarlo. Para que todos los automovilistas lo tengan -lo tengamos- claro. El manejo prepotente e imprudente debe ser erradicado de nuestras ciudades ya.

*María-Fernanda-Que-Estás-En-El-Cielo,*

*Santificado-Sea-Tu-Nombre. ■*

*La Iglesia nos invita a reconocer el posible Judas que llevamos dentro, esa figura que presenta un aspecto inquietante de la naturaleza humana.*

**MARIO ARROYO**  
p.marioa@gmail.com



## Miércoles Santo

La Iglesia dedica el Miércoles Santo a reflexionar sobre la figura de Judas, el apóstol traidor que entregó a Jesús por 30 monedas de plata. Lo hace con ánimo de escarmentar en cabeza ajena, pues no lo presenta como modelo, sino como ejemplo de lo que no se debe hacer, pero nos puede pasar. En cierto sentido, todos tenemos un Judas en potencia dentro de nosotros, pues todos podemos traicionar lo que en determinado momento de nuestra vida ha sido lo más valioso para nosotros.

La figura de Judas cobró notoriedad en tiempos recientes, cuando en el 2006 National Geographic Society restauró y publicó la traducción del "Evangelio de Judas". En este texto la visión de Judas cambia completamente: de traidor pasa a héroe, a ser el discípulo más íntimo de Jesús, pues tendría la delicada misión de entregarlo para que se cumplieran las Escrituras, lo cual haría por petición expresa del mismo Jesús. Obedecería entonces a pesar de ser considerado

traidor por todos los hombres, porque poseía un conocimiento más elevado que los demás apóstoles y una misión más alta que ellos.

Hoy sabemos que ese evangelio fue redactado con posterioridad a la elaboración de los evangelios canónicos -los oficiales-, entre los años 130 a 170 d.C., en Egipto, por la secta gnóstica de los cainitas. Es decir, no fue redactado por Judas, sino que se recurrió a la frecuente práctica de la pseudoepigrafía, por la cual una persona escribía un texto, adjudicándosele a otra de más renombre y relevancia. Teológicamente, además, presenta graves problemas, pues supone que Jesús realizó una "opereta", nos engañó a todos, haciéndose entregar por Judas. Lo anterior, entre otras cosas, implica no entender la libertad de Judas, y de rebote la libertad en general. No seríamos libres realmente, sino marionetas de un Dios, que simplemente espera que cumplamos con nuestro papel, para que se realice el guion divino.

Más allá de estos vanos intentos de reivindicación del traidor, la figura real de Judas presenta un aspecto profundo e inquietante de la naturaleza humana. Es un modelo o tipo de una realidad frecuente en la vida de la Iglesia en primer lugar, y de la humanidad en general. Este tipo o figura, que se replica cíclicamente, en todo o en parte, a lo largo de la historia consta de tres elementos. Primero, el más burdo, dejarse corromper por dinero, traicionar los ideales de la juventud por dinero o poder. El segundo, quizá el más inquietante, es la capacidad de odiar lo que algún día se amó. Por desgracia no es infrecuente este modelo, lo vemos, sin ir más lejos, en cantidad de matrimonios que un día se amaron, para, con el paso del tiempo, pasar a odiarse cordialmente. Tercero, menos frecuente, pero más dramático, la desesperación por el error cometido y, en casos límite, el suicidio consiguiente.

Si la Iglesia, con su sabiduría bimilenaria, nos propone en la liturgia la con-

sideración de Judas y su traición, no es para hacer leña del árbol caído, para cebarse con el perdedor. Tiene, en cambio, una finalidad pedagógica: que aprendamos de su anti-ejemplo para no repetirlo en nuestras vidas. No es para ofrecer un marco fácil y simplista, maniqueo, de enfoque bifocal, con los buenos de un lado y los malos por el otro. Es mucho más profunda su ambición. Nos invita a reconocer el posible Judas que todos llevamos dentro. Es decir, existe en un mundo posible una versión de nosotros que se identifique con Judas. Podemos, aunque nos parezca descabellado, lejano e irreal, traicionar los ideales de nuestra vida en general, o los ideales de nuestra fe en particular.

Por eso resulta instructiva e iluminante la figura del traidor, a la que Dante coloca en el punto más profundo del infierno, siendo devorado por el mismísimo satán. Porque podemos vernos reflejados en ella; también nosotros podemos traicionar a Dios mismo en nuestra vida. Por ello, como reza la Escritura, "el inicio de la sabiduría es el temor de Dios", temor de ofenderle, temor de traicionarle, temor de cambiarlo por lo más bajo y lo más vil, como puede ser el dinero o cualquier sucedáneo del mismo. Judas se convierte en la aterradora imagen de nuestra versión traidora, la cual podemos conjurar siendo prudentes y cuidando los pequeños detalles de la fidelidad.

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
@SergioSarmiento



*Nos dicen que la reforma eléctrica beneficia a México, usando argumentos falsos, la verdad es que perjudica severamente al país.*

## Mentiras eléctricas

*"Por cada buena razón para mentir, hay una mejor razón para decir la verdad."*

Bo Bennett

**N**os dice el gobierno: La reforma eléctrica hará que no suban los precios de la luz. La verdad: Privilegiar las compras de electricidad más cara y sucia de la CFE no impedirá que suban los precios, pero sí elevará los costos de adquisición. Si el gobierno eleva los costos, la única manera de evitar las alzas de precios será aumentar los subsidios, que es un pésimo uso de recursos públicos.

Reiteran: La reforma constitucional hará que bajen las tarifas de luz. La realidad: El suministro básico de electricidad fue indexado por AMLO a los precios al consumidor por lo que la reforma no ayudará a bajar tarifas.

Afirman: La reforma eléctrica fortalece a la vapuleada Comisión Federal de Electricidad. Lo cierto: La empresa gubernamental empezó a registrar pérdidas en este sexenio, lo cual sugiere una mala administración. La reforma no incluye medidas para fortalecer la productividad de la CFE, solo para impedir que empresas más eficientes le hagan competencia.

Argumentan: La reforma fortalece la soberanía nacional. La verdad: Al reducir la inversión en electricidad, la reforma disminuye la capacidad de generación, empobrece a los mexica-

nos y debilita la economía. La reforma es así un golpe a la soberanía nacional.

Dicen: La reforma eléctrica fortalece la rectoría económica del Estado. La realidad: El Estado tiene ya instituciones como la CRE y el Cenace que le permiten mantener una eficaz rectoría del sistema eléctrico. La reforma simplemente apuntala el ineficiente monopolio de la CFE.

Aseveran: La reforma es necesaria para garantizar la estabilidad del sistema eléctrico y evitar apagones. Falso: El mayor uso de energías limpias no afecta la estabilidad del sistema. En cambio, la restricción de inversiones por la reforma sí augura más apagones.

Dicen: La CFE es el mayor productor de energía limpia del país, por eso la reforma eléctrica favorece las energías limpias. Mentira: La producción hidroeléctrica es, efectivamente, cuantiosa y limpia, pero ya la posibilidad de construir nuevas presas es muy limitada. La mayor parte de la energía eólica y solar que se ha construido en México en los últimos años es de inversionistas privados. La reforma castiga estas inversiones limpias ya realizadas e impide la construcción de nuevas plantas de energía limpia.

Afirman: La reforma no prohíbe la inversión privada en electricidad. Se garantiza a la CFE un porcentaje de 54 por ciento en la compra de electricidad, pero se deja 46 por ciento a los privados para competir. Falso. El 54 por ciento representa la capaci-

dad instalada de la CFE, incluyendo sus plantas de carbón y combustóleo. Al dejar a la iniciativa privada solo 46 por ciento, se obliga al cierre de plantas privadas ya construidas y competitivas, y se impide cualquier nueva inversión privada en electricidad.

Dicen: La CFE subsidia a las generadoras privadas porque estas no pagan el costo completo de transmisión. Mentira. Las empresas privadas pagan el costo de transmisión que fijan los reguladores del Estado. La CFE no registra pérdidas en este rubro. Las pérdidas se deben a su ineficiencia operativa y a los subsidios a usuarios (por ejemplo, a quienes no pagan la luz en Tabasco). La reforma no reducirá las pérdidas, las aumentará.

Argumentan: No habrá que pagar indemnizaciones ya que no se está expropiando ninguna instalación. Falso. Tanto el T-MEC como el acuerdo comercial con Europa establecen que las expropiaciones indirectas obligan al pago de indemnizaciones.

Nos dicen que la reforma beneficia a México, la verdad es que perjudica severamente al país.

### • DOMINGOS

La consulta de revocación se llevó a cabo el domingo de ramos, la votación de los diputados para la reforma eléctrica se ha aplazado para el domingo de resurrección. ¿Logrará el aplazamiento revivir la reforma?

**SERGIO AGUAYO**  
@sergioaguayo



*La ciudadanía, con su asistencia a las urnas o su alejamiento, mandó tres mensajes. Sobre esos rieles se desplazará la vida política mexicana.*

## Los tres recados

**E**ste domingo la ciudadanía mandó varios recados: apoyó al Instituto Nacional Electoral (INE), respaldó al Presidente para que termine su mandato y confirmó que se mantiene abierta la brecha entre un sector moderado de la población con el líder de la 4T y con Morena.

Fracasaron los intentos del Presidente y de Morena por destruir la credibilidad del INE. Pese a la insistencia de la condena, la ciudadanía ratificó el apoyo. Eso confirman los 16.5 millones que confiaron en urnas instaladas por el INE, en la disposición de 168,918 ciudadanos de fungir como funcionarios de casilla y en la contundencia de una encuesta nacional telefónica publicada por *Reforma* el 7 de abril. El Presidente y el INE son los actores mejor valorados con 66 y 64 puntos respectivamente; los partidos se quedan con un humillante 28%.

Ante ese mensaje, ¿conviene al Presidente y a Morena continuar descalificando al árbitro electoral? Se están exhibiendo como actores caprichudos y pendencieros porque no pueden rechazar los resultados que aplauden (aunque los manchen con las constantes violaciones a leyes aprobadas por ellos mismos en otros momentos) y por el empeño con el cual imitaron prácticas del priismo clientelar (Mario Delgado, líder de Morena, demostró sus dotes de lingüista al aclarar que los acarreos de votantes eran, de hecho, “aventones”).

Desde otro ángulo, es bastante difícil comparar los 30 millones de votos otorgados a AMLO en 2018 con los 15 millones de 2022. El ejercicio es complicado porque no sabemos cuántos más hubieran participado de haberse instalado el 100 por ciento de las casillas como el INE deseaba y cuál fue el peso, en los niveles de participación, de la elección de Estado armada por los gobiernos de Morena.

Me parece más consistente la evidencia de que en elecciones o consultas nacionales el voto moderado se ha ido alejando del Presidente y su partido (los comicios locales tienen ingredientes y tiempos de cocción diferentes). La pregunta de fondo es cuán profunda y duradera es la brecha entre el Presidente y el voto medido. En su libro, *El cambio electoral*, Alejandro Moreno detecta y explica una inte-

resante oscilación en la retórica de López Obrador. En tiempos de urnas se atempera porque se convierte en pepenador del voto medido; pasados los comicios, endurece el discurso pensando en su base dura.

Desde los inicios de 2019 el Presidente ha descalificado a las clases medias asociadas con el voto moderado focalizando la crítica en periodistas, académicos y activistas. ¿Modificará su lenguaje a medida que se acerquen los comicios de 2024? ¿mantendrá la radicalización hasta su último día en Palacio? ¿escuchará a los porristas que, como el senador Félix Salgado Macedonio, organizan el coro que propone su reelección?

De la manera en que se resuelvan estos enigmas dependerá el posicionamiento de los tres precandidatos de Morena a la Presidencia que, por el momento, están siendo los más afectados. Si uno revisa las declaraciones de los líderes opositores, ya otearon, en la consulta dominical, los indicios de un debilitamiento presidencial que los empuja a seguir unidos en la complicada búsqueda de una candidatura competitiva para el 2024.

De fortalecerse la opción opositora crecerá la intensidad de la competencia y el (o la) aspirante de Morena tendrá que hacer esfuerzos muy serios por recuperar el voto moderado. Los millones de votos duros de López Obrador podrían ser insuficientes ante candidaturas opositoras sólidas; en el 2018, los aspirantes del PAN y el PRI obtuvieron 12.5 y 9.3 millones respectivamente. Pero en Morena, la medida está supeditada a la voluntad y los humores de un Presidente del cual dependen –por ahora al menos– las posibilidades de los tres precandidatos de ver su nombre en la boleta que usaremos para elegir a la persona que gobernará entre 2024 y 2030.

Así pues, la ciudadanía, con su asistencia a las urnas o su alejamiento, mandó tres recados bastante claros: quiere al INE actual, desea que López Obrador termine su mandato y mantiene la distancia del voto moderado con el Presidente y su partido. Sobre esos rieles se desplazará la vida política mexicana del próximo bienio. Será todo menos aburrida.

*Colaboró Dulce Alicia Torres Hernández.*

**JORGE CANO  
FEBLES**

*El antagonismo con el INE no emana del pueblo, es un antagonismo exclusivo del Presidente, su círculo cercano y sus huestes.*

## Defendamos al INE

Cada vez es más evidente que en México se está operando una regresión autoritaria: un proceso permanente de centralización política, que implica la patrimonialización y el ejercicio opaco de lo público, la cooptación de organismos autónomos, la militarización de actividades civiles del Estado y el hostigamiento sistemático de críticos, expertos y organizaciones de la sociedad civil. Esta regresión es nuestra experiencia local de autocratización en el marco de un proceso general de “erosión democrática”, acentuado en los últimos años, en que espacios de libertad y derechos han perdido terreno.

En nuestro caso, el siguiente capítulo será el escalamiento del conflicto entre Morena y el Instituto Nacional Electoral (INE), pues el Presidente ya adelantó que contempla una reforma electoral que permitirá, entre otras cosas, que “el pueblo” elija a los consejeros. Aunque la reforma implicaría cambios constitucionales, considero que hay que prender alarmas, pues está justificada con falacias.

Para empezar, el INE no es una institución alejada de la ciudadanía ni ineficiente, como argumentan, y empezarán a arengar, los morenistas. De hecho, es un caso de éxito institucional como pocos en la historia de México (de larga tradición autoritaria) y que destaca en un Estado cargado de institucio-

nes deficientes, corrupción y espacios cooptados por grupos criminales. Además, como la institución cumple eficientemente desde hace años con su objetivo (organizar los comicios), goza de la confianza del pueblo (de hecho, es la tercera institución con mayor confianza ciudadana, solo detrás de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, según la ENCUCI 2020).

En otras palabras, el antagonismo con el INE no emana del pueblo, no es un tema de los ciudadanos, sino es un antagonismo exclusivo del Presidente, su círculo cercano y sus huestes. Responde a las idiosincrasias y agendas de unos, no a los intereses ni las preferencias de todos.

En este sentido, la reforma no propondrá ningún beneficio para la vida de los mexicanos porque, afortunadamente, ya contamos con elecciones confiables. Y si lo anterior es cierto, la única razón para esta reforma es el objetivo premeditado de debilitar y cooptar la institución.

Este es el verdadero riesgo, sin entrar a los problemas que conllevaría la votación popular de consejeros, como el beneficio a quienes controlan aparatos clientelares o la posible influencia electoral del narcotráfico. En el momento en que la comunidad pierda confianza en el instituto, las elites políticas vuelvan a ser jugadores, jueces y árbi-

tros, se cerraría el sistema y se terminaría nuestra breve experiencia democrática.

Recordemos que instituciones como el INE, el INEGI, Banxico, la UNAM, el IMSS y el extinto programa Prospera han hecho más por el país y los más necesitados que este Gobierno Federal. Destruir lo poco que funciona, sin reformar lo que no, implica un nihilismo republicano que ni el pueblo pide ni el país necesita.

Justo porque el poder tiende a crecer y el poder encargado a los gobernantes efímeros es extraordinario, lo limitamos temporalmente con elecciones periódicas y lo entorpecemos con leyes, contrapesos y espacios de crítica y libertad. Lo limitamos porque la historia nos ha enseñado que el absolutismo puede llevar a arbitrariedades, catástrofes o al delirio. En esto radica la importancia de las instituciones como correctivos colectivos al poder político.

No dejemos que México deje de ser un país de instituciones y regrese a ser uno de caudillos o, peor, uno donde solo impere una opinión. Esta institucionalización de la pluralidad (ganada por años de lucha) es lo que hoy está en juego. Por esto y más, en esta reyerta innecesaria defendamos al INE.

*El autor es escritor, editor y analista político. @JorgeCanoFebles*

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Antes se acabará el agua de los mares que los desplantes de López Obrador. Procurará entonces acelerar lo que él llama su transformación.*

## Sosiego

"Si paso la noche contigo –le dijo Dulciflor a Libidiano, el labioso galán que la asediaba–, después no me respetaré por la mañana". Sugirió el lúbrico individuo: "Nos levantamos tarde"... Ovonio Grandbolier, empleado de don Algón, le pidió: "Deme permiso de faltar mañana, jefe. Van a operar a mi mujer para sacarle el apéndice". "Oiga, Ovonio –se molestó el ejecutivo–. Recuerdo perfectamente que hace menos de seis meses me pidió usted autorización para faltar porque le iban a sacar el apéndice a su mujer. Nunca he sabido de una mujer con dos apéndices". Ripostó el cínico individuo: "Pero seguramente habrá sabido de un hombre con dos mujeres"... Larivela, atractiva chica con mucha ciencia –y arte– del mundo, estaba llenando una solicitud de empleo. Vio el pequeño renglón correspondiente a "Sexo" y exclamó: "¡Chin! ¡Tanto que tengo que decir y ponen solamente una rayita para contestar!"... El veterano milite narró en la cantina del pequeño pueblo: "En mi primer día en el frente de batalla tomé un tanque de guerra; el segundo tomé 14 prisioneros, y el tercero tomé un aeropuerto enemigo". "¡Caramba! –exclamó lleno de admiración uno de sus oyentes–. ¡Debe haber sido usted un

héroe!". "No –aclaró modestamente el veterano–. Era el fotógrafo del batallón"... Lady Loosebloomers, la esposa de lord Feebledick, fue a visitar a Hardon, su chofer, quien se hallaba en el hospital convaleciendo de una neumonía. Al llegar al nosocomio preguntó: "¿En qué cuarto está Mr. Hardon?". Inquirió a su vez la recepcionista: "¿Es usted su esposa?". "¡Por supuesto que no! –se indignó lady Loosebloomers–. Todavía hay clases sociales, señorita. Soy sólo su amante"... Está visto que de aquí al año 24 los mexicanos no conoceremos el sosiego. Viviremos en un susidio permanente; estaremos de continuo, como decían nuestras abuelas, con el alma en un hilo y el Jesús en la boca. Y es que antes se acabará el agua de los mares y la arena de los desiertos que se acaben los desplantes de López Obrador. Lo estamos viendo: apenas acabamos de salir de la revocación y ya estamos en la deselectrificación. El Gran Dictador sabe que el tiempo se le está yendo de entre las manos, y si alguna vez sintió la nefanda tentación de reelegirse, o de buscar la prolongación de su mandato, ahora tiene la certeza de que ni una cosa ni la otra serán enchilame otra, y que intentar cualquiera de las dos infamias sería hacer traición

a México, y por tanto condenarse a sí mismo al basurero de la Historia y unir su nombre al de los más grandes villanos que en este país han sido. Procurará entonces acelerar lo que él llama su transformación, la cual mucho ha destruido y poco o nada bueno ha creado. Al igual que todos los mexicanos veo ante el Monarca de la 4T una oposición débil, carente de figuras de peso capaces de hacer frente al caudillo. No pierdo, sin embargo, la esperanza de que surja en su momento una candidatura sorpresiva que no sólo una a los partidos opositores, sino a la mayoría de los votantes, y nos libre de la pesadilla que significaría el hecho de que López siguiera ejerciendo el poder a través de interpósita persona, de alguno –o alguna– de sus incondicionales, éstos que no han vacilado en tocar los límites de la ignominia con tal de ganarse su favor y obtener al final la bendición de su dedito si el señor decide apearse a la ley e irse a su rancho, o hacer como que se va. Por lo pronto veamos venir, con esto de la contrarreforma eléctrica, un nuevo golpe a la legalidad y a lo que conviene al interés de México y a su prestigio en el concierto de las naciones civilizadas, entre las cuales Rusia ha dejado de contar... FIN.

## TRASCENDIÓ

**Que** el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, mantiene conversaciones de “alto nivel” con funcionarios del gobierno de Ciudad de México a fin de garantizar la seguridad y el acceso de los 500 legisladores al Palacio de San Lázaro para discutir y votar la reforma eléctrica el próximo domingo. No obstante, las bancadas del bloque opositor Va por México se resisten a creer en las garantías ofrecidas por la mayoría morenista y por eso alistan su piyama en el recinto la noche del sábado, pues no quieren correr riesgos. Ya se la saben...

**Que** con todo y gobernador panista, Tamaulipas fue el estado del norte que logró que el mayor porcentaje de su lista nominal participara en la revocación de mandato, con 17.2 por ciento y 459 mil votos a favor de **Andrés Manuel López Obrador**. Aunque la ciudad con mayor afluencia fue Reynosa, con más de 88 mil personas, sobresale Tampico, bastión de Acción Nacional, donde acudieron más de 50 mil personas a la consulta.

**Que** entre las incógnitas despejadas con la consulta de revocación de mandato está que hoy Morena, que encabeza **Mario Delgado**, ya no es aquel movimiento cuyo membrete permitió en 2018 competir a **AMLO** por la Presidencia. Si bien muchos opinadores advertían que no era un partido sino una fuerza a la cual solo podía aglutinar una persona, hoy sus líderes consideran que tiene base, estructura y logró convocar a la participación a militantes y simpatizantes.

**Que** la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, está confirmada como asistente al Viernes Santo en Iztapalapa, donde presenciará la 179 representación del vía crucis que, por cierto, no está exenta de *grillas* y en días pasados renunció **Alberto Solís**, actor que interpretaría a **Barrabás**, pues la mesa directiva de los organizadores lo acusa de no pagar completa su cuota y le negó lugares para sus familiares a los escenarios, mientras que él asegura que todos sus compañeros tendrán hasta 200 invitados. Por lo pronto **Alberto Dirvas Domínguez** entró al relevo. —

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



### ¿Usted qué comió estos viernes de Cuaresma?

**B**uena parte de los católicos se abstienen de comer carne durante la Cuaresma. Eso ha hecho que marzo y abril sean buenos meses para la venta de pescado. Salvo que no siempre sabemos qué comemos.

La oficina mexicana de la organización internacional Oceana, dedicada a la protección de los océanos en todo el mundo, sacó un reporte hace unos días (el tercero que realizan, el primero que

hacen público) sobre lo que sucede con el pescado mexicano.

Se llama “GatoXLiebre”.

El estudio se hizo en dos ciudades: “La sustitución general en pescaderías, supermercados y restaurantes de CdMx y Mérida fue de 37%; en restaurantes de 40%; en pescaderías de 54%, y supermercados de 11%. El reporte identificó tiburón puntas negras, tiburón grácil y tiburón azul vendidos como “cazón” y bacalao. Basa, pescado importado principalmente de Vietnam y China, se vende como corvina y lenguado, especies de pesca silvestre y nacional. El huachinango fue sustituido con bagre, especie con valor económico hasta tres veces menor”.

“La sustitución de especies sucede cuando: 1) nos venden una especie de menor valor como una especie más cara; 2) nos dan una especie de importación o acuicultura como si hubiese sido capturada en mares mexicanos; 3) nos venden especies en peligro o cap-

turadas ilegalmente”. Así es, me temo que su bacalao de Navidad... puede que era tiburón.

La Unión Europea, Estados Unidos y algunos países de Asia ya tienen soluciones para esto y las aplican. En México desde 2019 se trabaja en la Norma de Trazabilidad de Pescados y Mariscos.

La entidad a cargo de esa aprobación, Conapesca, tiene detenido el proceso. De hecho, el titular Octavio Almada ya no responde los llamados de pescadores legales u organizaciones. “El aprobar esta norma —dice Oceana— aseguraría que comunidades pes-

### Su bacalao de Navidad... puede que fuera tiburón

queras tuvieran acceso a mercados internacionales, competirían en condiciones justas en mercados nacionales, cerraría la puerta a la pesca ilegal y evitarían sanciones internacionales como la que actualmente sufre nuestro país”.

Y además, claro, usted sabría que cuando pide un huachinango o un bacalao o lo que usted quiera, pues sea eso lo que le cobren y usted se coma. —

## DETECTIVE

### DIEGO ENRIQUE OSORNO

deo@detective.org.mx



## NL, fuera de control

**C**on su cascada Cola de Caballo, sus cañones de Hidrofobia y Matacanes, así como el Parque Nacional Cumbres y El Manzano, la localidad de Santiago ha sido un paraíso natural junto al enorme y seco monte bajo el cual se construyó, desarrolló y consolidó el área metropolitana de Monterrey, integrada hoy por una docena de municipios conurbanos en los que vive el 96 por ciento de los habitantes de Nuevo León.

Pero una parte de Santiago ya ha sido invadida por la mancha urbana alejada que este siglo XXI ha crecido sin demasiada planeación y regulación por parte de autoridades de todos los espectros políticos e “independientes”, las cuales lograron convertirla en una de las diez ciudades más contaminadas de América Latina.

Y apenas hasta este 2022 ha quedado a la vista de manera innegable la devastación del edén de Santiago. Primero con la desecación de La Boca, su antigua presa que abastecía de agua a la metrópoli y era a la vez un remanso familiar y recreativo.

Al mismo tiempo, su imponente franja boscosa de la Sierra Madre Oriental lleva casi tres semanas arrasada por incendios, siendo hasta ayer 4 mil las hectáreas destruidas por el fuego, las cuales equivalen a una cuarta parte de los daños causados a nivel nacional por este tipo de siniestros.

Fuego llegó también al palacio de gobierno estatal, pero a causa de una

justa protesta por la desaparición de 15 mujeres en menos de un mes, sin contar con que la cifra acumulada es de 6 mil 177 personas desaparecidas, según Fundenl.

Además, el anterior gobernador está preso por actos de corrupción que dejaron las finanzas públicas muy dañadas, y la llamada Iniciativa Privada —ente con la última palabra en la entidad— está dividida y enfrentada entre sí, a causa de disputas internas y la relación con el gobierno federal.

Se juntaron varias crisis: la ambiental, la social, la política y la empresarial

Así se han juntado hoy varias crisis: la ambiental, la social, la política y la empresarial, que podrían poner a NL en estado de *shock*.

Seguro la situación mejorará, pero si la sociedad regia no desea seguir destruyendo la calidad de vida de la que siempre se jactó, urge que se convierta en algo que nunca ha sido: una sociedad ecologista y feminista.

Y eso empieza con hallar a jóvenes como Debanhi y apagando el incendio de Santiago aún fuera de control. —

## TACHO/PIYAMADA OPOSITORA



## RAPÉ/PEINADO PARA TRANSAR



**Que Salud revisó con pruebas sanitarias y...**



¡Vacación! Regreso el jueves 21

**la re  
sor  
tera**

**SÓLO ACUDIÓ LA MITAD DE SUS FELIGRESES**



Ganó arrolladoramente... iba solo

### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

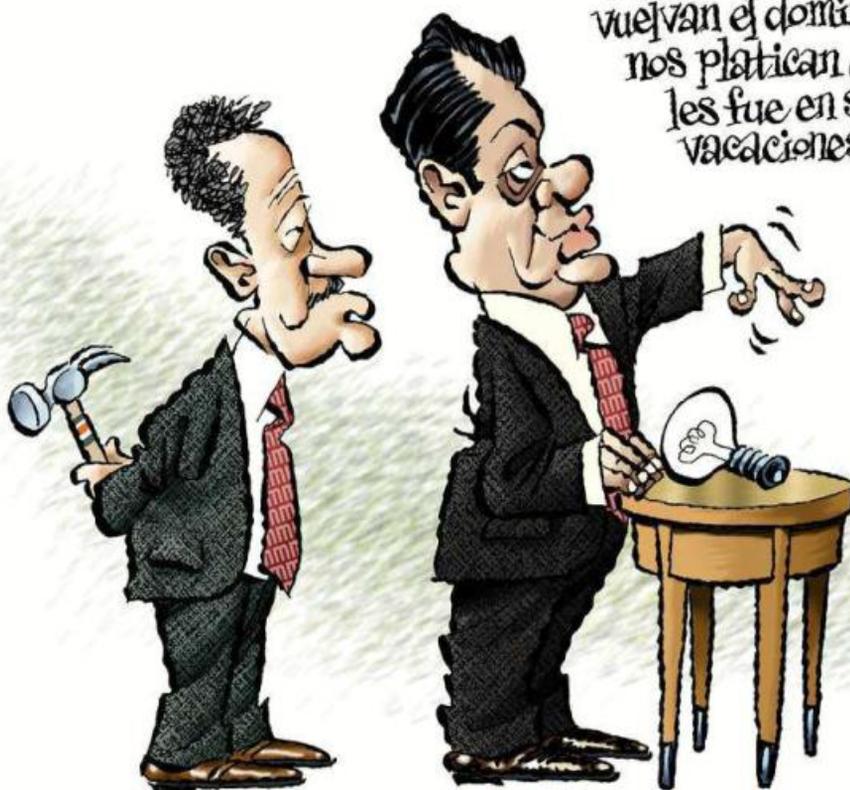


## GUADALAJARA/PITAYAS



ALBAZOS,  
NOVELAZOS

Váyanse, diviértanse,  
vuelvan el domingo, y  
nos platican cómo  
les fue en sus  
vacaciones...



Chelito  
EN MURAL



## 'Supernovatos'...

Estos son los empleados supernumerarios con solo estudios de secundaria:

NOMBRE Y CARGO	SUELDO BRUTO	LABORA CON
Claudia López Sámano, Secretaria técnica	\$30,370	 Hortensia Noroña
Lidia Sarahí Vázquez Rivas, Secretaria técnica	\$34,384	 Quirino Velázquez
Adrián García Gálvez, Analista	\$13,594	 Rocío Aguilar
Rosa María Zúñiga Ortega, Jefa de oficina	\$41,956	 Juan Luis Aguilar
Blanca Nayeli Padilla Martínez, Analista	\$13,594	 Claudia García
Roberto Carrillo Padilla, Secretario ejecutivo	\$16,138	 Óscar Vásquez

## Falta preparación a 32 asesores de diputados

Éstos cuentan con secundaria o prepa; Morena dice que un título no es garantía

MARTÍN AQUINO

Para apoyar a diputados locales en el quehacer legislativo no hace falta mucha preparación académica, pues con secundaria o preparatoria podría ser suficiente.

Cada legislador recibe al mes 219 mil 495 pesos para emplear a personal que los asesore y, aunque no se considera requisito tener alto nivel de estudios, al menos 32 trabajadores apenas cuentan con secundaria, bachillerato o carrera técnica; en cambio, sus sueldos oscilan entre 9 mil 838 y 50 mil 526 pesos brutos al mes.

Estos trabajadores son los que ayudan a los diputados a ejercer mejor sus funciones, como elaborar iniciativas de leyes, aprobar presupuesto del Estado, autorizar empréstitos, y designar nombramientos como los de Magistrados y Fiscal.

Entre el 15 y 25 de marzo MURAL recorrió oficinas del Legislativo local para contactar a supernumerarios que laboran con diputados, a quienes se les cuestionó sobre el nivel de estudios que tienen.

Ese ejercicio mostró que 14 supernumerarios de legisladores de MC, 10 de Morena, 4 del PRI, 2 de Hagamos, 1 del PAN y 1 del PVEM sólo cuentan con secundaria o prepa terminada; aunque hubo 45 trabajadores que no fueron localizados.

De acuerdo con el secretario general del Legislativo, Tomás Figueroa, los diputados son los responsables de elegir a los supernumerarios que formarán parte de sus equipos de trabajo y no es necesario que cuenten con un perfil específico.

“Ellos (los diputados) son los que nos dicen qué personas van a contratar, toda vez que ellos son los responsables del personal que va a ayudarlos o asistirlos (...). De hecho, no me tienen que justificar ningún perfil, solamente decir: esta es la persona que me va a estar ayudando y este es el salario que va a percibir”, indicó el funcionario.

Como réplica, la morenista Claudia García dijo que un título profesional no es garantía de buen desempeño en el servicio público, y defendió que colaboradores de legisladores de Morena tendrían capacidades desarrolladas de manera empírica; diputados de MC rechazaron emitir comentarios.

## COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

### POCAS EXPECTATIVAS PARA QATAR 2022

Los tres partidos de rigor,  
uno más probablemente  
y de reversa mami.

**RAFAEL H**

### ASESORAN 'FANTASMAS' A DIPUTADOS

Usan factureras.

**AQUILES BP**

### CANCELAN AUDIENCIA DE LOZOYA

Se cancela reservación  
en Hunan para cenar pato  
laqueado.

**EL YENARE**

### ADVIERTE IP RIESGOS CON INSPECCIÓN LABORAL

Mejor me cambio  
a la informalidad.

**INCRÉDULO**

### ELIMINADO DJOKOVIC EN PRIMER JUEGO

Pues la vacuna no es,  
pero su actitud le está  
pasando factura.

**LECTOR**

### VAN POR UN MILLÓN DE AUTOS VERIFICADOS

Contra 2 millones de  
mototaxis, noooo bueeeno,  
de nada sirve.

**ISAO**

### DORMIRÁN DIPUTADOS EN SAN LÁZARO

Votarán la reforma  
cuando vayan al baño.

**MOLÓN**

### ADVIERTE UCRANIA DE 'BATALLA FINAL'

No es solo Rusia,  
es el mundo entero.

**LADY TIZI**



## Carece Congreso de Jalisco de protocolos de atención a mujeres que denuncian violencia

**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

El Congreso de Jalisco carece de protocolos de atención a mujeres que denuncian acoso o violencia en su contra, reconoce el Contralor Interno Arturo Díaz Bojórquez.

Esta ausencia quedó en evidencia luego de que una empleada denunciara al líder sindical y se dictaran medidas cautelares para su investigación que no contaban con perspectiva de género, señalamientos hechos por la Dirección de Igualdad y No Discriminación del propio Congreso, así como colectivas en defensa de los derechos de las mujeres.

Arturo Díaz recordó que en la pasada Legislatura se presentó a la Junta de Coordinación Política del Congreso por parte de su antecesor, Raúl Bermúdez, una iniciativa para la creación de un protocolo de atención a mujeres empleadas del Poder Legislativo, sin em-

bargo, esta no avanzó, incluso, no se le dio entrada, se traspapeló.

“Hasta este momento se ha hecho el señalamiento. En su momento se hizo la propuesta que viene del Órgano Interno de Control de hace un año, según los registros que tenemos en el archivo. Desde hace unas semanas se ha tenido contacto con la presidencia de la Comisión de Igualdad Sustantiva, para efectos de que valoren la posibilidad de avalar, proponer y en su caso aprobar en el pleno este protocolo”, expuso Arturo Díaz Bojórquez.

Las medidas cautelares que se emitieron en el caso de la empleada prevenían que ella dejara su lugar de trabajo en la sede del Congreso para reubicarse en otro edificio, o bien, hiciera trabajo en casa, misma medida que se mantuvo a pesar de las críticas, cuando en la protocolos internacionales la medida prevé que, quien tendría que apartarse, es el denunciado hasta que concluya la investigación.

# Exigen a diputados ir vs. reforma de AMLO

## CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO GUADALAJARA

El líder de la cúpula empresarial, Raúl Uranga Lamadrid, considera que la propuesta eléctrica del presidente **implica un retroceso en materia de energías limpias** y atenta contra inversiones en el sector



*Esto traería una caída drástica en las inversiones del sector.*

*Como sabemos, son inversiones muy importantes para el país por su cuantía y la generación de trabajo, aparte de lo que se produce”*

**RAÚL URANGA LAMADRID**  
PRESIDENTE DE LA CANACO

“Esto traería una caída drástica en las inversiones del sector. Como sabemos, son inversiones muy importantes para el país por su cuantía y la generación de trabajo, aparte de lo que se produce”.

Consideró que la propuesta implica un monopolio a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la producción y distribución eléctrica, lo que afectaría a empresas dedicadas a este sector, pues perderían su oportunidad de competir.

Lo anterior, añadió, también podría generar un encarecimiento del servicio de luz eléctrica para empresarios y usuarios.

De cara a la discusión de la reforma, pactada para este domingo, la Canaco se reunió con diversos diputados federales de Jalisco para plantearles su preocupación y exigirles que voten en contra o que al menos garanticen que no haya una regresión y se cierre la puerta a la libre competencia y a las energías limpias.

“Como Cámara de Comercio le pedimos amablemente a nuestros diputados y diputadas federales por Jalisco que no se puede aprobar esta iniciativa en los términos en los que está planteada”.



TWITTER

@ntrguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

**L**a Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara mostró su rechazo a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y pidió a los diputados federales por Jalisco que voten en contra de ella.

El presidente de la cámara, Raúl Uranga Lamadrid, exigió a todos los legisladores federales, pero en especial a los de Jalisco, que voten en contra de las reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia eléctrica, pues suponen un claro retroceso en materia de energías limpias y pondrían en jaque al sector económico del país y del estado.

“Esto tendría un efecto dominó en

otras industrias. Ante la falta de credibilidad y confianza en el estado de derecho, muchas empresas extranjeras como nacionales pospondrían inversiones o las llevarían a otros países y esto nos generaría una afectación muy importante en la economía nacional y en el crecimiento futuro del país, obviamente en la generación de empleos”, comentó.

Si la reforma se avala tal como la envió el Ejecutivo, reiteró que habrá muchas complicaciones en diversos ámbitos. Por ejemplo, empresas que tienen contratos con multinacionales o que promueven el uso de energías limpias perderían inversiones por incumplimientos. Además, compañías extranjeras dejarían de invertir en Jalisco.

## PÉRDIDAS.

El presidente de la Canaco considera que si la reforma se avala varias empresas perderán inversiones y contratos.



## JUSTIFICANTES

# Morena pide transparencia en papeles de cuentas

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

La diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) e integrante de la Comisión de Vigilancia, Ángela Gómez Ponce, pidió que los documentos que justifiquen observaciones en cuentas públicas estén disponibles para la consulta de todos los diputados.

El 6 de abril, el Congreso local *limpió* las cuentas públicas 2016 y 2017 de Zapotlán el Grande, así como las 2017 de Amatitán y Etzatlán. Uno de los argumentos para aprobarlas fue que se habían hecho reintegros y se habían recibido documentos que aclaraban las observaciones, pero los diputados no tuvieron acceso a los detalles, aseguró la morenista.

“(Pido que a) nosotros como comisión sí se nos dé la oportunidad de tener a la vista los documentos; si quieren (se podría) hacerlo en una sesión cerrada o antes de que pasen al pleno, (pero lo ideal es) que tengamos también la oportunidad de decir: a ver, este dictamen en el procedimiento puede o no estar bien (y) pues vamos para atrás y vamos otra vez trabajándolo”, afirmó.

En todas las cuentas referidas hubo reintegros para *limpiarlas*; sin embargo, la legisladora comentó que no se encontró documentación que los sustentara.

Las víctimas señalaron a sus agresores; aún no tienen justicia

# Denuncian, pero no las oyen

Acusan funcionarias entorpecimiento de las autoridades en sus distintos casos

VIOLETA MELÉNDEZ

Tres funcionarias públicas víctimas de abuso y hostigamiento sexual y laboral, que denunciaron a sus agresores ante la Fiscalía y órganos internos de control de las dependencias donde trabajan, denuncian entorpecimiento de las investigaciones y encubrimiento de los causantes.

Se trata de mujeres que laboran actualmente en la Secretaría de Educación, Hacienda Pública y en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quienes aseguran han sido ignoradas, revictimizadas e incluso han recibido represalias en su trabajo tras exhibir a quienes las agraviaron.



■ Mara Andrea Guzmán, Georgina Argüeyo y Vania Carranza se quejaron de la falta de acción.

Vania Carranza, trabajadora de la SEJ, denunció haber sido violada por el asesor de la dirección de formación continua de la dependencia, Manuel N, contra quien pesa ya una orden de aprehensión que no ha sido ejecutada.

“En las tres audiencias que tuve mi defensor le pe-

día a la juez Claudia Esther Rodríguez que se hiciera lo conducente para que se presentara mi denunciado, situación que no hizo caso, trató de proteger a mi violador. Actualmente está prófugo aún cuando mi defensor advirtió que se iba a ir de un hospital donde él estuvo resguardado”, narró.

“Yo pedí a la Secretaría de Educación que me cambiara de centro de trabajo de Tonalá a un área más cercana a Guadalajara, la Dirección de Planeación me ha negado el apoyo, cuando yo di parte de lo que había pasado en enero (la violación), hicieron caso omiso,

no implementaron ningún protocolo ni me ayudaron, al contrario, siento un hostigamiento”.

Por su parte, Georgina Argüeyo denunció al ex secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez, por hostigamiento sexual y laboral. Pese a que procedió de manera legal y administrativa, señala que su caso ha sido archivado en dos ocasiones y no se le ha dado seguimiento.

“Cuando fui a denunciar a la Fiscalía la primera vez no me atendieron, la segunda vez no me dejaron denunciar el hostigamiento sexual porque me dijeron que ya había prescrito, archivaron mi carpeta, no pidieron pruebas, desestimaron el dictamen y ahora estoy pidiendo una tutela de derechos”.

Además, entre las represalias que sufrió fue que, en la Secretaría de Hacienda donde tiene su nombramiento

base, la cambiaran de rango, actualmente se encuentra en almacén de papelería pese a que previamente se desempeñaba en procedimientos legales.

Finalmente Mara Andrea Guzmán López demandó al segundo visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Cristian Felipe Luis Navarro, por acoso laboral, al dificultarle trabajar en casa durante la pandemia pese a padecer una enfermedad autoinmune.

“Me estuvo presionando aunque yo trabajaba desde mi casa, incluso fuera de horario laboral, el 28 de septiembre me quitaron el trabajo y así estuve hasta el 26 de noviembre, me aislaron, mis compañeros no hablaban conmigo. Amplí mi denuncia y ofrecí tres testimoniales, desahogaron una y el Ministerio Público me archivó la carpeta”, lamentó.

Violeta Meléndez

## Libran las sanciones de cuentas 'sucias'

MARTÍN AQUINO

Cuentas públicas de los Ayuntamientos de Zapotlán el Grande, Etzatlán y Amatitán presentaron irregularidades en ejercicios fiscales 2017, pero los responsables no enfrentarán sanciones debido a que reembolsaron los recursos observados por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

La ASEJ detectó, por ejemplo, que durante los ejercicios fiscales 2016 y 2017 de Zapotlán el Grande, durante el periodo del Alcalde emecista Alberto Esquer Gutiérrez, hubo anomalías en el gasto por 133 mil 182 pesos y 1 millón 20 mil 350 pesos, respectivamente.

Sin embargo, debido a que los dineros observados por la Auditoría Superior fueron reintegrados, el Congreso local decidió aprobar esas cuentas públicas con el respaldo de diputados de MC, PAN, PRI, Hagamos y PVEM; los legisladores de Morena se opusieron, y Futuro se abstuvo.

Lo mismo ocurrió con la cuenta pública 2017 de Etzatlán, pues fue aprobada pese a irregularidades en 19 mil 910 pesos durante el periodo del emecista Eduardo Ron —actual legislador local—, y la cuenta de Amatitán que fue avalada aun con anomalías en 9 mil 906 pesos en la Administración del panista David Calderón.

“Todas (las cuatro cuentas) exhiben recibos de Tesorería oficiales y comprobantes fiscales de que se hizo el reintegro a la Tesorería, () y se aprueban por el principio de que ya habían exhibido un reintegro”, dijo el diputado de MC, Higinio del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso local.

## CASO ARISTÓTELES

# Exigen que Alfaro aclare nexos con *Manu Vaquita*

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez debe esclarecer un posible vínculo con el empresario involucrado en el asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

Así lo exigió el periodista Ricardo Balderas luego de dar a conocer relaciones entre políticos de Movimiento Ciudadano (MC) y el propio gobernador con José Manuel S., *Manu Vaquita*, quien fue imputado este lunes por los delitos de homicidio calificado y encubrimiento.

“Personalmente, invito al gobernador a que públicamente diga ‘éstas son las pruebas de por qué asesinaron a Aristóteles Sandoval’. Esto es justicia y la familia de Aristóteles Sandoval se merece esto, no menos”, enfatizó.

El ahora imputado aparece en distintas fotografías con políticos emecistas, entre ellos, Alfaro Ramírez y la *influencer* y esposa del gobernador de Nuevo León, Mariana Rodríguez Cantú. Balderas aseguró que hay testimonios que señalan que Rodríguez Cantú tenía una relación cercana con *Manu Vaquita*; lo que aún no está claro es la relación que el empresario tenía con Alfaro Ramírez.

Además de los emecistas, indicó que José Manuel S. también tendría una relación con los Fox Quesada, con diputados y con la familia de Vicente Fernández

El periodista añadió que el gobierno estatal no ha sido transparente en el caso del ex gobernador, lo cual produce una mayor incertidumbre, más en un contexto de severos problemas por desapariciones y violencia en la costa de Jalisco.

“Cuando hay un suceso de esta naturaleza, un magnicidio, hay que tratar de ser lo más transparentes posibles. Esto no ocurrió en este caso. El personaje (*Manu Vaquita*) incluso se encontraba prófugo o no en un estado de claridad con las autoridades, cuando las autoridades son Enrique Alfaro”.

Consideró además que los ministerios públicos deben investigar una red más amplia ligada al ahora imputado, quien espera preso la audiencia de vinculación a proceso, a desarrollarse el próximo sábado.

“No es una cosa de farándula como lo han querido hacer ver algunas personas porque en ese sentido tan amplio y tan abstracto de que este señor se tomaba fotografías con todas las personas, ahí estuvo Aristóteles Sandoval y no una vez. Vivía enfrente. ¿Por qué no hay fotografías con Aristóteles Sandoval o con otros priistas?”, cuestionó.



Personalmente, invito al gobernador a que públicamente diga ‘éstas son las pruebas de por qué asesinaron a Aristóteles Sandoval’. Esto es justicia y la familia de Aristóteles Sandoval se merece esto, no menos”

**RICARDO BALDERAS**  
PERIODISTA



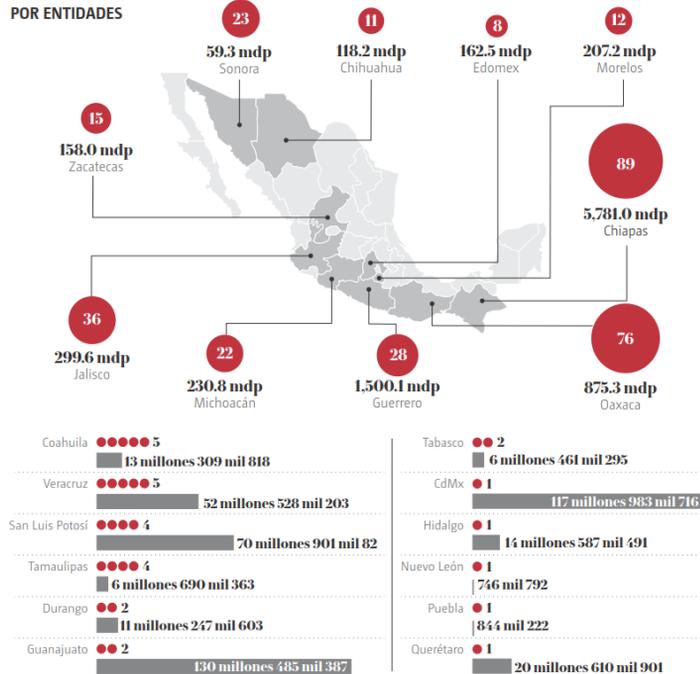
ESPECIAL

**EN CÍRCULOS DE PODER.** José Manuel S. se fotografió con el gobernador y otros políticos.

## Contratos garantizados

Chiapas, Oaxaca y Jalisco agrupan la mitad de los 349 municipios que otorgaron licitaciones directas, una práctica que va contra las recomendaciones para combatir la corrupción

● Número de municipios ● Monto en millones de pesos



• FUENTE: Inegi • INFORMACIÓN: Rafael López • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

Los recursos asignados por la libre superan lo destinado a la SRE y duplican el presupuesto del Senado de este año

## Obra pública

# Se olvidan 349 alcaldes de licitar y adjudican casi \$10 mil millones

### Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y GERARDO DUQUE, CIUDAD DE MÉXICO

De los alcaldes, 14 por ciento no hace licitaciones: entregan la totalidad de los contratos de obra pública por medio de adjudicaciones directas. Este porcentaje corresponde a 349 alcaldías que otorgaron contratos equivalentes a 9 mil 838 millones de pesos a través de este tipo de procedimiento, creado solo para cubrir casos de excepción.

La cantidad de dinero entregado sin ningún tipo de licitación a contratistas durante 2020 es mayor que los 9 mil 68.9 millones de pesos que tendrá la Secretaría de Relaciones Exteriores este año y duplica los 4 mil 438 millones con los cuales operará el Senado en el mismo periodo.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que la mitad de los municipios que realizaron esta práctica se ubican en entidades con severos problemas de marginación como Oaxaca, Guerrero y Chiapas, siendo este último el que tiene mayor preferencia por pasar de largo las licitaciones públicas.

En 89 de los 124 municipios de Chiapas decidieron contratar obra pública exclusivamente mediante contratos entregados de forma directa a empresas o personas físicas. De esta manera, los diferentes ayuntamientos gastaron 5 mil 781 millones de pesos durante 2020.

Entre los ayuntamientos que repartieron todos sus recursos con adjudicaciones directas están algunos que destacan por tener un importante grado de marginación social, como Tenejapa (252.7 mdp), La Trinitaria (206.8 mdp), Villaflores (196.1 mdp), Simojovel (197.3 mdp) y San Juan Cancuc (195.5 mdp).

## San Luis Potosí.

### Aprehenden a ex candidata de Morena

Mónica Liliana Rangel Martínez, ex titular de los Servicios Estatales de Salud de San Luis Potosí en la pasada administración que encabezó el priista Juan Manuel Carreras López, fue detenida ayer en CdMx. A principios de 2021, Rangel Martínez dejó la secretaría para convertirse en candidata de Morena a la gubernatura de San Luis Potosí y en marzo integran el Frente Ciudadano Anticorrupción del estado la denunciaron ante la Unidad

de Inteligencia Financiera, ante la Auditoría Superior de la Federación, así como en la Fiscalía General de la República por uso indebido de la función pública, enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita; además, empresarios y personas físicas la señalaron penalmente por utilizar empresas fantasma, robo de identidad, falsificación de documentos, lavado de dinero, fraude, peculado y delincuencia organizada.

Sin embargo, el municipio chiapaneco que más dinero entregó sin usar licitaciones públicas o invitación a tres personas fue Tapachula, con un monto de 305.3 millones de pesos, los cuales fueron repartidos en 118 contratos según el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de Ciudad de México del Inegi.

Reportes de la Plataforma Nacional de Transparencia coinciden con lo reportado por el instituto, pero aportan más detalles sobre la distribución del dinero, pues el ayuntamiento contrató a 64 personas físicas para que manejaran 75 por ciento de los recursos, mientras que 25 restante fue adjudicado a 14 empresas.

De los ciudadanos que recibieron más dinero para obras públicas en 2020 por parte del municipio destacan los nombres de Leticia Velasco de la Cruz, quien logró una adjudicación de 26.4 millones de pesos en siete contratos para realizar obras de pavimentación de calles con carpeta asfáltica, adoquín o empedrado.

Además, Velasco de la Cruz, con la empresa Edificio del Sureste, recibió una adjudicación por 3.6 millones de pesos para realizar la misma actividad de pavimentación. Con ello, el total de contratos manejados por dicha ciudadana sumaron 30 millones de pesos, casi 10 por ciento de los 305 millones de pesos repartidos por el ayuntamiento.

Otro ciudadano que acaparó una cantidad importante fue Miguel Ángel Penagos Sen, quien sumó 25.7 millones de pesos alcanzados mediante siete adjudicaciones por parte del municipio para la pavimentación de calles; además, su empresa P-Sen Construcciones recibió un contrato por 3.3 millones para la misma actividad.

En este contexto, el abuso de las adjudicaciones directas de gobiernos municipales se debe, en gran medida, a la baja capacidad de las autoridades para crear planes de contratación y a un vacío en las leyes locales, dijo Mariana Campos, coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa.

“México es un país federal en donde los estados tienen leyes, pero los municipios dependen de esas leyes estatales que carecen de cosas: la obligación de hacer licitación y la de publicar indicadores y documentos que nos permitan saber que hicieron un buen procedimiento de contratación”, señaló la especialista.

Oaxaca es otra de las entidades que registró un número alto de municipios que abusaron de las adjudicaciones directas para realizar obra pública, pues 76 alcaldías destinaron 100 por ciento de sus recursos, los cuales sumaron 875 millones de pesos.

En Guerrero se presentó esa situación con 26 ayuntamientos, los cuales repartieron de manera discrecional mil 500 millones de pesos, siendo Chilpancingo la demarcación que destinó más dinero, con 207.7 millones de pesos, seguida por Tlapa de Comonfort, con 163.1 millones.

Muchas veces los gobiernos prefieren usar esta herramienta y así evitar procedimientos largos: experta

Pese a que las adjudicaciones directas están muy relacionadas con la sospecha de actos de corrupción, la especialista explicó que muchas veces los gobiernos prefieren usar esta herramienta de contratación para evitar procedimientos largos que implican las licitaciones públicas, pero en los ayuntamientos esto se acentúa porque sus trabajadores cambian cada tres años.

“En México no hay servicio profesional en las oficialías mayores de los municipios. Una de las cosas que nos dicen los datos de Inegi es que son novatos los funcionarios; prácticamente, a lo largo y ancho del país los trabajadores tienen uno o tres años de experiencia en la mayoría de los casos, lo que deriva en una institución débil”, sentenció.

# La ONU acusa impunidad en los casos de desapariciones

**Informe.** Jalisco se encuentra entre los siete estados del país que concentran 71% de las denuncias; sin embargo, el organismo destaca la creación de la Dirección de Identificación Humana en el estado

MANUEL BAEZA  
GUADALAJARA

Siete estados del país, incluyendo Jalisco, concentran 71 por ciento de las desapariciones en México, algo que ocurre con un alto grado de impunidad, pues de acuerdo con un informe de la ONU recién presentado, de todos estos casos a escala nacional apenas "entre el 2 y el 6 por ciento habían sido judicializados, y solo se habían emitido 36 sentencias en casos de desaparición de personas a nivel nacional".

En el caso concreto de Jalisco, el informe del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU indica que una constante en la entidad es el alegato "de desaparición de personas tras su internamiento en centros de tratamiento de adicciones", situación que también fue identificada en Coahuila.

También refiere que el Comité de la ONU "valora positivamente la creación de centros y unidades dedicados a la identificación humana", entre ellos la Dirección de Identificación Humana en Jalisco.

La delegación del CED sostuvo reuniones con 88 autoridades y visitó 13 entidades federativas: Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz. Además de sostener reuniones con autoridades estatales de alto nivel se reunió con colectivos de víctimas y llevó a cabo algunas actividades de búsqueda en campo.

Los miembros del Comité visitaron Jalisco en noviembre de 2021. Sus integrantes sostuvieron una reunión con representantes de colectivos de familiares de personas desaparecidas en Jalisco y escucharon de viva voz las presuntas irregularidades cometidas por autoridades de Jalisco, en los trabajos de búsqueda de personas desaparecidas. También se reunieron con funcionarios estatales, encabezados por el gobernador Enrique Alfaro.

## Resultados del informe

### 95,121

PERSONAS

se encontraban registradas como desaparecidas el 26 de noviembre de 2021.

### 52 mil

PERSONAS

fallecidas sin identificar yacen actualmente en fosas comunes, instalaciones de los servicios forenses, universidades y centros de resguardo forense.

### 120

AÑOS

serían necesarios para identificar a los fallecidos, sin contar los nuevos cuerpos que se van sumando cada día.

Fuente: Informe del Comité contra la Desaparición Forzada sobre su visita a México al amparo del artículo 33 de la Convención

### LAS CLAVES



### Visita a Jalisco

Los miembros del Comité visitaron Jalisco en noviembre de 2021. Sus integrantes sostuvieron una reunión con representantes de colectivos de familiares de personas desaparecidas en Jalisco.

laciones de los servicios forenses, universidades y centros de custodia y almacenamiento forense.

Lamentó que, cuatro años después de la adopción de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, "solo algunas entidades federativas cuentan con fiscalías especializadas (Coahuila, Guerrero y Estado de México, Nayarit, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz), mientras que otras las han categorizado de una manera que no se corresponde con la estructura orgánica y atribuciones establecidas en la Ley General (Baja California, Jalisco y Sonora). Además, las fiscalías especializadas, por lo general, no cuentan con los recursos financieros, materiales y humanos

necesarios para cumplir con sus funciones".

En la página 7 del informe se indica que en México "los servicios forenses son insuficientes (...) y no se cuenta con una política pública de identificación humana en relación con la desaparición de personas. Según varios expertos entrevistados, en las actuales condiciones serían necesarios 120 años para identificarlos, sin contar los nuevos cuerpos que se van sumando cada día".

En sus recomendaciones, urgió a México a fortalecer los procesos de búsqueda e investigación, brindar apoyo humano y financiero adecuado a la Comisión Nacional de Búsqueda y a las comisiones locales, y asegurar la coordinación de todas las instituciones. ■



ARCHIVO NTR / GP

# Señala ONU a Jalisco por desapariciones

## CRISIS FORENSE Y DEFICIENCIAS EN LA FISCALÍA

El Comité contra la Desaparición Forzada también encontró que el estado, junto con otras seis entidades, **concentra 71.73 por ciento** de los cuerpos de personas fallecidas sin identificar del país

JUAN LEVARIO  
LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Jalisco figura en el informe que presentó el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por sus deficiencias institucionales y la crisis forense.

En el informe se menciona que Jalisco es una de las tres entidades cuya fiscalía especializada en desaparición está categorizada de una manera que no se corresponde con la estructura orgánica y las atribuciones establecidas en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas,



*Preocupa que varias de estas recomendaciones no son nuevas, son las recomendaciones que han aparecido en informes (anteriores)”*

**ANNA KAROLINA CHIMIAK**  
CODIRECTORA  
DEL CEPAD

Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Las otras dos son Baja California y Sonora.

Ante esa y otras omisiones, el comité se dijo profundamente preocupado “porque se mantiene una situación generalizada de desapariciones en gran parte del territorio nacional, frente a la cual imperan una impunidad casi absoluta y la revictimización”.

El ente de la ONU también encontró que Jalisco junto con otras seis entidades concentra 71.73 por ciento de los cuerpos de personas fallecidas sin identificar del país.

Enfatizó a la par que los servicios forenses son insuficientes en esas entidades y que no se cuenta con una política pública de identificación hu-

mana en relación con la desaparición de personas.

El informe de la Organización de las Naciones Unidas confirmó las crisis en materia de desaparición de personas y forense que vive el país, pero también cómo las omisiones y deficiencias en las estrategias de búsqueda, prevención e identificación humana abonan al problema. Así lo refirió la codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Anna Karolina Chimiak, quien añadió que muchas de las recomendaciones y señalamientos emitidos por el comité no son nuevos.

# Resalta Jalisco en informe de ONU de desapariciones

FISCALÍA ESPECIAL PRESENTA DEFICIENCIAS

El documento da cuenta de que la entidad y otros seis estados concentran la mayoría de los **cuerpos de personas fallecidas sin identificar** del país

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

**P**or deficiencias institucionales y una crisis forense, Jalisco figura en el informe que presentó el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en torno a la problemática de los desaparecidos en el país.

Este martes el comité presentó el documento luego de su visita a México, realizada en noviembre de 2021 en virtud del artículo 33 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas.

En el informe se menciona que Jalisco es una de las tres entidades cuya fiscalía especializada en desaparición está categorizada de una manera que no se corresponde con la estructura orgánica y las atribuciones establecidas en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Las otras dos son Baja California y Sonora.

El comité lamentó que, a más de

cuatro años de la publicación de la ley general, sólo siete entidades cuentan con fiscalías especializadas acordes.

“Por lo general, (las fiscalías) no cuentan con los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para cumplir con sus funciones. Esta situación es muy preocupante, ya que impide el seguimiento efectivo y personalizado de los procesos de búsqueda e investigación”, recalca el informe.

Ante esa y otras omisiones, el comité se dijo profundamente preocupado “porque se mantiene una situación generalizada de desapariciones en gran parte del territorio nacional, frente a la cual imperan una impunidad casi absoluta y la revictimización”.

## CRISIS FORENSE

El ente de la ONU también encontró que Jalisco junto con otras seis entidades concentra 71.73 por ciento de los cuerpos de personas fallecidas sin identificar del país. Los otros estados son Baja California, Ciudad de México, Chihuahua, Estado de México, Nuevo León y Tamaulipas.

Enfatizó a la par que los servicios forenses son insuficientes en esas entidades y que no se cuenta con una

## Reporte confirma deficiencias y omisiones de la autoridad: Chimiak

■ El informe que ayer presentó el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) confirmó las crisis en materia de desaparición de personas y forense que vive el país, pero también cómo las omisiones y deficiencias en las estrategias de búsqueda, prevención e identificación humana abonan al problema.

Así lo refirió la codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Anna Karolina Chimiak, quien añadió que muchas de las recomendaciones y señalamientos emitidos por el comité no son nuevos.

“Preocupa que varias de estas recomendaciones no son recomendaciones nuevas, son las recomendaciones que han aparecido en el informe del Comité contra Desaparición Forzada del año 2015, también en (el del) año 2018. Incluso algunas de estas recomendaciones han aparecido en el informe del Grupo de Trabajo Sobre las Desapariciones Forzadas e Involuntarias de

las Naciones Unidas hace 10 años. Eso preocupa porque, aunque ya han sido dirigidas al Estado mexicano por años, lamentablemente no se han logrado atender y las prácticas de violaciones a los derechos humanos y las desapariciones de personas y el grave contexto que enfrentamos parece ser cada vez más grave”.

Consideró que el nuevo informe también muestra que las desapariciones de personas son un mal crítico y generalizado en todo el territorio mexicano. Incluso las catalogaron como “el crimen perfecto”, pues las omisiones y deficiencias en los procesos de investigación permiten una impunidad casi total.

Chimiak espera que las autoridades acepten y adopten las recomendaciones del comité con el fin de dar un seguimiento y que éste no quede sólo en el papel, sino que se traduzca en acciones a largo plazo, integrales, de fondo y que abonen a la erradicación de la desaparición de personas.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

política pública de identificación humana en relación con la desaparición de personas.

“Según varios expertos entrevistados, en las actuales condiciones serían necesarios 120 años para identificar-

### EXTRACTO DEL INFORME DEL COMITÉ

“Según varios expertos entrevistados, en las actuales condiciones serían necesarios 120 años para identificarlos (a los cuerpos en México de personas fallecidas sin identificar)”

los, sin contar los nuevos cuerpos que se van sumando cada día”, indica el reporte, el cual valora positivamente la creación de centros y unidades dedicados a la identificación humana en Jalisco y otros tres estados.

Por otro lado, el comité reportó que en Jalisco han existido desapariciones de personas de la comunidad LGBT+, las cuales fueron cometidas ya sea por fuerzas de seguridad o por la delincuencia organizada. El documento establece que hay distintos niveles de connivencia de las autoridades.

Muchos de estos casos, añadió, fueron motivados por fines de limpieza social o de explotación sexual, o tras internamientos en centros de terapias de conversión. Esa situación también se documentó en los estados de Michoacán y Veracruz.

Finalmente, el comité dio cuenta de desapariciones de personas en Jalisco luego de su internamiento en centros de tratamiento de adicciones. Lo mismo ocurrió en Coahuila.

# ONU exhibe crisis por desapariciones en Jalisco

Comité de expertos evidencia la crisis forense y los hallazgos en fosas clandestinas entre 2006 y 2021 en el Estado

El Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) exhibió la crisis forense y de desapariciones que arrastra Jalisco.

Esto lo hizo durante la presentación del Informe sobre los resultados de su visita a México en noviembre pasado.

El documento menciona a Jalisco como una de las siete Entidades que concentran 71.73% de los cuerpos no identificados en el país (más de 52 mil), y que se encuentran en fosas comunes, servicios forenses, universidades y centros de resguardo.

“Los servicios forenses son insuficientes. No se cuenta con una política pública de identificación humana en relación con la desaparición de personas. Según varios expertos entrevistados, en las actuales condiciones serían necesarios 120 años para identificarlos, sin contar los nuevos cuerpos que se van sumando cada día”, subrayó la ONU.

Indicó que durante la estancia en Jalisco, al igual que en Coahuila, el Comité recibió testimonios de desaparición de personas tras su internamiento en centros de tratamiento de adicciones, así como de miembros de la comunidad LGBTIQ+, en muchos casos “con fines de limpieza social o de explotación sexual”, frecuentemente tras estar en los llamados “centros de terapias de reconversión”.

También exhibió que la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas en Jalisco “está categorizada de una manera que no se corresponde con la estructura orgánica y atribuciones establecidas en la ley general. Además, las fiscalías especializadas, por lo general, no cuentan con los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para cumplir con sus funciones. Esta situación es muy preocupante, ya que impide el seguimiento efectivo y personalizado de los procesos de búsqueda e investigación”.

En Jalisco, el Comité contra las Desapariciones Forzadas se reunió con 24 colectivos relacionados con este tema en el país.

En Guerrero lo hizo con 19 y en Guanajuato con 16.

El Estado también se ubicó en el primer lugar con más cuerpos exhumados de fosas clandestinas entre 2006 y 2021, con mil 399.

# Desestiman críticas a la Ciudad Laboral

**COSTARÁ 274 MILLONES DE PESOS**

El secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, defiende el proyecto y ve “ociosos” los señalamientos que diputados han hecho



**INCUMBENCIA.** El secretario dice que hay legisladores que se están adelantando a etapas que no les competen.

**JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA**

**E**l titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marco Valerio Pérez Gollaz, calificó de ociosas las críticas de legisladores locales al costo de construcción de Ciudad Laboral.

Según el funcionario estatal, los diputados no debían cuestionar los detalles técnicos del proyecto y sólo tenían que aprobar la firma de un contrato transexenal entre el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y el gobierno del estado para llevarlo a cabo.

“Me parece ocioso que procesos que ni siquiera se han desahogado se quieran (abordar), (que) se quiera desestimar un proyecto que, se los digo, en lo general va a ser un proyecto muy exitoso”, aseveró.

El secretario añadió que los legisladores se están adelantando a etapas que no les competen y que sus críticas tienen un interés político.

La semana pasada, el Congreso local aprobó que el Ipejal y el gobierno de Jalisco establezcan un contrato de arrendamiento a 20 años. El organismo le rentará al estado las instalaciones de lo que será Ciudad Laboral a la administración local.

El proyecto de Ciudad Laboral se construirá con 274 millones de pesos

(mdp) del instituto y en un terreno de su propiedad ubicado por la avenida Juan Gil Preciado, en Zapopan. La renta al gobierno del estado será de 2.6 mdp al mes y, así, el instituto prevé ganar alrededor de 636 mdp.

Ayer, NTR publicó que la coordinadora parlamentaria de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, auguró que el costo de Ciudad Laboral será más alto que lo presupuestado por el Ipejal.

Según la diputada local, “está subvaluado el terreno y la construcción, entonces es muy grave, pero además aprobaron el proyecto sin proyecto ejecutivo, sin el impacto ambiental, sin las normas básicas para conocer qué va a ocurrir”.

El secretario añadió que le hubiera gustado que los diputados que se oponen al proyecto se hubieran presentado en la sesión de trabajo en la que se dieron detalles de él.

Finalmente, insistió en que el proyecto será exitoso desde el punto de vista laboral y de impartición de justicia, e incrementará el patrimonio del Ipejal.

“La Ciudad Laboral será y, lo puedo asegurar, el mejor proyecto que pueda tener en materia de utilidad el Ipejal en los últimos años”, aseveró.

## La inversión del Ipejal en Ciudad Laboral será exitosa: Pérez Gollaz

**Plan.** Se prevé que 30 jueces laborales asistan al inmueble, así como 250 conciliadores a nivel estatal, 180 metropolitanos y 80 regionales; el secretario del Trabajo asegura que está financieramente sustentado

### El proyecto en números

**295.3**  
MILLONES

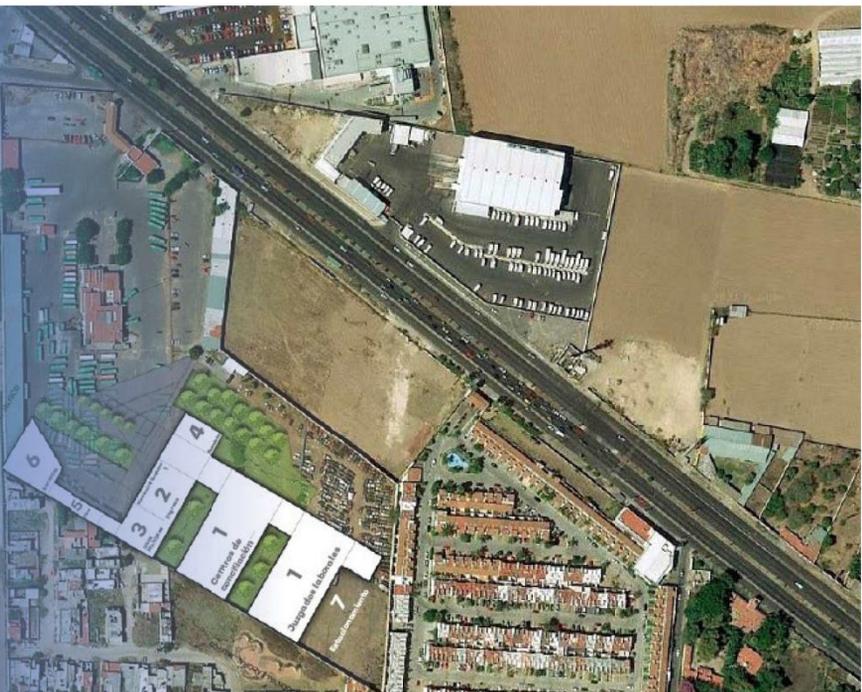
de pesos es la inversión que se realizará en el inmueble propiedad del Ipejal.

**2.6**  
MILLONES

de pesos será el costo de la renta mensual del edificio, que incrementará cada año.

**624**  
MILLONES

de pesos es el ingreso que se prevé por el pago de la renta durante 20 años.



El edificio tendrá una construcción de 20 mil metros cuadrados, donde se fusionarán el Centro de Conciliación y los juzgados laborales. ESPECIAL

USI TOLEDO  
GUADALAJARA

Una Ciudad Laboral donde 30 jueces laborales, 250 conciliadores a nivel estatal, 180 metropolitanos y 80 regionales presten sus servicios es el proyecto que se construirá en el predio que ocupaba Servicios y Transportes sobre avenida Juan Gil Preciado 6735, en la colonia Jardines de Nuevo México, en Zapopan.

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marco Valerio Pérez Gollaz, resaltó que hay incertidumbre de algunos diputados y pensionados de Jalisco por el proyecto de la nueva Ciudad Laboral. "Han existido mitos más políticos que debidamente sustentados en donde estoy seguro será un proyecto exitoso", manifestó.

El edificio tendrá una construcción total de 20 mil metros cuadrados, donde se espera fusionar al Centro de Conciliación y los juzgados laborales, ya que en las oficinas actuales se atienden a tres mil personas diarias, por lo cual, según Pérez Gollaz, no se dan abasto,



"Jalisco tendrá una Ciudad Laboral ejemplar a nivel nacional. Sobre los trabajadores al servicio del Estado, no está en riesgo su dinero; al contrario, precisamente estas inversiones es como se irá recuperando"

Marco Valerio Pérez  
Secretario del Trabajo

### ¿Qué resultados esperan?

Según el gobierno estatal, los beneficios de la inversión son:

1. Plusvalía para el terreno de más de 56 mil metros cuadrados.
2. Dejar de costear los gastos que origina el mantenimiento y vigilancia del predio arrendado.
3. La posibilidad de desarrollar unidades de negocio (estacionamiento, locales, etc), que serán propiedad del Ipejal y aumentarían los ingresos del instituto.
4. El proyecto generará flujos de efectivo durante al menos 20 años, que constituyen el período de mayor carga financiera para el instituto, de acuerdo al estudio actuarial más reciente. De 2022 a 2042, es el período donde habrá un crecimiento sostenido en el pago de pensiones, lo que requiere inversiones que generen flujo para el pago de las mismas.
5. Tener mayores recursos para hacer frente al pago de pensiones y servicios médicos.
6. Aumentar el patrimonio del instituto.

"Pensiones del Estado necesita precisamente inversiones exitosas como el caso que nos ocupa, yo he escuchado tantas veces que si el metro cuadrado, que si el precio, hay que entender los procesos; me parece, insisto, que muchos personajes no han entendido cual es el proceso que hasta en tanto no se haya aprobado la licitación, se puede hablar de lo que se habló,

de un acta, un monto tope, por eso insisto quien votó en contra, no encuentro ninguna circunstancia más que política porque financieramente está sustentado", añadió el secretario.

Insistió que busca concientizar que Jalisco tenga una institución de altura internacional y que no se está poniendo en riesgo el patrimonio de los trabaja-

dores, al contrario, indicó que los principales beneficios de este proyecto será tener la capacidad para que los procedimientos sean expeditos y resueltos en un máximo de 45 días, además del aumento en la plusvalía de dicho terreno que el día de hoy genera gastos, pero que se espera con dicha construcción generar ingresos.

"Jalisco tendrá una Ciudad Laboral ejemplar a nivel nacional. Sobre los trabajadores al servicio del Estado, no está en riesgo su dinero; al contrario, precisamente estas inversiones es como se irá recuperando la realidad financiera del instituto y por supuesto también estará creciendo su patrimonio a razón de esto", informó.

Se tiene proyectado que 30 jueces laborales asistan a este inmueble, así como 250 conciliadores a nivel estatal, 180 metropolitanos y 80 regionales, además de vacantes que se generarán, ya que aseguró que Jalisco lo necesita.

Hasta el momento, las oficinas actuales ubicadas en Palmas 96 seguirán activas. ■



ESPECIAL

**DÍA Y NOCHE.** La Policía Vial instalará puntos de alcoholimetría en el horario diurno y nocturno.

## SEMANA SANTA Y PASCUA

# Por vacaciones, Policía Vial reforzará Salvando Vidas

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**D**urante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, la Comisaría de la Policía Vial reforzará el programa Salvando Vidas con la finalidad de que los traslados sean más seguros.

La estrategia será reforzada con la instalación de puntos de alcoholimetría de forma aleatoria en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en el horario diurno y nocturno. Con ello se busca lograr una reducción en el número de accidentes viales a consecuencia de mezclar alcohol y volante.

La dependencia recordó que los castigos por dar positivo a la prueba de alcoholimetría van desde una sanción económica

hasta la retención del vehículo y arresto por 12 a 36 horas en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA).

La Policía Vial recomendó a los automovilistas respetar los límites de velocidad establecidos. Si consumen alcohol, pidió que asignen a un conductor o paguen un servicio de taxi o de plataforma de redes de transporte.

La comisaría recordó que para denunciar actos irregulares de las y los oficiales asignados a Salvando Vidas es necesario hacer un reporte en su oficina de Asuntos Internos. Para realizarlo se debe llamar al 33 3819 2400, extensiones 17225, 17319 y 17909, o acudir a avenida Circunvalación S/N esquina con prolongación Alcalde en el horario de 5 a 9 horas.

## Refuerzan el torito en ZMG

FERNANDA CARAPIA

Llegaron las vacaciones y también el torito “reforzado”.

La Policía Vial informó que con motivo del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua el programa Salvando Vidas incrementará los puntos de revisión para detectar a conductores que combinen el alcohol con el volante.

Los puestos de revisión se instalarán tanto en el día como en la noche en puntos estratégicos del Área Metropolitana de Guadalajara.

“Buscando así reducir el número de siniestros viales consecuentes de mezclar alcohol y volante”, se lee en un comunicado enviado por la dependencia.

La Policía Vial recomendó a la población no manejar si se ingiere alcohol, no importa en qué cantidad, ya que el consumo de este altera los reflejos.

Si eres detenido en un puesto de control y observas actos irregulares por parte de las llamadas “toritas” puedes reportarlo al teléfono 3338-192-400, extensiones 17225, 17319 y 17909.

## Detienen a 14 personas que traían calcomanía apócrifa de verificación en sus automóviles

**Ignacio mPérez Vega**

Crónica Jalisco

El gobierno de Jalisco comenzó con un programa de socialización para difundir la Verificación Responsable, una obligación para los casi cuatro millones de propietarios de automóviles, a quienes se exigirá ese requisito a partir de julio próximo.

Durante este periodo de socialización, la Policía Vial y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) han encontrado a 14 personas que traían en sus vehículos distintivos apócrifos de la Verificación Responsable.

El director general de Gestión de la Calidad del Aire de la Semadet, Abraham Torres Andrade, explicó que los vehículos con hologramas falsos son retenidos y las personas son detenidas hasta que refieran de dónde obtuvieron los engomados apócrifos.

“Nuestra intención no es que se detenga a la persona, nada más es poner en resguardo el vehículo y para poder liberar el vehículo el poseedor o el propietario del vehículo tiene que hacer la declaración de en dónde consiguió ese distintivo para poder continuar con las investigaciones y detener la comercialización de los distintivos falsos”, señaló el funcionario estatal.

Por su parte, la Fiscalía del Estado informó que una persona ha sido vinculada a proceso por este delito.

En la primera semana de socialización del programa Verificación Responsable fueron 11 los vehículos detectados

con distintivos y certificados de verificación presuntamente apócrifos, los cuales fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado por oficiales de la Policía Vial, quienes participan en las jornadas de socialización junto con las autoridades ambientales. Las otras tres calcomanías falsas fueron detectadas en días previos.

Los módulos de socialización del programa de Verificación Responsable se han instalado en los siguientes puntos:

- Calle Salvador López Chávez entre R. Michel y González Gallo
- Av. Gobernador Curiel, al cruce con López de Legazpi
- Av. Juan Palomar y Arias, en la intersección con Av. Universidad
- Av. Normalistas, al cruce con la calle Monte Carmelo

Los conductores de los vehículos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quienes ordenaron el retiro de la circulación de los automotores y la remisión de los conductores al área de Delitos Ambientales de la Fiscalía del Estado para determinar su situación legal.

Las autoridades estatales recuerdan que la falsificación de documentos es un delito de tipo penal para quien produzca, distribuya o porte tanto el certificado como el distintivo apócrifo. La Comisaría de la Policía Vial hizo un llamado a los ciudadanos a evitar incurrir en este tipo de prácticas ilegales y a efectuar la verificación de sus unidades de la forma oficial.



## Refuerzan Salvando Vidas

Para la temporada vacacional, la Policía Vial refuerza el programa Salvando Vidas con distintos puntos de alcoholimetría en el AMG en horarios diurnos y nocturnos, para reducir los accidentes vehiculares por mezclar alcohol y volante.



El programa MiBici tiene un registro en la Zona Metropolitana de 116 mil usuarios.

## Piden usuarios más puntos MiBici

Quieren que el programa se extienda de la 'Calzada para allá'

MARTÍN AQUINO

Los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que viven al Oriente, podrían tener acceso al sistema de bicicletas públicas MiBici, pues el Congreso local aprobó solicitar que se extienda ese programa a zonas próximas a la Calzada Independencia.

A petición de la legisladora morenista Leticia Pérez, los diputados avalaron pedir a la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del AMG que considere aumentar la cobertura del servicio de MiBici en la parte Este de Guadalajara, según lo permitan sus capacidades financieras y técnicas.

Además, se plantea la posibilidad de que el sistema de bicicletas públicas se active en otras Áreas Metropolitanas, como la de Puerto Vallarta, Ocotlán y Autlán.

“Existe (hasta marzo) un registro de 116 mil 801 usuarios (de MiBici), para los cuales hay para cubrir la demanda 3 mil 500 bicicletas y 300 estaciones distribuidas en los Municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, por eso es necesario extender el servicio con más estaciones o ciclopuertos, más bicicletas”, indicó la diputada Pérez.

“Pues (que se extienda MiBici) de la Calzada hacia allá, verdad; sí, para allá, para San Juan Bosco, para Oblatos, para esas partes”, añadió.

La diputada de Morena explicó que en la zona Oriente del AMG los ciudadanos no pueden acceder al sistema de bicicletas públicas, lo que sería una exclusión que genera sensación de discriminación.

“Sí me han comentado (habitantes del oriente) que se sienten discriminados en ese sentido, inclusive hubo algunos que comentaron que (la falta de cobertura) a lo mejor era por la desconfianza de que por la zona no fueran respetados (vehículos) de ese programa, o que hubiera vandalización”, agregó.

## POR EL ITESO

# Evidencian desperfectos en paso del peribús

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

**A**poco más de dos meses de la inauguración del peribús, usuarios denunciaron desperfectos en el paso peatonal que da ingreso al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Tras quejas en redes sociales, NTR acudió al punto y constató que parte del adoquín o piso de piedra colocado acabó por levantarse.

“Esto tiene aproximadamente 15 a 22 días que empeoró. Hemos visto conforme avanzan los días que cada vez son más los cuadros del piso que se levantan”, refirió un usuario del paso peatonal.

Ciudadanos pidieron que se atienda el desperfecto, pues podría imposibilitar el acceso a personas con alguna discapacidad.

En respuesta, este martes la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) aseguró que atendería el reporte a la brevedad y le daría solución.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**FALLA.** Parte del adoquín de la zona ya se levantó.

# Refuerzan jornadas de vacunación anticovid

**Pandemia.** Aplicarán dosis en UMF del IMSS, ISSSTE y Sedena, y centros de salud del estado, sin necesidad de cita previa

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Jalisco lanza una estrategia masiva de vacunación contra covid-19 centrada en la aplicación de la dosis de refuerzo para las personas mayores de 18 años a fin de proteger a la población y hacer un blindaje común ante la pandemia, por lo cual del 18 al 30 de abril se tendrá vacuna en todos los centros de salud del estado que cuenten con red de frío, así como en módulos que estarán a cargo de las brigadas del Sector Salud, con apoyo de iniciativa privada y municipios.

El titular de la dependencia estatal, Fernando Petersen Aranguren, informó que en ese periodo del 18 al 30 de abril el Macromódulo de Vacunación habilitado en el Auditorio Benito Juárez, del municipio de Zapopan, estará trabajando a su máxima capacidad para inmunizar con vacuna AstraZeneca.

“El llamado principal es toda la población adulta que aún falta de recibir su refuerzo, además en esta jornada intensiva de vacunación, también se estarán aplicando primeras y segundas dosis del biológico de laboratorios de AstraZeneca para mayores de edad; y contaremos con las dos modalidades para ampliar las opciones a las y los ciu-

## ¿Dónde vacunarme?

### Macromódulo

En Macromódulo de Vacunación habilitado en el Auditorio Benito Juárez se trabajará a su máxima capacidad del 18 al 30 de abril.

### Centros de Salud

1 Churubusco 143, La Perla; 3 Mezquitán 2111, La Guadalupeana; 4 Juan de Dios Robledo 230, La Penal; La Aurora y La Esperanza, San Ignacio 2712, Margarita Maza de Juárez; San Andrés I, República 2721, Jardines de Guadalupe; San Andrés II, Andrés Bello 3419, San Andrés; Balcones de Arriba, Abraham González 1069, Blanco y Cuéllar; Echeverría, Salvador Mota 1284, Echeverría; Lázaro Cárdenas, Patria 2257, Villa Guerrero; Rancho Nuevo, Juan B. Berdeja S/N, Rancho Nuevo.

### UMF del IMSS

En Guadalajara, 3, 34, 48, 51, 78, 88 y 92; Zapopan 53, 171, 178 y 182; Tlaquepaque 39; Tonalá 93 y 184; El Salto 5; Amatitán 11; Arandas 44; Chapala 40; Cihuatlán 80; El Arenah2; Etzatlán 69; Lagos de Moreno 177; Magdalena 97; Ocotlán 169; Puerto Vallarta 170 y 179; Tala 26; Tepatitlán 168; Tuxpan 19; Villa Corona 27; Zapotlanejo 47.

### ¿Qué necesito?

Para acceder a la vacuna debes llevar el registro federal impreso del sitio [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx); una identificación oficial con fotografía y comprobantes de dosis anteriores, en caso que sea tu segunda aplicación o refuerzo.

dadanos, con cita que se obtiene en la plataforma estatal o sin cita en ambos turnos”, dijo.

Durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua habrá centros de salud y Unidades de Medicina Familiar del IMSS, ISSSTE y Sedena en los que se aplicará la vacuna contra covid-19 sin necesidad de obtener una cita previamente, incluso algunos operarán los días Jueves y Viernes Santo.

La noche del pasado lunes, el estado recibió el cargamento número 59 de biológicos con 357 mil 100 del laboratorio AstraZeneca. Las dosis no están limitadas a población derechohabiente, sino que puede recibirla cualquier persona que cumpla con los requisitos.

A los mayores de 18 años se les aplicará la vacuna de AstraZeneca. Las personas rezagadas pueden aprovechar la oportunidad de acudir por su primera dosis; por la segunda dosis (al menos dos meses de haber recibido la primera) y por el refuerzo (más de cuatro meses desde su última dosis).

Petersen Aranguren exhortó a la ciudadanía a vacunarse o completar su esquema para colaborar en la protección comunitaria y reducir los contagios por el virus. ■



## Centros de Salud tendrán vacunas C-19

**JALISCO.** Tras el cierre de operaciones de los macro-módulos de vacunación contra Covid-19, se informó que inician operaciones los centros de salud para la aplicación de las dosis. Esta campaña se da cuando apenas la mitad de la población se ha aplicado el refuerzo y siguen llegando dosis a la entidad. Estos centros de salud estarán operando a lo largo de toda la semana, incluyendo Jueves y Viernes Santo. **HÉCTOR ESCAMILLA**

### En Estado, 4 de cada 10 fallecidos por virus tenían seguro de vida

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en Jalisco cuatro de cada 10 personas que murieron por COVID-19 contaban con un seguro de vida.

La directora del organismo, Norma Alicia Rosas, indicó que desde que comenzó la emergencia sanitaria y hasta marzo pasado, siete mil 583 jaliscienses que tenían este beneficio perdieron la batalla contra el virus. Hasta el 31 de marzo, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) notificó 19 mil 290 decesos por este motivo.

En fallecidos que pagaron por esta cobertura, la Entidad sólo fue superada por la Ciudad de México y el Estado de México.

El pasado 6 de abril, este medio de comunicación publicó que con la habilitación de 17 puntos de vacunación en centros de Salud de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y 37 en el resto de las regiones de la Entidad, la SSJ continuará con el modelo de inoculación contra el COVID-19 a partir de mayo próximo.

En ese entonces se indicó que los macromódulos de Tlajomulco y del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la UdeG operarían hasta el 8 de abril. Y el del Auditorio Benito Juárez hasta el 30 de este mes, con capacidad de aplicar 24 mil dosis diarias. De mayo a septiembre bajará a cuatro mil 500 por jornada.

### REFUERZAN VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Jalisco lanzó una estrategia masiva de vacunación contra COVID-19 centrada en la aplicación de la dosis de refuerzo, por lo que, del 18 al 30 de abril, se tendrá la vacuna en todos los centros de salud del Estado que tengan red de frío, así como en los módulos que estarán a cargo de las brigadas del sector salud.

Ocupa Jalisco lugar 18 en participación

# Desairan 'ninis' becas

Aprovechan apoyo federal menos de 9 mil jóvenes en la entidad

MARTÍN AQUINO

En la asignación de becas del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro el Estado de Jalisco es uno de los poco favorecidos, pues este año se ha colocado en la posición 18 de las entidades federativas con más "ninis" becados.

Desde enero de 2019 el Gobierno federal arrancó este programa para vincular con empresas a jóvenes de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan, los llamados "ninis", quienes actualmente reciben 5 mil 258 pesos al mes y seguro social a cambio de que se capaciten en una actividad laboral hasta por 12 meses, es decir, que sean aprendices.

Sin embargo, de acuer-



Los 'ninis' en el País se han visto beneficiados con el apoyo federal, aunque en Jalisco el programa no ha sido aprovechado y el Estado ocupa el lugar 18 en beneficiarios a nivel Nacional.

do con datos de la Secretaría de Bienestar, mientras a nivel nacional se registraron 3 millones 165 mil 209 becados de Jóvenes Construyendo el Futuro de enero de 2019 a octubre de 2021 según reportes disponibles, en la entidad jalisciense sólo hubo 62 mil 457 que representaron el 1.9 por ciento.

En tanto, datos hasta el 22 de febrero de 2022 indican que este año en el País se ano-

taron 482 mil 963 aprendices, de los cuales 8 mil 714 son de Jalisco; esta cifra coloca al Estado en el lugar 18 de las entidades con más becados, siendo superado, por ejemplo, por Veracruz con 56 mil 95, Chiapas con 48 mil 258, y Tabasco con 47 mil 160.

Hasta el segundo trimestre de 2021, refieren indicadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

federal, en Jalisco se tenía una población desocupada y disponible de 330 mil 984 personas.

Y aunque Jóvenes Construyendo el Futuro busca desarrollar y fortalecen hábitos laborales, así como competencias técnicas de los "ninis", el programa ha estado plagado de irregularidades según ha observado la Auditoría Superior de la Federa-

ción (ASF) en informes sobre fiscalización a las cuentas públicas de 2019 y 2020.

En el ejercicio fiscal 2019 la ASF detectó empresas inexistentes o que fueron registradas sin su consentimiento para capacitar a aprendices, generando un daño al erario por 5.3 millones de pesos, además de 3 mil 371 beneficiarios que recibieron 51.2 millones al mismo tiempo que obtuvieron apoyo de otro programa federal, y pagos por 482 mil pesos a 68 fallecidos.

Asimismo, en Informe General Ejecutivo sobre la cuenta pública 2020 se observaron mil 315 becados que recibieron 19.6 millones de pesos pese a estar anotados en otros programas de la Federación, y pago de 3.2 millones para dotar de seguro social a 17 mil 283 personas que no fueron localizadas en padrón de Jóvenes Construyendo el Futuro.

Reclaman inacción a la Secretaría de Cultura

# SÓLO QUEDA EN PROMESA

**CULTURA**  
**POLÍTICA**

Los compromisos de Mil días por la Seguridad no se han cumplido

REBECA PÉREZ VEGA

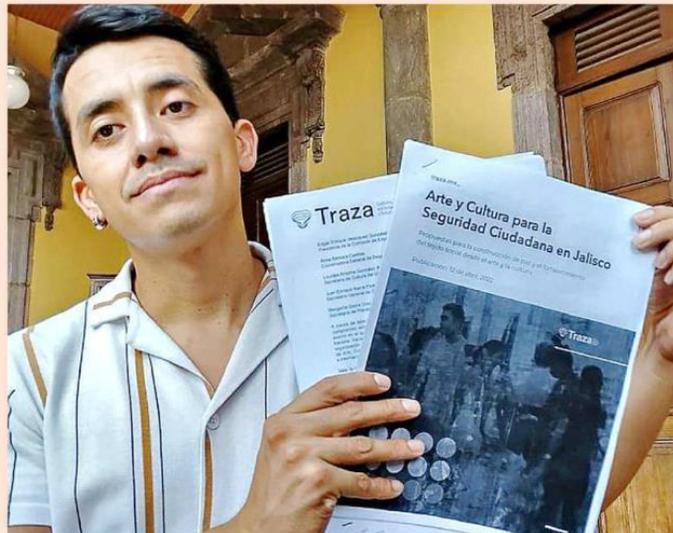
La formación de policías a través del arte, la integración de una red de mediadores y promotores de paz, el apoyo a asociaciones comunitarias para la recuperación de los espacios públicos y la creación de un estímulo fiscal para promover la cultura de paz siguen como tarea pendiente.

Estos son algunos de los compromisos signados en la agenda del programa Mil Días por la Seguridad Ciudadana y que no han tenido avance, advierte el presidente de Traza Social, Rafael Paredes.

Por ello, esta asociación decidió refrescarle la memoria al Ejecutivo y al Legislativo. Llevó cartas tanto a las secretarías General de Gobierno, Cultura y Planeación y Participación Ciudadana, así como a la Coordinación General de Desarrollo Social y la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso, para que activen esta agenda en común.

El gestor cultural recuerda que a partir de los hechos de abuso policial y desaparición forzada registrados el 4, 5 y 6 de junio de 2020 —luego de una manifestación en la que jóvenes pedían justicia por el asesinato de Giovanni López—, se instalaron mesas de trabajo para proponer distintas acciones para mejorar la actuación de los cuerpos policiales en el Estado.

Durante cuatro meses se instalaron distintas mesas. El colectivo de víctimas Somos



■ Rafael Paredes llevó cartas a la Secretaría de Cultura para que recuerden sus compromisos del programa Mil Días por la Seguridad Ciudadana.

4, 5 y 6 le pidió expresamente al Gobierno de Jalisco que se incluyera una mesa específica de Arte, Cultura y Filosofía, para considerar a la cultura como un eje estratégico dentro del nuevo modelo de seguridad ciudadana.

La mesa de trabajo de cultura estuvo presidida por Traza Social, pero también participaron gestores y artistas como Laura Iveth López, Rocío Orozco, Darío Molina. En conjunto hicieron una lista de 10 recomendaciones y propuestas que presentaron el 12 de abril de 2021 con el objetivo de mejorar las condiciones y la formación de los policías a través de distintas acciones artísticas y dar impulso a iniciativas ciudadanas para provocar la paz en sus comunidades.

Paredes expresa que las acciones que dependen la Secretaría de Cultura de Jalisco no han registrado avance.

Atribuyó la demora a los cambios administrativos que ha habido dentro de la dependen-

cia, que dirige Lourdes González desde junio de 2021, pero también considera que hay políticas públicas que deberían reenfocarse hacia colectivos dentro y fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, para que sean ellos los que gestionen actividades culturales, de formación y mediación para mejorar la seguridad en su entorno.

"Creemos que desde la sociedad civil debemos seguir poniendo el dedo en el renglón para que estas acciones se lleven a cabo, en algunos rubros sí ha habido algo de avance, se han reforzado protocolos de uso de la fuerza y se han revisado las condiciones laborales de los policías, pero las acciones vinculadas al arte y la cultura no han avanzado", resalta Paredes.

El titular de Traza Social considera que es importante reforzar económicamente partidas como la del Fondo de Animación Cultural y Cultura Cardinal, que se destinan recurso a las agendas artísticas de los Municipios, pero que además

se le debe dar un giro a estos programas.

"Lo que se está haciendo ahora no tiene nada que ver con lo que se propuso, creemos que hay un vacío de comunicación, pero justo queremos ayudar a que esto avance.

"Sugerimos que algunas partidas presupuestales deberían fortalecerse, como el Fondo de Animación Cultural, sería bueno que buena parte de estos recursos se 'condicionaran' para que los Municipios realicen actividades culturales con el enfoque de cultura de paz, así como la de Cultura Cardinal, que no sean actividades programadas desde Guadalajara, sino que se busque que las propias comunidades expresen sus necesidades y propongan distintas acciones", abunda Paredes.

Para conocer más sobre las propuestas se puede visitar [traza.mx/seguridadjalisco](http://traza.mx/seguridadjalisco).

**INTERESADOS.** Las convocatorias para los tres proyectos pueden consultarse en la página web de la SC.



## La SC apuesta por Proyecta 2022

CONVOCATORIAS ABIERTAS

Este año, la secretaría invierte **6 millones de pesos a los tres programas**



ntrguadalajara

### ARTE

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**P**ara beneficio del sector cultural, luego de la parálisis del sector provocado por la pandemia por Covid-19, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) destinará este año 6 millones 340 mil pesos para las convocatorias Proyecta Producción; Proyecta Industrias Culturales y Creativas; y Proyecta Traslados.

Estos tres proyectos están disponibles para las y los artistas, gestores culturales, grupos, asociaciones y productoras cuyo trabajo sobresalga y ponga en alto a Jalisco en materia cultural.

Esta convocatoria es una de las más amplias de la SC, pues integra a las disciplinas de música y arte sonoro, diseño, artes audiovisuales, danza, lengua y literatura, teatro, artes visuales, publicaciones, patrimonio cultural y biocultural, multidisciplinaria y artes circenses.

Para Proyecta Traslados, la inversión es de un millón de pesos. Los apoyos son para financiar gastos de traslado para artistas independientes y que con ello puedan viajar a otros estados o fuera del país para dar a conocer su trabajo cotidiano. "A lo largo del año, esta convocatoria apoyará a grupos con proyectos que se presentarán este 2022. Los viajes realizados previo



**UNIDOS.** Grupos, asociaciones, artistas, gestores culturales y productoras están invitados a participar.

a la convocatoria no recibirán financiamiento", especifica la secretaría por medio de un comunicado.

En 2020 y 2021 los recursos de este programa se pasaron a Proyecta Producción debido a la pandemia por coronavirus.

Para Proyecta Industrias Culturales y Creativas, los fondos son de 840 mil pesos para entregar a empresas con potencial en las áreas de herencia cultural, artes, creatividad y medios, creaciones funcionales y conocimiento, para la promoción y comercialización de productos y servicios culturales; inversión en activos fijos; trámite y registro sobre propiedad intelectual y derechos de autor; y formación, consultoría y otros servicios que impliquen la mejora de procesos. Esta convocatoria cierra el 15 de mayo.

Por último, Proyecta Producción apoyará con una bolsa total de 4.5 millones de pesos a artistas, creado-

res, grupos artísticos, asociaciones, productoras, promotoras y gestoras culturales para llevar a cabo proyectos de publicaciones, montajes escénicos, producciones audiovisuales y digitales, exposiciones en espacios de la SC, privados, la vía pública y en edificios patrimoniales, así como intervenciones o activaciones y espectáculos en microformato para activaciones barriales. El cierre de esta convocatoria es el 20 de mayo.

Las tres convocatorias pueden consultarse en la página web de la Secretaría de Cultura estatal, donde podrán encontrar mayores detalles relacionados con la vigencia de estos apoyos, los requisitos para participar y correos electrónicos de contacto para ampliar la información.

Para todo aquel que esté interesado o interesada, las convocatorias pueden consultarse en <https://sc.jalisco.gob.mx/convocatorias>





**UN MUSEO CON HISTORIA.** El Trompo Mágico celebrará sus 19 años como un punto de difusión cultural y diversión para todas las edades.

### NO TE LO PIERDAS Actividades de aniversario

- **23 DE ABRIL:** Inauguración de la exposición de astrofotografía con la presencia de astrónomos de la Asociación de Astrónomos de Guadalajara, a las 12:00 horas. Área: Ciencias del Pabellón Mágico.
- **28 Y 29 DE ABRIL Y 1 DE MAYO:** Taller de Robótica, con el que podrás conocer sobre la historia, los alcances y las aplicaciones de la robótica, con la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAI), a las 11:30 y 14:30 horas. Área: Ciencias del Pabellón Mágico.

### DISFRUTE MOMENTO DE EXPLORARLO

## El Museo Trompo Mágico alista fiesta por su aniversario

A pocos días de festejar su aniversario 19, el Museo Trompo Mágico anuncia la diversidad de actividades que tendrá en su agenda de celebración con una renovación en sus contenidos educativos y diferentes dinámicas artísticas y de ciencia para toda la familia.

“Es un museo muy grande, de 10 hectáreas, y queremos que la gente disfrute de todas sus áreas, incluso de las que están al aire libre, así como del Pabellón Mágico, que es como su corazón”, anota Tessie Solinis Casparius, directora general del Museo Trompo Mágico.

Entre las temáticas que los visitantes podrán disfrutar en el recinto están los fósiles, el muralismo, las matemáticas, una actividad relacionada con los colores en el Laboratorio de Ciencia, así como una renovación de las actividades en Burbujas, que saldrán del Pabellón Mágico a un área al exterior del museo, sin olvidar que la literatura también estará presente en la agenda del recinto.

“También vamos a arrancar con un programa de fomento a la lectura en todo el museo, en donde gracias a una asociación que se llama ‘Cuenta con Nosotros’ tendremos mujeres lec-

toras que leerán a las familias en voz alta, en lugares específicos para leer”, agregó Solinis.

En el marco de los festejos por sus 19 años de historia, también se realizarán actividades temporales como un taller de fósiles, una exposición de astrofotografía, y las presentaciones del espectáculo clown a cargo de la compañía “Bravisimo” y el músico Luis Delgadillo con su grupo “Los Keliguanes”.

El Museo Trompo Mágico está ubicado en la Avenida Central Guillermo González Camarena 750, en el municipio de Zapopan, y su horario y días de actividades son de miércoles a domingo, de 10:00 a 16:00 horas.

El ingreso general es de \$40 pesos, en tanto que las niñas y los niños menores de dos años, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad ingresan gratuitamente, sin olvidar que todos los jueves del año todos los visitantes pueden ingresar libremente sin costo alguno.

Para dudas, dispone del teléfono 33-3030-0001, con terminaciones 02 y 03. También es posible contactarse vía correo electrónico en: [reservacionestrompo@gmail.com](mailto:reservacionestrompo@gmail.com).

# Presenta Trompo Mágico programa de primavera en el marco de su 19 aniversario

El Museo Interactivo invita a toda la familia a disfrutar de nuevas actividades para esta temporada

**Redacción**  
Crónica Jalisco

El Museo Trompo Mágico da la bienvenida a la primavera, y como un preámbulo a su 19º Aniversario, prepara una muestra de la renovación de sus contenidos educativos con algunas actividades de ciencia y arte para toda la familia.

“Es un museo muy grande, de 10 hectáreas, y queremos que la gente disfrute de todas sus áreas, incluso de las que están al aire libre, así como del Pabellón Mágico, que es como su corazón”, explicó la Directora General, Tessie Solinís Casparius.

El Trompo Mágico se enriquecerá con nuevas actividades con temas como los fósiles, el muralismo, las matemáticas, una actividad relacionada con los colores en el Laboratorio de Ciencia; así como una renovación de las actividades en Burbujas, que saldrán del Pabellón Mágico a un área al exterior del museo.

“También vamos a arrancar con un programa de fomento a la lectura en todo el museo, en donde gracias a una asociación que se llama Cuenta con Noso-



tros tendremos mujeres lectoras que leerán a las familias en voz alta, en lugares específicos para leer”, agregó.

Además, en el marco de su 19º Aniversario, se realizarán múltiples actividades temporales como un taller de fósiles, una exposición de Astrofotografía, y las presentaciones del espectáculo clown a cargo de la

compañía “Bravísimo” y el músico Luis Delgadillo con su grupo “Los Keliguanes”.

“Un Museo para Todos” es el lema bajo el cual se enmarcan las actividades por el 19º Aniversario y la temporada primavera en el Trompo Mágico, por lo cual Solinís Casparius destacó que si bien este espacio está dedicado a niñas, niños y ado-

lescentes, la invitación es extensiva para todos los miembros de la familia, incluidas las personas adultas mayores.

Museo Trompo Mágico se ubica en Av. Central Guillermo González Camarena 750, Poniente, 45136 Zapopan, Jal.

- Abre de miércoles a domingo, de 10:00 a 16:00 horas.
- El ingreso general es de

\$40.00 pesos. Las niñas y niños menores de dos años, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad no pagan. Todos los jueves del año, todos entran gratis.

- Para resolver más dudas sobre la visita a este espacio de aprendizaje, está disponible el número telefónico: 33 30 30 00 01, terminaciones 02 y 03●



## Gobierno de Jalisco realiza intervención coordinada y transversal en la Ruta del Peregrino

Más de 3 millones de pesos invirtió el Gobierno de Jalisco en la ruta tradicional hacia Talpa de Allende, que recibe millones de peregrinos al año. La mayor afluencia de la Ruta del Peregrino se registra en Semana Santa, del 9 al 17 de abril

### REDACCIÓN

**P**ara brindar seguridad, comodidad y atención a los asistentes de la Ruta del Peregrino, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Turismo, invirtió un total de 3'022,800 pesos y coordinó el trabajo transversal conjunto entre las diversas dependencias e instituciones de gobierno ante su periodo de mayor afluencia, la Semana Santa, del 9 al 17 de abril.

Este Operativo Ruta del Peregrino 2022 se realiza en estrecha coordinación con los municipios por donde pasa la ruta tradicional de peregrinos: Ameca, Atenguillo, Ayutla, Cuautla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

Para esta edición, la Secretaría de Turismo (Securjal) instaló 120 baños móviles en 19 puntos de la ruta; 8 puntos de hidratación y 24 contenedores de basura, con una inversión de 3'022,800

pesos.

Además, entregó a 9 municipios un total de 40,000 flyers con ubicación de los albergues, teléfonos de emergencia estatales y municipales, y recomendaciones para el buen peregrinar, para que se distribuyeran entre los visitantes.

Por su parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco habilitó dos espacios asistenciales denominados Refugios Temporales para el descanso de las y los peregrinos, que se encuentran en los municipios de Atenguillo y Guachinango, los cuales están abastecidos al 100% con colchonetas y cobijas, además de fortalecer la prevención de COVID-19 con la entrega de 10,000 sobres de gel antibacterial, papel y sanitizante concentrado para ser diluido y cubrir las necesidades de higiene en los espacios.

Cabe destacar que previamente se dotaron los botiquines en apoyo al personal paramédico de las diferentes instancias de servicios médicos municipales y protección civil, además de dos camas hospitalarias por municipio para que sean





instaladas en los espacios asistenciales, en caso de ser requeridas por alguna persona peregrina que presente complicaciones de salud.

A través de la Secretaría de Salud se va a atender y proteger a la población con daños y riesgos a la salud ante desastres asociados con su paso por la ruta.

**Los objetivos de este operativo son:**

- Brindar atención médica y psicológica.
- Establecer acciones de prevención y control de enfermedades.
- Identificar riesgos epidemiológicos para prevenir brotes.
- Realizar acciones en promoción de la salud y comunicación de riesgos.
- Obtener información oportuna y confiable para la toma de decisiones.
- Dar seguimiento interinstitucional de las acciones de atención.

Por ello, se activaron 31 Unidades de Salud en el trayecto de la ruta: 25 Centros de Salud y 6 Unidades Hospitalarias de referencia para la atención de los peregrinos. Asimismo se reforzó el abasto de medicamentos y material de curación de las Unidades de Salud mencionadas.

Por otra parte, se le dio seguimiento por parte de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria con lo relacionado con la romería en temas de Salud Pública.

En tanto el área de Vectores y Zoonosis, realizó nebulización espacial en el centro de Talpa con énfasis en la periferia del Templo de Nuestra Señora del Rosario, las mismas se harán de manera periódica para prevención de dengue.

Se aseguró el abastecimiento de fáboterápico (solución inyectable indicado para el tratamiento del envenenamiento por picadura de alacrán) en las unidades de salud cercanos a los lugares de pernocta en el trayecto de la ruta. Se reforzó el abasto con 388 frascos.

A su vez, el Sistema de Atención Médica de Urgencias del Estado de Jalisco (SAMU) estará presente y en alerta preventiva, con personal altamente

capacitado, cubriendo la Ruta del Peregrino para atender y minimizar los riesgos de accidentes, proporcionando los servicios de salud durante los operativos mediante la coordinación del sector y de los grupos de emergencias, y estableciendo un Centro de mando unificado con el fin de prevenir y estar atentos a cualquier incidente que pudiera ocurrir, brindando apoyo en todo el recorrido. Se dispondrá también de la Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM) para traslado aéreo, en caso de requerirse.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCBJ) desplegó oficiales de la Comandancia Regional Talpa de Allende y Guadalajara, se encuentran realizando recorridos de vigilancia y monitoreo sobre la Ruta del Peregrino y la carretera que conduce de Ameca a Talpa de Allende, apoyándonos con unidades de emergencia, rescate, ataque ligero y vehículos todoterreno.

Se mantiene estrecha coordinación con autoridades estatales y municipales desde nuestro puesto de mando ubicado en la Comandancia Regional Talpa de Allende, donde nos mantenemos en aler-

ta ante cualquier eventualidad.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad del Estado realizará recorridos de vigilancia con la Policía del Estado, así como con la Policía Vial, quien además de proporcionar apoyo en el resguardo de la integridad física de los peatones también ofrecerá atención a los automovilistas en caso de que presente alguna falla mecánica con reparaciones menores o bien solicitando el servicio de grúa.

La Comisión Estatal del Agua (CEA) apoya con acciones como prevención y reforzamiento de desinfección de los sistemas de agua potable a través de la dotación de pastillas de hipoclorito de calcio a los municipios que conforman la ruta, en estaciones de descanso de peregrinos, para cisternas, tanques y contenedores de agua; además, dotará de plata coloidal a restaurantes, ramadas y centros de distribución de alimentos ubicados en la ruta.

También, dejó en operación la planta potabilizadora móvil en el centro de Talpa de Allende para la hidratación de los peregrinos, así como para el llenado de garrafones de los puestos de comida y peregrinaciones que lo requieran. Además de que se repartirá agua de esta planta en distintos puntos.

Asimismo, realizó un monitoreo en Talpa de Allende para verificar la desinfección de agua a través de mediciones de cloro libre residual y mantiene supervisión constantemente los tres albergues del peregrino ubicados en Guachinango, Atenguillo y Talpa de Allende. Por su parte, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) interviene la Ruta del Peregrino con la rehabilitación de caminos de Autlán, Ayutla y Talpa de Allende, por la sierra de Cacoma, a fin de facilitar el paso a las y los viajeros en su traslado por la zona.

Se exhorta a la población que realizará este recorrido a que continúe atendiendo las recomendaciones de Salud ante la pandemia de COVID-19, que son: uso obligatorio de cubrebocas, cubriendo boca y nariz, en espacios abiertos o cerrados; lavado frecuente de manos y aplicación de gel alcoholado.

**PARA SABER**

La Ruta del Peregrino cuenta con 378 años de tradición y consiste en recorrer alrededor de 117 km a pie, bicicleta o a caballo, para visitar y agradecer los favores recibidos a la Virgen del Rosario en Talpa de Allende. Esta ruta recibe a las y los jaliscienses, pero también a personas provenientes de Colima, Nayarit, Michoacán, Aguascalientes, Puebla, Estado de México y del extranjero.



EN METRÓPOLI DESTACA PABLO LEMUS

# Ven al “Profe” Michel como el alcalde más confiable de Jalisco

A seis meses de su gestión como alcalde de Puerto Vallarta, Luis Alberto Michel consiguió colocarse como el alcalde más confiable del Estado.

De acuerdo con la encuesta más reciente de Alcaldes de la casa encuestadora “Massive Caller”, el “Profe” Michel se ubicó como el presidente municipal de Jalisco que genera más confianza en la ciudadanía, seguido por el municipio de Guadalajara, Pablo Lemus, y la alcaldesa de Tlaquepaque, Citlalli Amaya.

Lo anterior, según el lugar que ocupan dentro del ranking de 106 alcaldes de México evaluados en la última encuesta de “Massive Caller”, elaborada el pasado 31 de marzo, donde el “Profe” Michel se encuentra en el puesto número ocho a nivel nacional. De esta forma el primer edil también se coloca dentro de los 10 municipios mejor evaluados de México.

Pablo Lemus se ubicó en el puesto 46 a nivel nacional, mientras que Citlalli Amaya se colocó en el sitio 53. Los alcaldes de Zapopan, Juan José Frangie, y de Tonalá, Sergio Chávez, también aparecen en el ranking en los puestos 71 y 82, res-

pectivamente.

La ciudadanía aprueba en lo general la gestión del “Profe” Michel. Por ejemplo, Imelda, quien es maestra de activación física en el municipio, señaló que percibe que el alcalde hace bien su labor, especialmente en el impulso de la obra pública y en el mejoramiento de las áreas deportivas, donde “todo está muy limpio y restaurado”.



**Luis Alberto Michel**, alcalde de Puerto Vallarta.

“La seguridad ha mejorado muchísimo, porque bajó mucho el robo en las casas... a veces la gente regresaba del trabajo y encontraba su ventana quebrada o la puerta entreabierta. Con el nuevo destacamento policial ha mejorado la disciplina y son más le-

ales al presidente y a la ciudadanía, para que se sienta más protegida”, dijo Martín López, otro habitante del puerto. En la medición de alcaldes con menor percepción de inseguridad, Michel está en la posición número 15 a nivel nacional, con 26 por ciento. Junto con Pablo Lemus (19.3%), otra vez son los mejores presidentes municipales calificados de Jalisco en este indicador.

# Descuentos impulsan mejora en la recaudación del SIAPA

Los ingresos del Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) reportaron un aumento al cierre de 2021; incluso, fueron superiores a los registrados antes de la pandemia, gracias a los programas de descuentos que tiene el organismo y otras estrategias.

El año pasado, la recaudación fue por cuatro mil 057 millones de pesos (MDP), superiores a los tres mil 851 MDP que se capturaron en 2019.

El Congreso de Jalisco autorizó al SIAPA aplicar descuentos

para la regularización de adeudos. “Esta propuesta permite que los ciudadanos se regularicen al realizar una quita significativa en el cobro de recargos y gastos de ejecución, o mediante un convenio parcial del pago de sus adeudos”, indica el dictamen avalado.

Otra de las medidas con las que el organismo proyecta mejorar sus ingresos es con el aumento en el cobro de las tarifas. En diciembre pasado, Carlos Enrique Torres Lugo, director del sistema, destacó que esto evitará operar en números rojos.

Por otra parte, para recuperar la cartera vencida, el SIAPA puede aplicar descuentos de hasta 90% sobre recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución generados hasta la fecha de pago.

Además, se hacen descuentos de hasta 75% cuando el pago se realiza en parcialidades.

Para la obtención de los beneficios, el contribuyente no debe arrastrar con incumplimientos en convenios de pago celebrados en años anteriores.

► **Página dos-A**

EL TEMA | Servicio de agua potable **ENTRE TODOS** ¿Sigues #debatelinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador

# El SIAPA recibe 215 quejas al día; piden mantenimiento de redes

Algunos usuarios del SIAPA remarcan que hacen falta trabajos en la infraestructura hidráulica del organismo

En las redes sociales del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Jorge escribió "Otra vez la colonia Vistas de Testián. Hay tres reportes y no son capaces de solucionar: 11270524, 11270502 y 11270501. ¿De qué sirve pagar el estimado anual si no hay servicio?", se quejó.

Lo anterior, en respuesta a una publicación del organismo en la que hacía un llamado a reutilizar el agua de la lavadora, por ejemplo, para lavar el patio: "De esa manera ahorrarás el 30 por ciento".

Tras no obtener respuesta oportuna, los usuarios utilizan las redes para denunciar las fallas en el servicio. Entre 2020 y febrero de este año, el SIAPA ha recibido un total de 169 mil 699 reportes ciudadanos; es decir, un promedio de 215 al día, principalmente por desperfectos en el mantenimiento de redes.

Hace dos años, en medio del confinamiento por la pandemia del nuevo coronavirus, el titular del SIAPA, Carlos Enrique Torres Lugo, reconoció que el problema de agua sucia que se presentó en la ciudad obedeció a que no se realizaron los trabajos de mantenimiento de la infraestructura hidráulica, debido a que buscaban evitar cortes en el servicio en medio del confinamiento.

Según información del organismo, ese año cerraron con 74 mil 735 reportes ciudadanos. En 2021 aumentaron a 85 mil 122. En los dos primeros meses de este año se han registrado nueve mil 841, menos que el mismo periodo de los dos años anteriores.

En la misma publicación del organismo, otra usuaria agregó: "¿Cuándo antes en respuesta a la falta de abastecimiento en colonia Jardines de La Primavera? Presenté reporte y sólo dicen que no hay suministro en el tanque y no saben cuánto habrá, pero si acaso, mandan pipa. La pipa anterior contaminó mi cisterna y ahora tengo que volver a lavarla".

Yovana, otra usuaria del SIAPA, señaló que desde hace un mes, vecinos de la colonia Súper Manzana El Álamo padecen la falta de servicio. "Según solo eran 72 horas, ¿hasta cuándo tendremos agua? La gente no puede estar sin agua tanto tiempo".

## Aumentan recursos para plantas de tratamiento

Los recursos por cuotas de saneamiento que son recaudados por el SIAPA y destinados para la operación de las plantas de tratamiento de El Ahogado y Agua Prieta, aumentaron en los últimos años.

El organismo informó que en 2019 se destinaron 456.4 millones de pesos, mientras que el año pasado se gastaron 525.2 millones de pesos.

Con la puesta en operación de ambas, las autoridades prometieron que se sanearía el 89% de las aguas negras que se generan en la ciudad, y con esto se solucionarían en gran medida la contaminación que presentaba el Río Santiago, pero no pasó.

En la actual administración estatal, como parte de la estrategia integral para erradicar la problemática que presenta este cuerpo de agua, también se han construido otras plantas de tratamiento menores y colectores.

Aún con estas obras, tanto el promedio como los litros por segundo de agua saneada en la Cuenca del Río Santiago, siguen sin superar los niveles que se alcanzaron en el sexenio pasado.

El año pasado se sanearon ocho mil 789 litros por segundo en la cuenca, mientras que en 2018 se llegó a 10 mil 093 litros por segundo, según datos de la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

En enero pasado, este medio publicó que también disminuyeron las multas contra los que contaminan la cuenca. Entre 2019 y 2021, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) inició mil 160 procedimientos administrativos contra unidades económicas y particulares que contaminan ese cuerpo de agua. Sin embargo, en ese periodo sólo se aplicaron 28 multas; 22 en 2019.



RECARGOS. En marzo pasado, el Congreso estatal autorizó descuentos para los ciudadanos que deben al SIAPA.

## Extienden "Nido de Lluvia" a otras tres mil 900 viviendas

El programa "Nido de Lluvia" se extenderá a otras colonias de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, consideradas de alta vulnerabilidad hídrica.

El Gobierno de Jalisco, a través del Periódico Oficial del Estado, informó sobre la próxima instalación de tres mil 900 equipos para las colonias El Carmen de Guadalajara, El Tapatio de Tlaquepaque, y San Gaspar y la colonia Jalisco Sección IV, en Tonalá. En Zapopan se ampliará en viviendas de las colonias La Floresta Sección II, Mesa Colorada Poniente y Oriente, Mesa de los

Ocotos y Villas de Guadalupe. La instalación de los equipos comenzará en la última semana de mayo y debe concluir a más tardar el 31 de octubre. Fueron etiquetados 80 millones de pesos para la ampliación del programa, mientras que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) será el encargado de la revisión de casas que cumplan las características para que se coloque el equipo y hacer la instalación.

En total se identificarán 24 mil 604 viviendas en situación de vulnerabilidad hídrica prioritaria. Para definir los polígonos de vul-

nerabilidad al acceso de agua se analizaron las condiciones morfológicas, condiciones sociales y de infraestructura hidráulica.

El programa "Nido de Lluvia" arrancó el año pasado con la colocación de 600 sistemas en colonias de la zona norte de Zapopan. Tras ello, se reportó que en su primer temporal tuvieron captación de 83% de su capacidad y que el 99% de los equipos funcionaron adecuadamente.

La familia de Araceli Ortega fue una de las beneficiadas, en la colonia Mesa Colorada Poniente. Aunque su casa fue de las últimas

en recibir la instalación, logró llenar la cisterna en varias ocasiones. Tras el temporal, el agua captada le duró tres semanas más. Ahora, ante la posibilidad de que lleguen a realizar tandees, Araceli se ha prevenido llenando poco a poco su cisterna, para que su familia no se quede sin el recurso. "Ahorita ya la tengo llena y no la utilizo, la tengo ahí como una reserva por si vuelven a cortar el agua. Yo pienso que si me va a ayudar en caso de que haya tandees, más porque yo no tengo aljibe, en la verdad es que nos cayó de maravilla", contó la mujer.



APROVECHAMIENTO. Con la cisterna llena, las familias con "Nido de Lluvia" pueden utilizar agua hasta por tres semanas.

## Buscan mejorar cobranza

La baja eficiencia en cobranza que ha tenido el SIAPA en los últimos dos años, provocó que en marzo pasado se autorizará la aplicación de descuentos y firma de convenios con los usuarios.

El año pasado, el organismo facturó cuatro mil 060 millones de pesos, pero sólo se pagaron dos mil 847 millones de pesos. La eficiencia fue de 70.12%, la más baja de los últimos cinco años.

En marzo pasado, el Congreso de Jalisco autorizó al SIAPA realizar descuentos de hasta el 90% sobre los recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución que se hubiesen generado a la fecha, o que se sigan generando hasta el 15 quince de diciembre de este año.

Además, descuentos de hasta el 75% en recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución cuando el pago se realice en parcialidades, de acuerdo con el convenio que suscriban los contribuyentes con el organismo, considerando el mismo periodo.

Para la aplicación del beneficio el contribuyente deberá haber incumplido convenios de pago en parcialidades celebrados en años anteriores.

En el dictamen aprobó, se puntualiza que con la implementación de esta medida se evitará que el organiz-

mo recurra a procedimientos de cobranza, los cuales representan gastos extraordinarios y retrasan el flujo de activos, mismos que son indispensables para el cumplimiento de sus funciones.

"Esta propuesta permite que los ciudadanos se regularicen en el pago de su servicio, al realizar una disminución significativa en el cobro de recargos y gastos de ejecución o mediante convenio, con lo que el ciudadano podrá hacer frente a sus obligaciones".

Por su parte, el sistema prevé captar más recursos que le permitan seguir prestando el servicio sin contratiempos.

## TELÓN DE FONDO

### Habitantes padecen por agua sucia

No sólo padecen los cortes del servicio, sino también porque el agua que sale de las tuberías está sucia, según denunciaron habitantes de las colonias Miravalle y José Clemente Orozco.

Ambos colonias se encuentran dentro de los 120 sectores populares contemplados en marzo pasado por el SIAPA para interrumpir el servicio al menos por tres días.

Araceli Gallegos, una de las afectadas, comentó que en la colonia José Clemente Orozco, en algunas ocasiones sale amarilla y en otras, alcanza un tono marrón.

"Tiene mucho que el agua sale así, ya hemos reportado al SIAPA varias veces, pero no han resuelto. Ni porque tenemos abajo una planta".

Para lavar la ropa, vecinos

colocan un filtro en su lavadora que deben cambiar cada seis meses para que no se pierda; además de que cada cuatro meses hay que subir a lavar el tinaco para reutilizar los materiales que se van asentando.

Juan José, vecino de la colonia Miravalle, acentuó que el problema de los cortes de agua suele ser habitual por las noches. "Se

fue un rato el agua, pero llegó como a las tres de la mañana".

El organismo respondió que las colonias en zonas bajas padecen esta problemática, pero también es por la antigüedad de las tuberías, ya que algunas tienen más de 30 años, por eso invierten en nuevas redes. Durante el año pasado, el organismo recibió mil 066 reportes por agua sucia.

## ESTRATEGIA

### Programa de captación

Como una alternativa para hacer frente al desabasto de agua que se presenta en el Área Metropolitana de Guadalajara, el año pasado se puso en marcha el programa piloto "Nido de Lluvia" para crear una red de infraestructura de captación de agua pluvial.

El programa comenzó con un presupuesto de 11 millones de pesos y se instalaron 600 sistemas de captación de agua de lluvia en las colonias Mesa Colorada Poniente y Oriente, Mesa de los Ocotos y Villas de Guadalupe en la Zona Norte de Zapopan.

En Jalisco, las zonas con mayor población son las más vulnerables a la escasez de agua, como son la metrópoli de Guadalajara y la Región de Los Altos, según se destaca en la exposición de las reglas de operación del programa.

"En el AMG, la dotación promedio es de 234.45 litros por habitante a día. Aunque es menor que el promedio nacional, aún se encuentra por encima de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud. Sin embargo, los promedios no describen adecuadamente las grandes inequidades en el acceso y consumo".

Se destaca también que desde 2015 existe un registro de la desecación de la Presa Calderón, la cual es una de las principales fuentes de abastecimiento de la metrópoli, lo que ha dejado a decenas de miles de familias del AMG en una situación de precariedad hídrica aguda.

El desabasto de agua que afectó el año pasado a la ciudad, "fueron el resultado de la sequía extrema que azotó prácticamente todo el país".

# El nuevo Modelo de Pueblos Mágicos de Jalisco, destinos turísticos sostenibles más vivibles y visitables

Jalisco es el primero y único estado del país en desarrollar su propio modelo. Está diseñado para contribuir en la solución de problemáticas comunes de los nueve municipios con este nombramiento en la entidad



REDACCIÓN

**T**ras superar la etapa de reactivación económica y haber invertido a lo largo de tres años 3 mil 262.8 millones de pesos (mdp) en infraestructura básica de salud, deportiva, de comunicación digital y terrestre, el desarrollo y crecimiento de los nueve pueblos mágicos continuará tras el anuncio del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, de invertir 359.7 millones en infraestructura y para el nuevo Modelo de Pueblos Mágicos de Jalisco que coadyuvará en la solución de problemáticas comunes en estas entidades con una visión de turismo sostenible para lograr que estos destinos sean cada vez más vivibles y visitables.

Esto contribuirá, acotó el Gobernador, en el desarrollo social, económico y turístico, para revertir las afectaciones ocasionadas por la pandemia de COVID-19 y al no tener recursos del Gobierno Federal para este programa específico.

“Lo que nosotros estamos viendo es que se sentaron las bases para que, con la infraestructura que se construyó en los primeros años hoy haya condiciones para que el punto de despegue sea distinto. Hoy estos destinos están en proceso de tener infraestructura de salud de primera, escuelas en proceso de reconstrucción, carreteras reconstruidas, internet ya conectado, tenemos muchas cosas que ahora si logramos articular la estrategia particularmente enfocada a las necesidades que los propios municipios plantearon como es el tema de mejorar la movilidad en días de alta afluencia, tener la señalética, el poder resolver el tema de manejo de la basura en los centros históricos, esos son el tipo de cosas en lo que nos vamos a concentrar”, indicó el mandatario.

“En los primeros tres años se sentaron las bases en términos de infraestructura que estuvo mucho tiempo abandonada y hoy lo que estamos haciendo es focalizar recursos a programas y proyectos que sé que nos van a dar un impacto directo, es una etapa ya de reforzamiento de la estrategia de crecimiento económico”, dijo.

La inversión turística en estos primeros tres años de gobierno fue de mil 149 millones 586 pesos y adicional, a través de la Sectorjal de 2019 al 2021 se han invertido 48 millones de pesos del Programa de Apoyo e Impulso a Pueblos Mágicos para proyectos de innovación, tecnología y promoción turística.

Enrique Alfaro mencionó durante la presentación, que se concentrarán en brindar servicios públicos de calidad, accesibilidad y conectividad, así como vincular estos lugares a otros tipos de ofertas turísticas que permita extender la derrama económica en el sector con una propuesta de promoción y relanzamiento de estos centros de población.

“Todo lo que hemos hecho con los pueblos



mágicos se sintetiza en una frase que dijo la Secretaría de Turismo y que la quiero repetir: queremos que los pueblos mágicos sean destinos visitables y vivibles, queremos que se esté bien cuando vayas como turista pero que también se esté bien cuando vives ahí”, añadió el mandatario.

En este nuevo modelo están considerados los nueve pueblos mágicos de Jalisco, que son: Tapalpa, Tequila, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Lagos de Moreno, Mascota, Talpa de Allende, Tlaquepaque y Ajijic.

Durante el lanzamiento del nuevo modelo, la Secretaria de Turismo de estatal, Claudia Vanessa Pérez Lamas, indicó que la innovadora política pública presentada comprende 4 estrategias: 1) Diagnósticos y ordenamiento de movilidad; 2) Creación e implementación de la figura de agente turístico; 3) Diagnóstico y mejora de la imagen urbana, y 4) Manejo de residuos.

Es importante destacar que estos pueblos mágicos son de gran importancia para el crecimiento y desarrollo de Jalisco porque aportan el 11.2% del PIB turístico estatal; generan 7 mil 751 empleos en el sector turismo, y concentran el 4% de la oferta de habitaciones del estado, y 95 atractivos turísticos en total.

“La visión que tiene la secretaria en cuanto al sector turismo es fomentar el desarrollo sostenible del turismo impulsando destinos turísticos, vivibles y visitables. Y eso es una premisa muy importante para nosotros, porque lo visitable se construye sobre lo vivible, no podríamos tener destinos que ofrezcan

atractivos y que sean atractivos al turista o al visitante, si la población fija no tiene las condiciones para vivir adecuadamente en los destinos”, mencionó la Secretaria de Turismo de Jalisco, Vanessa Pérez Lamas.

En 2021, estos nueve destinos recibieron una afluencia de alrededor de 4.3 millones de personas, con un porcentaje de ocupación promedio de 30.3%.

En la estrategia referente a la movilidad, se contemplan como entregables: el diagnóstico de movilidad en fines de semana; los planes de implementación de zona 30 permanente, de agilización del tránsito y de actualización jurídica municipal, y dos proyectos, el de ordenamiento de movilidad, y el del sistema de orientación (señalética), esto a través de asesorías para la implementación, acompañamiento especializado y capacitación.

En este rubro estará incluida la instalación de señalética en el primer cuadro del pueblo mágico, por parte de la Secturjal.

En la segunda estrategia, los entregables serán el plan de actualización jurídica municipal, el modelo de agente turístico (definición de atribuciones, responsabilidades y capacidades), y el proyecto de implementación.

En esta estrategia la Secturjal dará apoyo económico para la nómina y el uniforme del personal, asesoría para la implementación y acompañamiento especializado.

En cuanto a la tercera estrategia sobre imagen urbana, los entregables serán el diagnóstico; los planes de conservación y recuperación, el

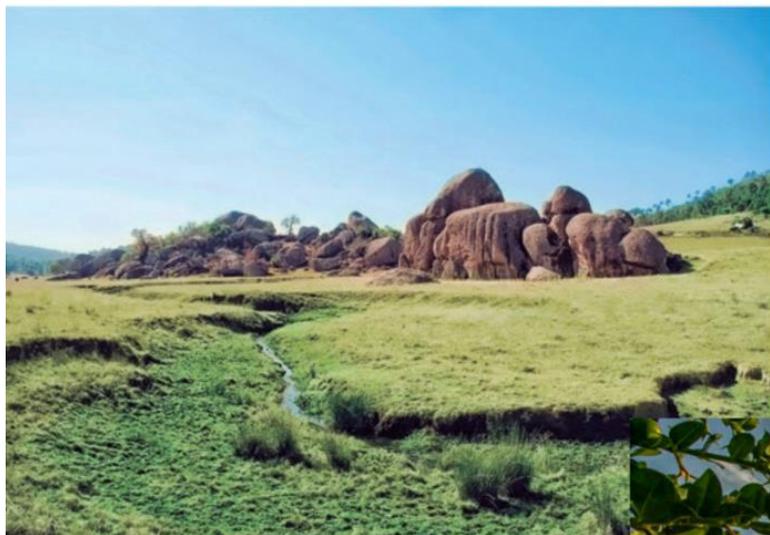
de mejoramiento y el de actualización jurídica municipal, y el proyecto de implementación, a través de acciones como la detección de buenas y malas prácticas y la revisión del avance legal de cada municipio.

Finalmente, en la cuarta estrategia los entregables serán el diagnóstico actual del municipio en el ámbito de manejo de residuos; los planes de actualización jurídica municipal, el de un centro de cultura ambiental y el de implementación de compostaje municipal.

Estuvieron presentes las alcaldesas y alcaldes de los nueve pueblos y representantes que se mostraron abiertos a este proyecto que fomentará la mejora de calidad de vida de las y los ciudadanos en estos territorios, además de enfrentar las temporadas altas con mayor responsabilidad y organización para los turistas.

#### PARA SABER:

- El programa Pueblos Mágicos surgió en 2001 por iniciativa del gobierno federal como una estrategia de desarrollo turístico.
- Hay 132 Pueblos Mágicos en todo el país.
- Jalisco es el tercer lugar en número de pueblos mágicos de México, con 9.
- Los pueblos mágicos son lugares que, por su patrimonio cultural, natural o histórico, cuentan con una oferta turística complementaria y diversificada que los hace ser atractivos como alternativas frescas y diferentes para visitantes nacionales y extranjeros, generando crecimiento económico, sostenible e incluyente.



## HAY 357 ÓRDENES DE PROTECCIÓN

# Tlaquepaque entrega Pulsos de Vida, pero se queda corto

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Con la entrega de 150 Pulsos de Vida, el gobierno de San Pedro Tlaquepaque llegó a 271 dispositivos, pero el total aún es insuficiente para atender las 357 órdenes de protección vigentes.

Estos aparatos incluyen geolocalización y se destinan a mujeres que requieren una vigilancia especial por contar con órdenes de protección tras episodios de violencia.

Los últimos dispositivos fueron entregados este martes por la mañana por la alcaldesa Mirna Citlalli Amaya de Luna, quien detalló que los aparatos fueron adquiridos por

su gobierno y estarán bajo el cuidado de la Comisaría de la Policía Preventiva municipal.

“Nuestro compromiso es proteger a nuestras mujeres. Ése fue el compromiso, ésa fue mi palabra y el día de hoy estamos entregando 150 Pulsos de Vida más a la comisaría (con) una inversión de 1 millón 500 mil pesos; desde luego para que con estas herramientas, esta tecnología, podamos estar muy cercanos y muy pendientes de las vidas de las mujeres que viven violencia”.

“Queremos un Tlaquepaque sin miedo, queremos un Tlaquepaque libre de violencia y estaremos generando más acciones como éstas”, abundó.

La alcaldesa añadió que los dispositi-



**RECURSOS.** Los nuevos dispositivos se adquirieron con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.

tivos permitirán generar una respuesta más eficiente y oportuna para atender a las víctimas de violencia en razón de género cuando lo requieran.

“Al contar con más y mejores herramientas, se optimizará el trabajo en equipo y multidisciplinario de la

Unidad de Violencia Intrafamiliar y de Género; con (ellas) se busca prevenir y erradicar la violencia que muchas mujeres aún viven y además salvaguardar el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia”, agregó.

## EL CRIMEN OCURRIÓ EN TLAJOMULCO

### **Aprehenden a una mujer por homicidio**

La Fiscalía del Estado informó que una mujer fue detenida por su presunta participación en el asesinato de un hombre el pasado 9 de abril, entre la avenida Cerro Omudo y la calle Boulevard Chulavista, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. La aprehendida, identificada como Edith Z., fue ubicada y detenida en calles de la colonia Zona Industrial, en Guadalajara, conforme lo establecen los protocolos en los que también se le notificaron sus derechos legales.

EnCorto

## ARRESTAN A 2 POR TIRAR ESCOMBRO

Oficiales de Tlajomulco detuvieron a Juan Antonio "N", de 51 años, y a Ricardo Jordán "N", de 23, por tirar escombros; la captura fue luego de que las autoridades atendieran un reporte que alertaba sobre dos camiones de carga que vaciaban desechos en el Fraccionamiento Bosques de Santa Anita. **Staff**



Ayer reportaron captura de 7 oficiales por el mismo delito

# Acusan a 85 policías en desapariciones

Comité de la ONU hace énfasis en problema para identificar víctimas

ENRIQUE OSORIO  
Y TANIA CASILLAS

Lejos de ayudar a resguardar la seguridad de los ciudadanos, policías en Jalisco continúan siendo protagonistas de desaparición forzada en el Estado.

Tras reportarse siete gen darme más detenidos ayer, suman ya 85 señalados de 2018 a la fecha, de acuerdo con un conteo de MURAL basado en reportes de la Fiscalía del Estado.

Al menos 16 dependencias han sido implicadas en estos casos, entre ellas las de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque, pero también hay corporaciones de otras seis regiones del Estado.

Entre ellos están 12 policías de la ex Villa Maicera que, aunque fueron señalados primero por desaparición en 2019, fueron procesados por abuso de autoridad y enfrentaron su proceso en libertad.

A ellos tendrían que agregarse las órdenes de aprehensión pendientes de cumplimiento y los casos aún en investigación.

En el primer rubro están, por ejemplo, dos ahora ex policías de Tecalitlán, entre ellos quien era Comisario, acusados de desaparecer a los tres italianos de la familia Russo en 2018, así como seis oficiales de Tecolotlán implicados en la desaparición de un hombre también ese año. Entre los casos aún en in-

## CON MUCHOS PENDIENTES

El Comité vs. la Desaparición Forzada de la ONU hizo recomendaciones:

- Reconocer la **responsabilidad de servidores públicos** en los casos de desaparición y diseñar políticas preventivas focalizadas.
- **Visibilizar y sensibilizar** sobre las **desapariciones** con una campaña nacional que contrarreste la estigmatización de las víctimas.
- **Realizar análisis de contexto** y planes de investigación al momento de recibir reportes, **pues algunas fiscalías no los aplican.**
- **Atender la crisis forense** con mejoras en el diseño de las instituciones, dotar de infraestructura, equipamiento y presupuesto.



**14,922** desaparecidos hay en Jalisco, según el RNPd.

**1er** lugar en materia de desaparecidos tiene el Estado a nivel nacional.

vestigación están el de Marco Antonio; MURAL publicó ayer que su familia señalaba a policías de San Julián de estar implicados en su desaparición en marzo de este año, según la denuncia.

Algunas de las coincidencias entre víctimas apuntan a detenciones extrajudiciales, usualmente a personas que circulaban en algún vehículo por el Municipio que vigila los uniformados.

En hechos, como el de los italianos, la Fiscalía documentó que los uniformados entregaron a las víctimas a la delincuencia organizada.

De los detenidos reportados ayer por la Fiscalía, 4 son

de Guadalajara y tres Tonalá, en el caso de los primeros los indagan por la desaparición de un hombre al que detuvieron en julio de 2021.

La crisis, de la que los uniformados tendrían que ser solución, mantiene a Jalisco en primer lugar nacional en desapariciones, con 14 mil 922 víctimas hasta ayer, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPd).

De la mano de la crisis de desaparecidos va la de las fosas clandestinas, recalzó ayer el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU en su informe sobre la visita

que realizó a México.

El 71.73 por ciento de los 52 mil cadáveres de personas sin identificar en el País se concentran en siete estados, entre ellos Jalisco, y tomará más de un siglo identificarlos, expuso la ONU.

“Según varios expertos entrevistados, en las actuales condiciones serían necesarios 120 años para identificarlos, sin contar los nuevos cuerpos que se van sumando cada día”, se lee en el informe.

**ALERTA**  
¿Qué debe hacer ante una desaparición?  
Escanea



## GDL Y TONALÁ

# Aprehenden a 7 policías por desaparición de personas



ARCHIVO NTR / GP

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

Las comisarías de Guadalajara y Tonalá colaboraron en la captura de siete agentes policiales municipales relacionados con dos casos de desaparición de personas.

Las detenciones fueron realizadas por agentes investigadores de la Fiscalía del Estado con base en órdenes de aprehensión durante distintos momentos de la última semana.

A los policías se les liga a las desapariciones de cuatro personas en dos distintas carpetas de investigación de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

En el caso de la Policía de Guadalajara, fueron detenidos cuatro agentes, mientras que de su homóloga de Tonalá fueron aprehendidos tres servidores públicos.

La Fiscalía no reportó detalles de las investigaciones de las dos carpetas, pero anticipó que informará al respecto conforme avancen las etapas procesales correspondientes. Tampoco se ha reportado que las víctimas fueran localizadas.

Este año han sido procesados ya 15 policías por casos de desaparición de personas.

# Caen siete policías de la ciudad por desaparición

FUERON DETENIDOS POR LA FISCALÍA

Cuatro forman parte de la comisaría de Guadalajara y los tres restantes son de Tonalá; **están relacionados con los casos de cuatro personas desaparecidas**

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

**C**uatro agentes de Guadalajara y tres de Tonalá fueron detenidos por dos casos de desapariciones de personas.

Las capturas fueron realizadas por agentes investigadores de la Fiscalía del Estado con base en órdenes de aprehensión durante distintos momentos de la última semana.

A los agentes se les liga a las desapariciones de cuatro personas en dos distintas carpetas de investigación de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

Los agentes tapatíos fueron detenidos la tarde de este lunes luego de ser involucrados en la desaparición de un hombre. El personal de la Policía Investigadora trasladó a los uniformados ante el juez de control y oralidad para calificar la legalidad de la detención y celebrar la audiencia inicial en su contra.

En el caso de los agentes tonaltecas, las investigaciones indican que estarían implicados en la desaparición de tres personas. Durante el fin de semana se cumplimentaron los órdenes de aprehensión contra dos de los imputados y este lunes se logró la captura del otro agente que estaba pendiente de localizar.

La Fiscalía no reportó detalles de las investigaciones de las dos car-

petas de investigación, pero anticipó que informará al respecto conforme avancen las etapas procesales correspondientes.

Tampoco se ha reportado que las víctimas fueran localizadas.

## SE HA VUELTO RECURRENTE

Este año han sido procesados cinco policías de San Pedro Tlaquepaque, cinco de Huejúcar y cinco más de Tonalá por desapariciones de personas.

El 2 de febrero se cumplimentaron los órdenes de aprehensión contra cuatro policías tonaltecas señalados de participar en la desaparición de una persona en 2021 en la colonia Santa Cruz de las Huertas.

Después, a mediados de marzo, fueron detenidos cinco agentes de Tlaquepaque que presuntamente participaron en el plagio de un hombre en la colonia Tateposco en febrero de 2020.

Según datos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), de diciembre de 2018 a septiembre de 2021 fueron detenidos 68 policías municipales en Jalisco por el delito de desaparición forzada. En ese momento aún estaban pendientes de cumplimentar 41 órdenes de aprehensión en contra de agentes por el mismo ilícito.

De los 68 que fueron detenidos, en tres casos la captura se determinó como ilegal y en 10 los agentes no fueron vinculados a proceso penal.

# Caen siete policías por desaparición

**Casos.** Los elementos, que pertenecen a las corporaciones tonalteca y tapatía, ya fueron puestos a disposición de un juez

**PABLO NÚÑEZ**  
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco detuvo a siete policías municipales de Guadalajara y Tonalá por su posible participación en la desaparición forzada de cuatro personas.

La primera orden de aprehensión fue en contra de tres elementos de la Comisaría Municipal de Tonalá, mismos que podrían estar involucrados en la desaparición de tres personas. Tras recabar datos suficientes que implican en la participación de los uniformados, se giró una orden de captura, en primera instancia se logró la detención de dos de ellos el pasado fin de semana y el día 11 de abril se detuvo al tercer elemento.

Señalados en la desaparición de un hombre en 2021, los policías fueron vinculados a proceso después de que personal de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) aportó los datos de pruebas suficientes ante un Juez.

Se trata de Juan Manuel D., Ricardo I., Luis Gerardo C. y Armando G., policías de Tonalá. La fiscalía estatal informó que de las actuaciones que obran en la carpeta de investigación se desprende que

los hechos se registraron cuando la víctima salió de su domicilio en la colonia Santa Cruz de las Huertas para dirigirse a una tienda, sin embargo, ya no se supo más de él, por lo que sus familiares presentaron una denuncia por su desaparición.

Al iniciar las investigaciones, se logró saber que ese día el afectado se encontraba en compañía de

## CLAVES

### Tonalá

La víctima se encontraba en compañía de otras personas cuando llegaron los cuatro imputados y la detuvieron junto a otras dos personas, pero del primero ya no se conoció su paradero.

### Guadalajara

Los cuatro implicados fueron aprehendidos el pasado lunes; son acusados de privar de la libertad ilegalmente a un hombre.

otras personas en calles del municipio de Tonalá a donde llegaron los cuatro imputados. Los oficiales detuvieron a la víctima así como a otras dos personas, pero del primero ya no se conoció su paradero.

El agente del Ministerio Público integró la carpeta de investigación en la cual se integraron testimoniales así como diversos datos de prueba suficientes para acreditar la probable participación de los cuatro uniformados en este ilícito y se solicitaron las órdenes de aprehensión en su contra.

El segundo hecho se logró tras las averiguaciones en la carpeta de investigación de un hombre desaparecido en el municipio de Guadalajara, donde se recabaron datos de la posible participación de cuatro oficiales.

Tras la obtención de una orden judicial el pasado lunes se implementó un operativo donde se logró la detención de los cuatro implicados, quienes ya se encuentran a disposición de un juez de control que tomó conocimiento de las causas y comenzarán su proceso legal.

En ambos casos se contó con la colaboración de las Comisarías de Guadalajara y de Tonalá. ■

### **ARRESTAN A POLICÍAS DE GUADALAJARA Y TONALÁ**

La Fiscalía de Jalisco cumplimentó siete órdenes de aprehensión a elementos de las comisarías de seguridad de Guadalajara y Tonalá, derivado de las actuaciones en dos carpetas de investigación por la desaparición de cuatro personas en hechos ocurridos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

# Por desaparición forzada detienen a 7 policías

**Irregular.** Los elementos tapatíos se llevaron a un hombre del exterior de un hospital y no lo presentaron ante las autoridades; después de lesionarlo, lo abandonaron en Zapopan

## Héctor Escamilla

En un operativo de la Fiscalía de Jalisco se cumplieron cuatro órdenes de aprehensión contra sendos elementos de la policía municipal de Guadalajara por el delito de desaparición forzada contra una persona, hechos ocurridos el pasado 8 de julio de 2021. También se cumplimentó un mandamiento judicial contra tres elementos de la Comisaría de Tonalá quienes probablemente están involucrados en la desaparición de tres personas.

Del caso de Guadalajara, derivado de las investigaciones por este hecho se obtuvieron datos de la posible participación de los elementos, por lo que se solicitó a un juez de control la orden de aprehensión correspondiente, misma que fue cumplimentada primero a dos elementos el fin de semana pasado y posteriormente se logró la detención



**Operativo.** Los elementos fueron detenidos por la base del polígono 3 de la corporación en la colonia Providencia./ PUBLIMETRO GUADALAJARA

del otro elemento el pasado 11 de abril.

El operativo se realizó el lunes por la tarde en las instalaciones del polígono 3 de la corporación municipal en la calle Nueva Escocia de la colonia Providencia.

Trascendió que faltarían dos elementos más por cumplimentar mandatos judiciales en contra de ellos por participar en el incidente. De dos de los elementos detenidos, se dio cuando entraban a sus actividades en la Comisaría y el otro par cuando estaba por dejar su cargo.

## LA CIFRA

# 4

■ órdenes de aprehensión contra uniformados señalados por el supuesto delito de Desaparición Forzada en agravio de una persona el pasado 8 de julio de 2021.

Se informó que el día del incidente, los elementos acudieron a un hospital a detener a una persona agresiva que quería entrar a ver a un paciente, pero le impidieron el paso porque se encontraba alcoholizado. Esta persona se retiró del sitio y volvió con la misma intención de ingresar al nosocomio, momento en que habría sido retirado del sitio por la fuerza por los policías en una patrulla.

Esta persona no fue presentada ante el Ministerio Público o el juzgado municipal, sino que habría sido abandonada en algún punto de Zapopan.

## Capturan a presunto asesino de funcionario

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado informó que fue detenido un hombre por su presunta participación en el homicidio de Jesús Quirarte Ruvalcaba, quien fuera jefe de la División de Robo a Vehículos de la Procuraduría de Justicia de Jalisco.

Roberto G., de 45 años, fue detenido la tarde de ayer en el municipio de Tonalá después de que los agentes investigadores del área de Mandamientos Judiciales le hicieron de su conocimiento sobre el mandato en su contra.

El hombre quedó a disposición del juez que lo requería quien se encargará de resolver su situación legal.

La muerte del funcionario se registró en febrero de 2011 en calles de la colonia El Batán cuando varios sujetos le realizaron diversas detonaciones con armas de fuego. En el sitio quedó sin vida Quirarte Ruvalcaba y su esposa, quien lo acompañaba al momento del ataque. ■



**VIOLENCIA.** Una mujer fue agredida con arma de fuego afuera de su casa en la colonia Educadores Jaliscienses, en Tonalá. Cuando salió a recibir un arreglo floral, una persona le disparó.

## DESCANSARÁN

# Cierran oficinas tapatías por días santos

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Las oficinas de atención al público del Ayuntamiento de Guadalajara cerrarán sus puertas el jueves y viernes santos, pero continuarán trabajando en el resto de las vacaciones.

En específico, esos días no tendrán labores las áreas de Tesorería, Padrón y Licencias y Registro Civil, pero reanudarán actividades en la semana de Pascua, es decir, del 18 al 22 de abril.

Su horario de atención es de 8 a 16 horas.

El ayuntamiento invitó a los tapatíos a aprovechar la temporada vacacional para realizar trámites como el refrendo de licencias, actas de nacimiento, entre otros.

Al haber poca afluencia de personas en las oficinas municipales durante estas fechas, el ayuntamiento consideró que también puede ser tiempo para ponerse al corriente y terminar con adeudos.

A la par aclaró que los servicios públicos seguirán otorgándose con normalidad, entre ellos los de atención a emergencias y fallas.

Recordó que para atención de emergencias se debe marcar al 911 y para Servicios Públicos Municipales, al 070. El Municipio también recibe reportes vía WhatsApp en el 33 3610 1010.



## AGILIZAN TRÁNSITO EN EL CENTRO

● **GUADALAJARA.** Con el objetivo de incrementar la presencia de agentes viales en la temporada vacacional y a su vez capacitar en las labores de apoyo a la movilidad y a la ciudadanía, desde este lunes un total de 74 becarios de la Policía Vial ayudan a agilizar el tránsito en el primer cuadro de la ciudad. Los aspirantes alivian el flujo vehicular, que suele ser bastante pesado a mediodía. *Edgar Flores*

JORGE ALBERTO MENDOZA

**ZMG 3A**

## EN EL ÁREA METROPOLITANA

# Becarios de Policía Vial se enfocarán en zonas Centro

EDGAR FLORES  
GUADALAJARA

Con el objetivo de incrementar la presencia de agentes viales en la temporada vacacional, desde el lunes un total de 74 becarios de la Policía Vial ayuda en las zonas Centro de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Con uniformes distintos, pero sí identificables, los jóvenes aspirantes a ser parte de la corporación se pudieron ver este martes atendiendo el flujo vehicular.

Entre sus labores están brindar seguridad en cruces de vialidades, sobre todo en puntos de mayor concentración de personas, como los alrededores de los templos del Centro tapatío.

Según la corporación, los becarios serán supervisados por

### ESTA SEMANA.

Los becarios de la comisaría vial realizan labores desde el lunes.



JORGE ALBERTO MENDOZA

oficiales para que, además de ayudar, adquieran experiencia y capacitación; sin embargo, en un recorrido hecho por NTR por el Centro de Guadalajara se vio a tres de becarios sin supervisión.

Ciudadanos cuestionados sobre el anuncio de la Policía Vial consideraron que los becarios hacen lo que pueden con lo que tienen. Unado a lo anterior, personas que ayer viajaban en auto se mostraron

confundidas por la presencia de los jóvenes.

La corporación precisó que los becarios se encuentran debidamente adscritos a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), dependencia de la que forma parte la Policía Vial.

“Su formación es por parte de la academia de la misma institución, por lo que cuentan con adiestramiento básico en funciones viales”, abundó en un comunicado.



www

nrtrguadalajara.com

**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACION

## Policía Vial refuerza “Salvando Vidas” en periodo vacacional

Durante las semanas Santa y de Pascua, la Policía Vial reforzará el programa “Salvando Vidas” para evitar que los conductores de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) manejen bajo los efectos del alcohol.

Los operativos de control y alcoholimetría se realizarán en diferentes puntos de la ciudad de forma aleatoria, de día y de noche.

La corporación recomendó a las personas respetar los límites de velocidad, optar por traslados en autos de alquiler si tomaron bebidas embriagantes, no compartir ubicaciones de los puntos en los que estén los agentes y respetar señalamientos y semáforos.

Las sanciones por manejar borracho pueden llegar hasta los 17 mil 924 pesos, 36 horas de arresto administrativo inmutable y el aseguramiento del vehículo.

## GUADALAJARA

# Aumenta turismo en primer cuadro

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

**E**l aumento en la afluencia de personas en el Centro de Guadalajara con motivo de la temporada vacacional ha favorecido a quienes se dedican a las actividades turísticas.

Organizadores de tours a Tequila, Chapala o el rancho de Vicente Fernández revelaron que la cantidad de turistas ha aumentado.

Algunos incluso mencionaron que el comportamiento se comienza igualar a como les iba antes de la pandemia de Covid-19.

“La verdad es que este año se asemeja mucho más a lo que se vivía antes de la pandemia. Quizá no estemos igual en número de recorridos o cantidad de personas, pero te puedo decir que estamos a 85 por ciento de la afluencia de como estábamos en 2019, antes de la pandemia; fueron dos años de pasarla duro, de que muchos compañeros desertaron”, refirió Sara, encargada de organizar paseos de ida y vuelta a Tequila, Jalisco.

A quienes también les ha ido mejor es a los calandrieros. Varios de ellos reportaron que desde el domingo los recorridos no paran tanto en las jaladas por caballo como en las eléctricas.

Se apropian de banqueta en el Hospital Juan I. Menchaca

# Toman indigentes la zona del Civil



Marcarmen Galindo

Instalan sus casas de cartón y tela; aprovechan lugar para drogarse

FERNANDA CARAPIA

Se imposibilita caminar. La banqueta está tomada al menos por una decena de indigentes que, incluso, ya construyeron sus casas de cartón y cobijas. La acera es de ellos.

Es la Calle Salvador Quedo y Zubieta, justo afuera del Hospital Civil Juan I. Menchaca. Ahí hacen de todo: comer, dormir, drogarse y hasta vender productos de segunda y tercera mano.

Sus necesidades fisiológicas las hacen en otro punto. En la Calle Sierra Nevada, justo frente a los Juzgados Municipales, hay un foco de infección, pues se acumula excremento y orines. No obstante, en la banqueta que usan como dormitorio, el aroma es penetrante, pica la nariz, provoca carraspera y hasta lagrimeo.

Teniendo como testigos a los guardias de seguridad privada del nosocomio, las personas en situación de calle se drogan.

"Da miedo, no podemos estar ahí porque ya se adueñaron de la calle y huele muy feo, el viernes en la noche se dieron un agarrón, esto fue bien fea la pelea entre una se-



Fernanda Carapia

Empleados del hospital y familiares de pacientes se quejan de la insalubridad del lugar.

ñora y dos de los que estaban ahí", comentó Leticia, quien desde hace dos semanas se la pasa en vela en espera de que su sobrina recién nacida sea dada de alta.

La apropiación de la vía pública no es reciente. De acuerdo con empleados del nosocomio y comerciantes de la zona, tienen más de un año utilizando este espacio.

"Ya tienen mucho, han venido cada vez más, se les reporta, vienen (los policías), los quitan y regresan, no los pueden quitar", señaló un guardia de seguridad privada.

MURAL realizó un recorrido por la zona el lunes a las 11:00 horas, aproximadamente. Había dos casas de cartón y tela habitadas, mientras que

otras tres personas desarmaban su hogar para guardar en bolsas negras las "paredes" que, por la noche, los protegen del frío.

Un hueco que hay en la pared es utilizado por algunos como clóset y ahí guardan sus cobijas y suéteres. Unos barren su espacio y lo dejan "limpio".

También se localizó a un hombre que tenía un puesto ofertando fierros viejos y lo que para muchos sería basura. Otro sujeto fumaba... y el olor no era a tabaco.

Una unidad de la Policía de Guadalajara acudió a la caseta de vigilancia para que les pusieran sus "sellos" y comprobar que hacen rondines, pero no molestaron

a los "invasores". Fue hasta que se dieron cuenta que MURAL grababa y tomaba fotos, cuando actuaron y pidieron apoyo.

Las personas en situación de calle fueron obligadas a quitar sus cosas y dejar libre la banqueta; por la noche regresar y ayer estaban nuevamente en el lugar. Fueron retirados otra vez.

"Deberían hacer algo, es un hospital y está muy sucio, además, no tenemos dónde esperar noticias de nuestros pacientes, allá (en la rampa de ingreso) no nos dejan estar y aquí están estas personas, ¿a dónde nos vamos nosotros?", externó Ricardo Hernández, quien tiene a su mamá internada.

## Detectan 513 menores en situación de calle en GDL

Estiman que seis de cada 10 niños detectados en esta situación tienen menos de 12 años de edad y aunque no viven en las calles, pasan buena parte del día trabajando o pidiendo dinero en ellas

María, quien se instala a las afueras del Supremo Tribunal de Justicia en el Centro de Guadalajara para pedir dinero, dijo que lo que más le gusta es jugar a las "chivas", también conocidas como canicas, aunque no tiene mucho tiempo porque en su casa debe cumplir con los deberes.

La Dirección de Derechos de la Niñez del DIF Guadalajara detectó que en las calles del municipio hay al menos 513 menores de edad que, aunque no adoptan la calle por completo en su forma de vida, se encuentran en las vialidades mientras trabajan o desarrollan "alguna otra actividad".

Del total, 119 menores tenían de uno a cinco años de edad, 195 de seis a 12 años, y el resto de 12 a 17 años. Esto significa que 314 niños que se encuentran en esta situación son menores de 12 años; seis de cada 10.

Otilia Arellano, fundadora de la asociación civil "Amigos trabajando en los cruceros", consideró que es necesario que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Además de que amplíen los apoyos ofrecidos para poder ayudar a que los menores dejen definitivamente de trabajar y se dediquen a estudiar y jugar. **EL INFORMADOR**



**Atención.** Organizaciones piden a las autoridades que intervengan en el tema. / CUARTOSCURO

## Impulsa tu emprendimiento con estos eventos

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Las ventas de su negocio podrían incrementar debido a los diversos eventos que se generarán durante los próximos meses en el Centro de Guadalajara.

La ciudad fue nombrada la Capital del Libro para este 2022, por lo que se podrán vivir diferentes eventos culturales y económicos.

Uno de ellos es que el Paseo Fray Antonio Alcal-

de de que se convertirá en un espacio literario a partir del 23 de abril con la feria municipal del libro, además que al día siguiente, 24 de abril, se realizará el coloquio Viva la Literatura, entre otras actividades literarias, talleres e intercambio y compra de libros.

“Ahí (en la capital del libro) es donde va a haber más de mil eventos programados, más todos los que se vayan a unir, va a haber cuentacuen-

tos, nuevos libros, va a haber ofertas, conciertos (...) entonces el gusto está en que Guadalajara se está moviendo, tiene una reactivación”, compartió Sally Rangel, presidenta de la Asociación de Haciendas y Casonas.

Además durante diversas fechas del año diversos escritores reconocidos visitarán la ciudad para dar diversos talleres y conferencias.

Por la capital del libro, la Orquesta Filarmónica de Ja-

lisco ofrecerá diversos recitales al aire libre, principalmente en el Paseo Fray Antonio Alcalde.

Durante Semana Santa y Pascua se realizarán diversos recorridos turísticos gratuitos que saldrán de Plaza Guadalajara y en la Zona Metropolitana se realizará por segunda ocasión el Mejor Puesto del 29 de abril al 2 de mayo, en el que mil empresas participan con ofertas y promociones.

## Pega a empanadas la guerra, petróleo...

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La tradicional empanada que se disfruta durante la Semana Santa no se salvó de la inflación.

Debido al incremento en diversos insumos como harinas, grasas vegetales, gas, entre otros, algunos productores y vendedores de empanadas tuvieron que subir sus precios hasta un 25 por ciento.

Tal es el caso de Alicia, que colocó su puesto en el Centro de Guadalajara y tiene precios que van desde los 15 pesos -para las empanadas dulces- y 25 pesos -las saladas-. Comentó que en 2021, la primera tenía un



Este año, en general las empanadas tuvieron un incremento de entre 15 y 25 por ciento.

costo de 13 pesos, mientras que la salada de 20, lo que representa un incremento de entre el 15 y 25 por ciento, respectivamente.

"La tuvimos que encare-

cer un poquito, todo porque a nosotros también nos subieron todo (los insumos)", indicó.

En otros puestos hay precios más bajos, ya que algu-

nos productores dicen absorber costos para tener una recuperación mínima de la inversión, como es el caso de Paulina, que ofrece a 10 pesos la empanada dulce.

"Hoy es para que estuviera en 15 o 17 pesos por toda la materia que se gasta, pero realmente no queremos perder la tradición, al cliente y la gente realmente es la que paga los platos rotos; aunque no le ganemos mucho, queremos generar, aunque sea para (pagar) los permisos", dijo.

De acuerdo con Hugo Salcedo, presidente de la sección de panificación de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, el prin-



El costo se debe al incremento en insumos como harinas, grasas vegetales y gas.

El principal incremento se tiene en las harinas con alrededor de un 25 por ciento, debido al conflicto bélico entre Rusia

y Ucrania, aunque también les afecta el alza en los derivados de petróleo y empaques.



■ Prácticamente en todas las playas de Jalisco, Nayarit y Colima las condiciones son estables.

## Piden divertirse con precaución

MURAL / STAFF

En playas de Jalisco, Colima y Nayarit están descartados riesgos sanitarios, por ello, la única recomendación vigente es nadar con precaución durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.

En la Riviera Nayarita hay cuatro playas identificadas con bandera amarilla, lo que significa que es posible nadar, pero advierten tomar precauciones con el oleaje, señaló la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Éstas son Brujas, en San Blas; Villa Varadero, en el Municipio de Bahía de Banderas; la playa in-

cluyente de Fibba, así como ETC Club.

En Colima, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios informó ayer que se encuentran libres de bacterias las aguas de Miramar, La Audiencia, Santiago, La Boquita, Juluapan, Salahua, Las Brisas, San Pedrito, Cuyutlán, El Paraíso, Pascuales, El Real y Tecuanillo.

Desde el pasado sábado, el saldo vacacional es blanco, sin embargo, en Puerto Vallarta continúa la búsqueda de un hombre de 27 años originario de Tlajomulco de Zúñiga, quien desapareció el 5 de abril cuando se metió a nadar en la Playa de Camarones.

# Prevén superar 70% de aforo en los balnearios

**Panorama.** Los parques acuáticos mantendrán las medidas para evitar la propagación del virus durante vacaciones

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Los principales parques acuáticos de Jalisco esperan rebasar 70 por ciento de su aforo durante Semana Santa y Pascua, un panorama positivo para el sector, luego de que en años anteriores tuvieron que restringir su operación debido a la emergencia sanitaria por covid-19.

De acuerdo con el presidente de la Asociación de Parques Acuáticos de Jalisco, Roberto Martínez, “incluso en años antes de pandemia, en la única temporada del año que sobrepasamos un 70 por ciento de aforo es en la Semana Mayor. Realmente el resto del año, incluso sin pandemia, difícilmente llegamos a aforos superiores al

70 por ciento, sabemos que este año la gente quiere salir y estamos listos con las medidas”.

El uso de cubrebocas, gel antibacterial y desinfección de espacios seguirán siendo parte del protocolo, aseguró, por lo que pide “a los visitantes que acaten estas normas de llegar con el cubrebocas, de usarlos sobre todo en áreas cerradas o en áreas de snacks donde se hacen filas”.

Al igual que el resto de los sectores comerciales, los parques acuáticos, temáticos y de diversiones ya tienen permitido el 100 por ciento de aforo.

A pesar de venir de una etapa complicada por la pandemia no hubo necesidad de cerrar ninguno de los 19 balnearios o establecimientos de diversiones afiliados a la asociación,

así como tampoco de despedir personal, por el contrario, durante esta temporada es cuando contratan más personas para laborar debido a que es la fecha más fuerte e importante que tienen durante todo el año. —

**Aunque las restricciones por la emergencia sanitaria, ninguno de los 19 parques afiliados a la asociación cerraron**

## Esperan 'días de gloria' los hoteles de Vallarta

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Debido a que en este fin de semana se estima una ocupación cercana al 100 por ciento en los hoteles de Puerto Vallarta, se proyecta una derrama superior a los mil 700 millones de pesos.

Luis Villaseñor, director del Fideicomiso Público de Turismo de Puerto Vallarta, detalló que durante esta temporada vacacional se espera una mayor cantidad de turistas regionales y del Bajío, quienes estarían aprovechando el turismo carretero, pero también tienen frecuencias nacionales con Tijuana, Ciudad de México, Monterrey y vuelos desde Ciudad Juárez.

“Influye mucho la categoría del hotel, los más pequeños o los tradicionales del Centro con menor inventario de habitaciones ya traen

fechas cerradas para los días santos, solamente en donde se encuentra un poco de disponibilidad actualmente son los grandes resorts”, añadió.

“Estas fechas de Semana Santa es nacional, si son tarifas mucho más elevadas y eso merma la cantidad de turistas extranjeros”.

Villaseñor aseguró que los días previos a los días santos, es decir, del lunes 11 al miércoles 13 de abril, se tiene una ocupación de un 85 a 90 por ciento.

El director del Fideicomiso de Turismo de Vallarta, estimó que durante los días previos a los días santos se espera un flujo de entre 20 y 25 mil pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, mientras que del próximo jueves a domingo se considera que incrementará a más de 26 mil pasajeros.

## Colapsan vialidades en Puerto Vallarta

VIOLETA MELÉNDEZ

El parque vehicular de Puerto Vallarta ha incrementado sustancialmente en los últimos años, al grado de que en la actualidad hay casi un carro por cada dos habitantes, sin embargo, se suma otra cantidad de vehículos flotantes que también circulan en la Ciudad.

En el Área Metropolitana de Guadalajara la proporción es de casi una unidad por persona.

La población de Vallarta es de 291 mil 839 personas, mientras registra 150 mil automóviles en el municipio, lo que genera colapso vial en las calles más céntricas.

“La Secretaría de Turismo registró 6 millones de visitantes en 2019, no todos vienen en avión, muchos vienen vía terrestre, entonces sí hay una población flotante muy grande”, explicó Abraham Torres Andrade, director de Calidad del Aire estatal.

Debido a que ya entró en vigor el programa de verificación vehicular estatal en dicho municipio, a partir de la segunda semana de abril los automóviles locales deben cumplir con el calendario mes-placa, ya que en julio comenzarán las multas.

Además, en el caso de los vehículos con placas foráneas que circulen en Vallarta deberán tramitar pase de estancia temporal.

## EN ZAPOPAN

# Obras recargan el tráfico en Santa Lucía

**EDGAR FLORES**

**GUADALAJARA**

Las obras que se llevan a cabo actualmente en las inmediaciones de la plaza de Santa Lucía, en Zapopan, han afectado al fraccionamiento Residencial Cristo Rey, en donde vecinos señalaron que los trabajos han complicado el tráfico.

Las obras han implicado cierres a la circulación y desviaciones tanto de autos particulares como de unidades del transporte público y de carga pesada por Melchor Ocampo, una pequeña vialidad, lo que ha causado severas molestias entre los colonos.

“La obra no se socializó, no nos avisaron a los vecinos. Todos los camiones de carga y del transporte público los están desviando por una calle del fraccionamiento, pero

es una vialidad muy pequeña, jamás se nos avisó a quienes vivimos este fraccionamiento”, señaló una vecina.

Quienes habitan sobre la pequeña vialidad se quejaron del tráfico y del ruido excesivo por el paso de camiones de carga y unidades de transporte público.

“Son calles que no están hechas para el paso de vehículos pesados, menos de transporte público. Es un fraccionamiento en el que antes de las obras nos debieron haber preguntado”, reclamó otro vecino del lugar.

Colonos reconocieron que la pavimentación de la calle Juan Manuel Ruvalcaba y las obras aledañas a la vialidad son necesarias, pero insistieron en que el cambio de derroteros jamás se socializó.

### CON “NIDO DE LLUVIA”, GUARDAN AGUA PARA PREVENIRSE ANTE CORTES



**APOYO.** Ana Luz Aguilar fue una de las beneficiarias del programa “Nido de Lluvia”. A nueve meses de la instalación del equipo, ella ha aprovechado para guardar el líquido. “No lo tenemos vacío porque luego vienen los tandeos y nos quitan el agua, así sabemos que ahí tenemos un poquito y ya no nos preocupamos tanto. Nos ha funcionado muy bien tener el ‘Nido de Lluvia’, además de que tratamos de ahorrar mucho para que nos dure más, por ejemplo, al bañarnos no dejamos que el agua se tire, la juntamos y la usamos después”, compartió la vecina de la Colonia Mesa Colorada, en Zapopan.

## Bosque de La Primavera estará bajo estricta vigilancia

Tan sólo durante los Días Santos se espera una afluencia de 40 mil personas al Área Natural

Autoridades estatales y municipales alistan un intenso operativo de protección del bosque de La Primavera con miras a este próximo fin de semana largo en que se espera un incremento importante en el número de paseantes.

Tan solo del 14 al 17 de abril hay una afluencia de casi 40 mil visitantes, por lo que el operati-

vo contará con el apoyo de más de 350 elementos y más de 65 unidades entre patrullas, vehículos todo terreno, ambulancias y carros especializados para el combate de incendios forestales, además de cinco helicópteros. Los meses de abril y mayo son los de mayor sequía y donde hay un mayor riesgo de generación de incendios forestales. Los ingresos al Bosque son por la caseta 1 Mariano Otero, donde se permitirá el ingreso a pie de 7:00 a 17:00 horas con permanencia hasta las 18:00 horas. Para ingreso con vehículo será de 7:00 a 13:00 horas.

**HÉCTOR ESCAMILLA**



**Acceso.** Con bicicleta se puede ingresar. /PUBLIMETRO

## ‘Fue víctima de la maldad’

Localizan sin vida a Rafael dentro de una barranca, en Zapopan

TANIA CASILLAS

“Ya llevamos nuestro bebé”, agradeció la mamá de Rafael Durán González, quien estaba desaparecido desde el 27 de enero.

Fueron 74 días en los que las hermanas y los padres de Rafa lo buscaron de distintas formas: hicieron marchas, plantones afuera de la Fiscalía, comunicación en redes sociales, misas y búsqueda de campo.

Su cadáver fue localizado el lunes en el poblado de Palo Gordo, en Zapopan.

“Hoy tú estás aquí. Hoy nos venimos contigo. No fue otra búsqueda de ir eufóricos de ida y venir tristes con las manos vacías. Hoy se logró el milagro”, publicó su hermana en redes sociales.

El hombre de 35 años desapareció en Tesistán.

Después de denunciar ante las autoridades, sus familiares recibieron da-

tos de que su ser querido había sido asesinado y su cuerpo abandonado en una barranca, por lo que desde el 31 de marzo hacían búsqueda de campo.

El domingo se unió el Colectivo Familias Unidas Por Nuestros Desaparecidos en Jalisco; además, un grupo de senderistas revisó el camino.

Luego, la Policía de Zapopan acudió con un helicóptero y equipo; fueron necesarios múltiples descensos a rappel.

Los familiares de Rafa oraban mientras las autoridades terminaban la búsqueda que ellos empezaron. A 40 metros de profundidad fue hallado un hombre sin vida, con la ropa que traía Rafa al momento de su desaparición.

“A mi hermano lo lastimaron mucho. Fue víctima de mucha maldad. Sufrí bastante su cuerpecito, pero hoy ya está en brazos de papá Dios”, lamentó su hermana.

El cadáver fue llevado a la morgue para realizar estudios que confirmen su identidad.



■ El crimen ocurrió en la Calle Florentino Velázquez.

## Hallan cadáver quemado

MURAL / STAFF

En un predio de la Colonia Villas de Guadalupe, en Zapopan, fue localizado el cadáver carbonizado de una persona, la noche del lunes.

El hallazgo fue reportado a las autoridades cerca de las 19:30 horas, por lo que oficiales acudieron al cruce de las calles Florentino Velázquez y Severiano Lara, a una cuadra de la Carretera a Saltillo.

Policías municipales revisaron un terreno con barda perimetral y un portón, con un letrero de venta.

En el interior había un cuerpo, confirmaron los oficiales de la Policía del Municipio.

Testigos indicaron a los uniformados que momentos antes se encontraba personal del Ejército en el lugar.

Extraoficialmente se indicó que la víctima estaba maniatada.

El sitio fue resguardado por los policías locales, así como elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, mientras que peritos y agentes de la Fiscalía examinaron el predio.

Debido al estado en el que se encontraba el cuerpo, las autoridades no pudieron determinar el sexo o edad de la víctima en el sitio. La causa de muerte también quedó bajo investigación.

# Localizan restos óseos en distintos operativos de búsqueda

**Redacción**  
Crónica Jalisco

Dando seguimiento a las acciones de búsqueda individualizada que de manera permanente realiza la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, personal de la institución participó en dos operativos en coordinación con autoridades estatales y municipales, que como resultado dieron la localización de restos óseos.

Uno de estos operativos fue en la Barranca de Huentitán, que dando cumplimiento al Principio de Participación Conjunta, estuvieron presentes, familiares e integrantes del colectivo Luz de Esperanza, Policía del Estado, Policía Metropolitana y elementos de la Comisaría de Guadalajara, así como binomios caninos.

El despliegue operativo de búsqueda se llevó a cabo en la zona del kilómetro 17 de la carretera a Saltillo, municipio de

Zapopan y márgenes del Río Santiago desde el paso de Guadalupe hasta la Cola del Caballo y se lograron obtener hallazgos positivos de restos óseos, dando aviso a las autoridades correspondientes para su procesamiento.

En otras acciones en las que participó la Comisión Local de Búsqueda, fue en un despliegue operativo en el municipio de Zapopan.

Personal de la Comisión brindó acompañamiento psi-

cosocial a los familiares e integrantes del colectivo FUNDEJ, así como voluntarios que se sumaron a esta búsqueda.

Como resultado de las acciones se localizó una osamenta aproximadamente a 15 metros de profundidad, que fue rescatado por elementos de protección civil y bomberos de los municipios de Zapopan y Guadalajara y del grupo rescatasta privado "Alternativo".

En este operativo de búsqueda individualizada, además

participaron autoridades de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Policía del Estado, del Grupo de Búsqueda de Zapopan y de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

## COMPROMISOS

Estos trabajos son parte del compromiso que la Comisión Local de Búsqueda tiene para trabajar de manera exhaustiva con las familias para lograr dar con el paradero de las personas que no han sido localizadas. Pone a disposición de la ciudadanía la línea telefónica 33 15 14 54 22 o el 800 7188 086 las 24 horas del día, las instalaciones se ubican en Calzada de las Palmas No 30 Colonia La Aurora ●

## RÁPIDAS Y CURIOSAS

### TRAS UNA PERSECUCIÓN

#### **Recuperan camioneta robada y caen dos**

Policías municipales de Zapopan recuperaron una camioneta de lujo y aprehendieron a dos presuntos ladrones luego una intensa persecución que terminó en la carretera a Nogales. La parte afectada reportó a las autoridades el robo a mano armada que sufrió cuando transitaba por calles de la colonia Las Águilas. A la altura de un retén militar el vehículo fue interceptado. Ambos sujetos, señalados como presuntos ladrones, intentaron escapar de las autoridades, sin embargo, fueron capturados y el vehículo recuperado y entregado a su dueño.

### NO HUBO LESIONADOS

#### **Chocan dos autos en Arcos de Zapopan**

Al cruce de la avenida Arco del Triunfo y calle Arco Pertinaáx, en la colonia Arcos de Zapopan, ocurrió un aparatoso percance entre dos vehículos. Se trata de una camioneta tipo familiar, la cual cuenta con alto nivel de blindaje en su estructura, y un auto compacto. El primer automotor quedó volcado sobre su costado derecho y el auto chocado por la parte delantera. Bomberos municipales cubrieron dos derrames, uno de sólidos y uno de líquidos, para eliminar mayores riesgos en la zona. No hubo personas heridas.

El ex Gobernador vio de frente a los asesinos

# Así ocurrió ataque contra Aristóteles

'Manu Vaquita' presuntamente dejó entrar sin revisión a los agresores

MURAL / STAFF

Con la detención de José Manuel "S", detalles acerca del asesinato del ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval registrado en el bar Distrito 5 comenzaron a fluir.

Permisos inusuales, órdenes, gritos, intimidación... todo fue atribuido al empresario restaurantero conocido en redes como "Manu Vaquita", quien habría sido pieza clave para perpetrar el crimen en Puerto Vallarta.

Los hechos ocurrieron en un lapso aproximado de 30 minutos, de acuerdo con Javier García, asesor jurídico de la familia del fallecido.

Videos mostrados en la audiencia de imputación del lunes expusieron que los asesinos materiales, un hombre y una mujer, llegaron al lugar alrededor de la 1:00 de la madrugada del 18 de diciembre de 2020, él de mezcilla y playera negra y ella de mezcilla y sudadera gris.

La vestimenta no era apropiada, por lo que la situación le fue notificada a "Manu".

La pareja entró sin ser inspeccionada, se sentó en la barra y comenzó a estudiar los movimientos de Sandoval, quien se paró al baño alrededor de la 1:30.

"Cruzan el pasillo, se ven de frente -lamentablemente, pues quién iba a pensar que ibas a tener a tu victimario enfrente...- pasa Aristóteles y en cuanto cruza, el hombre le pasa, se quedan de espaldas, (este) da inmediatamente la vuelta, acciona el primer balazo y cae el señor Aristóteles.

"Intenta este hombre volver a disparar (pero se encasquilla). La mujer quiere sacar el arma y (el sujeto) le vuelve a dar disparos, y ahí cesa



■ "Manu Vaquita" presuntamente ordenó borrar evidencias.



■ José Manuel "S" fue detenido en la CDMX.

la acción de la mujer. (Pero) la mujer trata también -pensando ya con las imágenes, y por la lógica- en finiquitar este hecho", relató García.

Todo fue muy rápido, dijo.

Tras la agresión, "Manu" habría ordenado a los empleados barrer, quitar cámaras y quemar la alfombra del pasillo donde cayó el ex Gobernador.

"Tienen tres minutos para terminar, hijos de su p... ", "muévanse", "saquen la alfombra de ahí", "apúrense a quitar las cámaras...", ordenó a sus trabajadores, confirmó el abogado.

En la audiencia se presentaron alrededor de 15 testimonios de meseros, un ven-

dedor e, incluso, trabajadores de otros negocios de la plaza.

"Dice la Fiscalía que con las evidencias que reunió (por encubrimiento, se cree) que tuvo probable participación en virtud de que él dio las instrucciones para desarticular las evidencias, es decir, quitar las cámaras, ordenó limpiar, para que se quitaran las evidencias", añadió el abogado.

"Por el homicidio también se les hace sospechoso porque dicen que él dejó que dos personas entraran a su establecimiento, las personas no tenían la etiqueta o vestimenta (formal) que usualmente llevan las personas. Los testigos dicen que hay excepciones y él (el em-

presario) fue el que autorizó que entraran y que además no los revisaron".

Tras los disparos todo mundo intentó salir, salvo los empleados del Distrito 5, quienes, impedidos por el jefe, se reunieron con él para que les explicara lo que tenían que hacer.

Los videos que la Fiscalía difundió días después mostraron cómo fue limpiada la escena del crimen.

"Manu Vaquita" compareció ante un juez en Puerto Vallarta vestido con la ropa con la que lo detuvieron en la CDMX; estuvo tranquilo y se abstuvo de declarar.

El próximo sábado será la audiencia en la que se decidirá si es vinculado a proceso por encubrimiento y homicidio doloso.

Tras la aprehensión, en redes sociales comenzaron a circular imágenes en las que se ve a José Manuel "S" con famosos como Mariana Rodríguez, esposa del Gobernador de Nuevo León, y el actor Roberto Palazuelos.

En su cuenta de Instagram "Manu" compartió fotos, por ejemplo, con el baterista de Maná Alex González, miembros de Acapulco Shore, el "Canelo" Álvarez y Belinda. Su última publicación fue el 17 de diciembre de 2020.

### CASO ARISTÓTELES SANDOVAL

# Dueño de bar facilitó el asesinato de ex gobernador: Fiscalía estatal

El juez determinó que José Manuel "N" debe permanecer en prisión preventiva

El imputado presumía fotos con personajes como Mariana Rodríguez y el actual gobernador

Desde que los asesinos del ex gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, se presentaron en la puerta del bar Distrito 5, en Puerto Vallarta, el personal de seguridad del lugar reparó en ellos: el hombre y la mujer vestían ro-



+Información  
[/qrco.de/bcwEwG](#)

pa informal, lo que contravenía el código de etiqueta del exclusivo sitio.

El 17 de diciembre de 2020, el ex mandatario había entrado al bar para verse con tres personas. Los sicarios llegaron momentos después, se acercaron a la puerta y pidieron hablar con "Manu" (José Manuel "N", mejor conocido como "Manu Vaquita") quien se ostenta como dueño del lugar y del bar La Santa.

Por órdenes de "Manu", a ambos les fue permitida la entrada, sin que fueran revisados para saber si portaban armas, como lo establecía el protocolo de seguridad del lugar; los dos se dirigieron a la barra y se sentaron a unos metros de la mesa en la que estaba Sandoval Díaz para vigilarlo. Cuando el ex gobernador fue al baño, la mujer y el hombre fueron tras él, lo alcanzaron en un pasillo y le dispararon por la espalda en tres ocasiones. Lo anterior se desprende de las declaraciones de 13 empleados del bar que fueron juzgados y condenados a 29 días de prisión por encubrimiento en este caso, y que quedaron en libertad tras pagar una multa de cuatro mil pesos a cambio de no pisar la cárcel; ahora sus testimonios son parte de los datos de prueba que la Fiscalía utiliza para tratar de imputarle a José Manuel "N" los delitos de encubrimiento y homicidio calificado. En la primera parte de la audiencia de imputación, celebrada ayer en Puerto Vallarta, la agente del Ministerio Público mostró videos recuperados de cámaras de seguridad en las que se ve al imputado dando órdenes para limpiar la escena del crimen, por lo que formuló la hipótesis de que si él no hubiera permitido la entrada de los asesinos, el crimen no hubiera ocurrido.

*El Universal*

# Imputan a uno por homicidio del exgobernador Aristóteles Sandoval

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

Juan Manuel S, conocido como "Manu Vaquita", fue imputado por los delitos de encubrimiento y homicidio en el caso del asesinato del exgobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

La audiencia de imputación se llevó a cabo en los juzgados de control y oralidad de Puerto Vallarta, municipio donde ocurrió el homicidio del exgobernador.

Se detalló durante esta audiencia que "Manu Vaquita" ordenó a los empleados del lugar



**Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, exgobernador del estado Jalisco, fue asesinado en "un ataque directo", sin que hasta el momento se conozcan con claridad las causas de su muerte.**

donde ocurrió el asesinato que limpiaran la escena del crimen y retiraran las cámaras de videograbación, se presentaron pruebas para lograr su imputación.

Además, lo señalaron trabajadores de haber permitido el ingreso al establecimiento llamado Distrito 5 a las dos personas señaladas de disparar en contra del exgobernador, a quienes no se les aplicaron los protocolos de seguridad para su entrada, además de que no cumplían con el código de vestimenta que se pedía.

El juez que lo imputó dictó prisión preventiva como medida precautoria y citó el próximo sábado a la audiencia de vinculación de proceso.

**El juez que lo imputó dictó prisión preventiva como medida precautoria**

# EU advierte a sus ciudadanos sobre viajar al estado

**Comunicado.** Las autoridades señalan que es riesgoso visitar los destinos jaliscienses por crimen organizado

**KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

El Consulado de Estados Unidos calificó como riesgoso viajar a algunos estados de México debido a la inseguridad, entre ellos se encuentra Jalisco.

Las autoridades estadounidenses recomienda a sus ciudadanos reconsiderar estas vacaciones viajar a las entidades mexicanas, y emitió un par de resúmenes estatales y niveles de visa de seguridad de acuerdo con el destino.

En el caso de Jalisco, sugieren reconsiderar visitar el estado debido a la delincuencia organizada y los casos de secuestro que se han reportado en los últimos días.

En el documento, señala que en la entidad los delitos violentos y la actividad de pandillas son comunes; mientras que en Guadalajara, precisa, hay conflictos por territorio entre grupos criminales en zonas turísticas, y hace énfasis en que los incidentes de ti-

roteos entre delincuentes han cobrado la vida de ciudadanos inocentes; también señalan que estadounidenses han sido víctimas de secuestro.

Además, difundió una imagen sobre las carreteras vetadas que aconsejan no transitar durante las vacaciones: en Colima, las que conectan con los estados de Jalisco y Michoacán; Tamaulipas, Zacatecas y Michoacán piden no utilizar ninguna carretera, solo la federal 15D para transitar entre Guadalajara y Ciudad de México solamente de día; Jalisco ninguna carretera que colinde con Michoacán.

Además, señala que en caso de algún incidente, los empleados del gobierno estadounidense deben cumplir con las siguientes restricciones de viaje: en la frontera de Jalisco-Michoacán: no pueden viajar dentro de las 12 millas de la frontera; carretera federal 80, no pueden viajar al sur de Coquila, así como tampoco pueden viajar entre Mascota y San Sebastián del Oeste.

Los únicos lugares donde no hay restricciones de viaje para los trabajadores estadounidenses son el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Riviera Nayarit-Chapala y Ajijic. —

## Indicaciones para trabajadores estadounidenses



### Carreteras vetadas

Colima: las que conectan con Jalisco y Michoacán.

Tamaulipas y Zacatecas: no pueden transitar por ninguna.

Michoacán: todas, solo pueden usar la federal 15D para transitar entre Guadalajara y Ciudad de México.

Jalisco: Todas las que colinden con el estado de Michoacán. Tampoco pueden viajar al sur de Cocula, ni entre Mascota y San Sebastián del Oeste.

### Destinos permitidos

Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Riviera Nayarit-Chapala y Ajijic.

## Presunto homicida de Rafael Durán es detenido en Durango

**Operativos.** Enrique Alfaro reporta en redes sociales que el aprehendido es investigado también por el delito de feminicidio

PABLO NÚÑEZ  
GUADALAJARA

Mediante redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó la detención del probable homicida de Rafael Durán González en Durango, además de señalar que el detenido también es investigado por feminicidio.

“Luego de una ardua investigación y varios operativos junto con familiares de Rafael Durán, reportado como desaparecido en enero, fue localizado sin vida. Su presunto homicida ya fue detenido en Durango y, además, es el probable responsable de un feminicidio”, escribió Alfaro Ramírez.

Luego de 74 días de búsqueda, finalmente la tarde del lunes fue encontrado el cuerpo de Rafael, desaparecido el pasado 28 de enero cuando salió a un viaje de trabajo con su jefe.

Con el apoyo del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), la Comisaría de Zapopan, la Fiscalía del

CLAVES



### Localizado

Rafael Durán González. Tenía 35 años de edad. Fue visto por última vez en Tesislán el 28 de enero pasado. Ese día salió a las 7:50 de su casa en el poblado de Magdalena hacia Santa Lucía, para trabajar en una fábrica de acero inoxidable.

### Operativos

Uno de los despliegues se llevó a cabo en la zona del kilómetro 17 de la carretera a Saltillo y márgenes del Río Santiago. Otras acciones se realizaron en Zapopan.

Estado y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, se recuperaron los restos del hombre de 35 años.

El cuerpo se halló a 40 metros de profundidad en un barranco cerca del poblado de Palo Gordo. Para su recuperación, se realizaron distintos descensos rapel y se empleó el sobrevuelo del helicóptero Halcón, de la corporación zapopana.

### Hallan restos

El gobierno estatal informó que la Comisión de Búsqueda de Personas participó en dos operativos junto a autoridades estatales y municipales que tuvieron como resultado la localización de restos óseos.

Uno de los puntos inspeccionados fue la Barranca de Huentitán, en donde estuvieron familiares e integrantes del colectivo Luz de Esperanza, Policía del Estado, Policía Metropolitana y elementos de la Comisaría de Guadalajara, así como binomios caninos.

El despliegue se llevó a cabo en la



El cuerpo fue recuperado el pasado lunes. ESPECIAL

zona del kilómetro 17 de la carretera a Saltillo, municipio de Zapopan y márgenes del Río Santiago desde el paso de Guadalupe hasta la Cola del Caballo y se lograron obtener hallazgos positivos de restos óseos, dando aviso a las autoridades correspondientes para su procesamiento.

Otras acciones se realizaron

en Zapopan, donde personal de la Comisión acompañó a familiares e integrantes de Fundej y localizaron una osamenta aproximadamente a 15 metros de profundidad, que fue rescatado por elementos de Protección Civil y Bomberos de los municipios de Zapopan y Guadalajara y del grupo rescataista privado “Alternativo”.

## Aseguran ‘monstruo’ y 2 mil tiros en Jamay

MURAL / STAFF

Miembros de la Guardia Nacional (GN) aseguraron un vehículo con blindaje artesanal, del conocido coloquialmente como “monstruo”, y más de 2 mil cartuchos útiles en Jamay.

El automotor era similar a los que el Ejército y la Fiscalía del Estado aseguraron en 2019 durante el cateo de un domicilio en Tuxpan, y que han sido identificados como propiedad del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La dependencia informó que los elementos patrullaban en el Municipio cuando observaron que un grupo de personas se en-



contraban en actitud sospechosa en las inmediaciones de un tractocamión.

Al notar la presencia de las unidades todos comenzaron a huir en diferentes direcciones, lo que impidió que alguno fuera detenido.



■ El vehículo y los cartuchos quedaron a disposición de la FGR.

En el lugar dejaron abandonado un tráiler con una camioneta en el interior, la cual había sido modificada con blindaje artesanal.

“Los elementos de la GN procedieron a resguardar el lugar e implementaron un operativo de búsqueda para ubicar a los desconocidos sin tener resultados positivos.

“Dentro del vehículo asegurado se encontraron paquetes que contenían alrededor de 2 mil cartuchos útiles de diferentes calibres”, añadió la dependencia.

Tanto tráiler, como el “monstruo” y los cartuchos fueron puestos a disposición de la delegación en Jalisco de la Fiscalía General de la República.

## Aseguran Monstruo y dos mil balas

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Un vehículo blindado tipo Monstruo, y dos mil cartuchos útiles, fueron asegurados por la Guardia Nacional en Jamay, Jalisco.

Un comunicado de esa dependencia señala que el hallazgo del vehículo de carga pesada se realizó mientras elementos de la Guardia Nacional realizaban un patrullaje de seguridad en el municipio ribereño, cuando observaron a un grupo de personas con actitud sospechosa en las inmediaciones del tractocamión. Al acercarse los elementos los sujetos huyeron, dejando en abandono el tráiler.

“Guardias nacionales realizaban patrullajes de seguridad en el municipio de Jamay, cuando observaron a un grupo de personas en actitud sospechosa en las inmediaciones de un tractocamión. Cuando los desconocidos nota-



Dentro de la caja del tráiler había un vehículo con blindaje artesanal. ESPECIAL

ron la presencia de los vehículos oficiales, emprendieron la huida en diferentes direcciones y dejaron abandonado el vehículo de carga”, informó el comunicado.

Tras inspeccionar el vehículo de carga pesada se detectó que el área de transportación tenía blindaje artesanal, conocido como “monstruo”.

“Para ampliar la información y respetando los protocolos de seguridad procedieron inspeccionar el tráiler, localizando en el área de transportación, un vehículo blindaje artesanal, conocido como ‘monstruo’, que aún se espera el resultado para establecer si cuenta con reporte de robo, debido a que su carrocería fue alterada”, se especificaba en el comunicado.

Dentro del tráiler se encontraban paquetes con alrededor de 2 mil cartuchos útiles de diversos calibres, los cuales fueron decomisados y puestos a disposición de la Fiscalía General de la República.

No se logró la detención de ninguna persona, reportó la Guardia Nacional. ■

@FACEBOOK



## Alcalde de Mazamitla niega convoyes armados

Luego de los hechos de inseguridad registrados en los límites de Jalisco y Michoacán desde hace algunas semanas, y de que en redes sociales se compartieran videos en los cuales se veía cómo en calles y carreteras de Mazamitla circulaban convoyes de camionetas tripuladas por decenas de hombres armados, el alcalde, Jorge Magaña, negó que esto ocurriera en el municipio.

“Fuera del municipio la verdad desconozco si ocurrió esto, el tema es que en nuestro municipio no se detectó esto”, aseguró al cuestionarle si los videos que circularon eran falsos, pues aseguró, algunas páginas de internet difundieron información no verídica que afectó la imagen del municipio.

Señaló que tras los hechos de inseguridad registrados a partir del asesinato de al menos 17 personas en San José de Gracia, Michoacán, que desembocaron en actos criminales en algunos municipios como Tamazula y Jocotepec, el turismo en el municipio bajó 50%; sin embargo, para las vacaciones de Semana Santa y Pascua volvió a crecer. Aseguró que hasta el momento la ocupación hotelera se encuentra entre 60 y 70%, pero se espera que a partir del jueves esta incremente: “estamos hablando de alrededor de entre 30 mil y 40 mil visitantes en estas fechas. Estaríamos a 90% de ocupación para estas fechas”, manifestó.

El alcalde aseguró que se mantiene la comunicación con el gobernador de Jalisco y con las autoridades de seguridad estatales para garantizar la paz y tranquilidad de los habitantes. **EL INFORMADOR**

## SALDO ROJO

# Fallecen dos en la Ruta del Peregrino

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

**D**os personas han muerto en su camino a Talpa de Allende, es decir, en la Ruta del Peregrino, reportó el gobierno del estado tras el arranque de un operativo por la tradición religiosa.

Ambas muertes fueron de hombres. Los dos recorrían la ruta y fallecieron por causas naturales.

El primer deceso se presentó en la carretera estatal a Mixtlán, en el kilómetro 38, en Guachinango, y el segundo ocurrió en el cerro del Obispo, en el mismo municipio.

Las autoridades jaliscienses también reportaron que 13 personas resultaron lesionadas sin gravedad luego de un accidente vehicular ocurrido en Talpa y provocado por una falla mecánica.

También dieron cuenta de una volcadura de un vehículo particular sin personas lesionadas, una mujer con heridas por una caída y un lesionado por derrape de motocicleta.

Sobre la asistencia de peregrinos, durante el sábado 9 de abril hubo una afluencia de 2 mil 500 personas; el domingo 10 de abril, 4 mil, y el lunes 11, 3 mil dentro de la plaza principal de Talpa de Allende.

Como parte del operativo, iniciado hace cinco días, el gobierno estatal instaló un centro de mando para la atención de asistentes a la Ruta del Peregrino 2022. Se ubica en la Base Regional de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y cuenta con un despliegue de autoridades de los tres niveles de gobierno.

## Llegan a Talpa 9,500 peregrinos

Durante el sábado 09 de abril se registró una afluencia de 2 mil 500 personas, el domingo 10 de abril se contabilizó un aforo de 4 mil asistentes, mientras que el lunes 11 de abril la presencia fue de 3 mil personas dentro de la plaza

principal del municipio de Talpa de Allende. El Centro de Mando para la atención de asistentes a la Ruta del Peregrino 2022 se ubica en la Base Regional de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, y cuenta con un despliegue operativo de autoridades de los tres niveles de gobierno.

# Cae uno tras tortura a reos

Cesan a subdirector de Vigilancia de la Comisaría de Sentenciados

NOÉ MAGALLÓN

El encargado de la Subdirección de Vigilancia y Custodia de la Comisaría de Sentenciados, Juan Hernández Hernández, fue removido de su cargo derivado de los castigos que se registraron en el área de reos con problemas mentales, a manos de supuestos integrantes del autogobierno.

Sin embargo, nadie más ha sido sancionado pese a que hubo otros servidores públicos que supieron de los hechos y que están relacionados con el pabellón psiquiátrico, como la titular de dicha área o los integrantes de la coordinadora técnica, además de los psiquiatras.

“Es el único y creo que no se vale, porque no sancionan a los (principales) responsables, ni los investigan, que es el autogobierno”, lamentó una fuente de Puente Grande.

“En pabellón, los que determinan la atención que debe de tener un paciente son los psiquiatras, hay uno diferente cada día, cumplen horario de cuatro horas”.

Sostuvo que Hernández Hernández, a quien re-

tiraron del puesto, era supervisor y tenía tres años en el cargo, aunque nunca tuvo el nombramiento de subdirector.

El sábado, MURAL publicó que 12 reos con problemas mentales, internados en el penal para sentenciados de Puente Grande, estuvieron amarrados hasta por tres días en el patio del área psiquiátrica.

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT) de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) consignó que todo se debió por un castigo, sin embargo, este tipo de sanciones están prohibidas.

El director general de Prevención y Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, ya se reunió con Vilma Ramírez Santiago, titular del MNPT y visitadora adjunta de CNDH que investigó las agresiones.

Pérez Juárez acordó con la CNDH y el Mecanismo impulsar vinculaciones con instituciones del Sector Salud para otorgar una atención integral a personas privadas de la libertad con afecciones psiquiátricas.

Ramírez Santiago también documentó denuncias sobre la supuesta violación que sufrieron dos reos con problemas psiquiátricos por parte de otro recluso que tiene funciones fácticas de vigilancia.

## LUEGO DE DETECTAR VIOLACIONES DE DERECHOS

# Digpres promete actuar tras la revisión de la CNDH

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Luego de que personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) visitara cárceles de Jalisco y detectara irregularidades, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) del gobierno estatal prometió atender a los reclusos.

El domingo, el diario *Mural* dio a conocer que en la visita del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT) de la CNDH a la Comisaría de Sentenciados, realizada en marzo, se detectó que un par de reos con discapacidad psicosocial fueron violados.

El diario también reveló que 12 reclusos con problemas mentales fueron amarrados en un patio del reclusorio



a manera de castigo y por causas no aclaradas.

Luego de las publicaciones, el titular de la Digpres, José Antonio Pérez Juárez, admitió que se debe poner mayor atención en el sistema penitenciario, pues los reclusos son poblaciones vulnerables por múltiples causas de origen.

“Coincidimos también en la necesidad de promover recursos pertinentes para la atención a las personas privadas de la libertad en su formación para la libertad. Tenemos una Comisión Nacional de Derechos Humanos que escucha, valora los esfuerzos institucionales y exige lo que compartimos como convicción, el respeto a las personas y el impulso a su desarrollo individual, familiar y comunitario”, expuso el funcionario, quien tuvo un encuentro



formal con la titular del MNPT, Vilma Ramírez Santiago, y el encargado de despacho de la Quinta Visitaduría General, Raúl Arturo Ramírez Ramírez.

Tras la reunión, añadió, se acordó impulsar vinculaciones con instituciones del sector salud para otorgar una atención integral a personas privadas de la libertad con afecciones psiquiátricas.

Por lo pronto ya se realizan acercamientos con jueces de ejecución penal, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y la Coordinación General Estratégica de Seguridad para realizar adecuaciones a instalaciones penitenciarias para atender a reos con padecimientos psiquiátricos graves. También se llevan a cabo gestiones para derivarlos a instituciones de salud en caso de ser necesario.

**EN VISITA.** La Comisión Nacional de los Derechos Humanos detectó que dos reclusos con discapacidad psicosocial fueron violados en la Comisaría de Sentenciados.

ESPECIAL



## CHOQUE DEJA UN LESIONADO

● **ACCIDENTE.** Un choque entre una camioneta y un vehículo de carga pesada dejó un saldo de un herido. El percance se registró ayer por la tarde sobre Nuevo Periférico casi en su cruce con carretera a Chapala, en El Salto, hasta donde acudieron bomberos de El Salto y personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ). El lesionado conducía la camioneta. *Redacción*



## Cruz Roja aplica operativo para mejorar atención

La Cruz Roja Mexicana implementa un operativo de atención médica las 24 horas con unidades de ambulancia en distintos puntos estratégicos para reducir tiempos de respuesta y ampliar la cobertura.

Alerta Profeco de agencias que estafan

## ¿A viajar? Evite fraude

Ofrecen paquetes a bajos precios, y al hacerlos válidos no los respetan

KARLA AGUILERA

Durante la temporada de vacaciones, las personas son más vulnerables a ser víctimas de fraude por agencias de viajes, como le ha sucedido a algunos tapatíos.

El modo de operar de algunas de estas empresas es ofrecer paquetes a bajo costo, que el cliente puede comprar y utilizar tiempo después.

Sin embargo, cuando llega el tiempo de viajar y hacer válido el paquete que se compró, ¡no se respeta!

Algunas de las justificaciones que dan dichas agencias de viajes son que ya no existe convenio con el hotel donde originalmente se iban a hospedar.

Incluso, cuando los clientes llaman directamente al lugar de alojamiento, les dicen que no tienen conocimiento de ningún trámite con la agencia y tampoco les hizo algún pago.

Por su parte, las empresas vuelven a hacer una "ofer-

ta" a los clientes diciéndoles que pueden recuperar su viaje, aunque pagando otra vez, pero una cantidad mayor que la que desembolsaron al principio.

Para evitar este tipo de situaciones, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ha dado a conocer el modus operandi de este tipo de fraudes.

Por ejemplo, en Facebook los proveedores solicitan datos personales y la fecha estimada del viaje que se desea realizar, esto a través de Messenger, donde además le envían fotografías y videos de

hoteles con los que trabaja, y al ser el paquete "atractivo", solicitan el pago inmediato.

Una vez pagado, puede que el vendedor envíe por correo lo contratado; sin embargo, para el consumidor le es imposible rastrear al comprador o tener la documentación que respalde su compra, o también recibe excusas para tener respuesta ante sus peticiones como comprador.

La Profeco ofreció algunas recomendaciones para no caer en fraudes: evitar hacer caso a paquetes turísticos a precios muy bajos que pueden resultar sospechosos;



■ Durante los periodos vacacionales es cuando más señalamientos hay contra agencias de viajes.

evitar realizar un depósito anticipado de dinero, porque podría pasar que una vez realizado esto, los vendedores corten la comunicación o desaparezcan.

También recomienda

que las compras sean realizadas en sitios oficiales, agencias reconocidas y que tengan datos de contacto y domicilio físico, al igual que antes de pagar, verificar con el hotel o aerolínea los precios.



### ***Capturados con armas***

*Jorge "C" y Osvaldo "R" fueron vinculados a proceso tras ser detenidos sobre una brecha*

*de terracería, que conduce al rancho "Los Jarritos", en Poncitlán, con dos armas largas AK-47 y dos cortas.*



## Deja choque un herido

El conductor de una camioneta resultó lesionado ayer, luego de chocar contra un tortón en el Nuevo Periférico, casi al cruce con Carretera a Chapala. Bomberos estatales y de El Salto auxiliaron a los involucrados en el accidente.